Archivo General de la Nación Volumen CCCXLVII

La geografía y su impacto sobre la Guerra Restauradora en el frente este



MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA ÁLVARO CAAMAÑO SANTANA



La geografía y su impacto sobre la Guerra Restauradora en el frente este



Archivo General de la Nación Volumen CCCXLVII

Miguel Ángel Díaz Herrera Álvaro Caamaño Santana

La geografía y su impacto sobre la Guerra Restauradora en el frente este

Santo Domingo, R. D. 2019

Cuidado de la edición, cotejo y corrección: Janley Rivera Mejías
Diseño de cubierta y diagramación: Enrique F. Hernández Gómez
Motivo de la cubierta: Alegoría de la Guerra de la Restauración, con el trasfondo de la montaña Sillón de La Viuda

Primera edición, agosto de 2019

© Miguel Ángel Díaz Herrera y Álvaro Caamaño Santana

De esta edición
© Archivo General de la Nación (Vol. CCCXLVII)
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISBN: 978-9945-613-02-5

Impresión: Editora Búho, S. R. L.

Impreso en República Dominicana • Printed in Dominican Republic

Índice

PALABRAS PRELIMINARES. Roberto Cassa	11
A modo de presentación. Álvaro A. Caamaño Santana	15
CAPÍTULO I	
Antecedentes	17
1.1 Contexto histórico	20
1.2 Recopilando	22
1.3 Frente oriental: escudo del Cibao	44
1.4 Santana y su fracaso en Guanuma	57
CAPÍTULO II	
Contexto geográfico en el territorio de la región	
SURESTE, ZONA DE CONFRONTACIÓN	63
2.1 Geomorfología de la provincia de Santo Domingo	3
(1863-1865)	71
2.2 Elementos condicionantes del relieve	76
CAPÍTULO III	
La geografía de la historia	81
3.1 Forma de vida en el frente oriental	86
3.2 La subsistencia del dominicano en el frente este	94
3.3 Conciencia patriótica generada por la Restauración	
en el campesinado dominicano	94
1	

3.4 Espacio y ventajas tácticas	
3.5 Campesinos en el frente oriental	106
CAPÍTULO IV	
SIMBIOSIS DEL HOMBRE Y EL ESPACIO FÍSICO	113
4.1 Estrategia de combate utilizando	
los accidentes geográficos	
4.2 El camino de Cevicos: ruta de la guerra	122
4.3 El camino y los líderes de la Primera	
y la Segunda República	128
CAPÍTULO V	
Próceres y su acción en el Frente Oriental	131
5.1 Honor a quien honor merece	145
5.2 Acciones de guerra por el este	147
5.3 Toponímicos del frente este: de la parte oriental	117
de la provincia de Santo Domingo	157
5.4 Toponimia	
3.4 10poiiiiiia	100
CAPÍTULO VI	
Guerra Restauradora en el frente este	167
6.1 Organización militar del frente	
este en la provincia de Santo Domingo	179
6.2 Poblamiento demográfico	
CAPÍTULO VII	
La guerrilla y el espacio geográfico	
EN EL FRENTE ORIENTAL	-
7.1 El triunfo del frente este y el medio geográfico	203
7.2 Accidentes geográficos del espacio	
en guerra del frente este	
7.3 Definiciones contextuales	214
Bibliografía	919
Índice onomástico	

HIMNO A LOS MAMBISES CRIOLLOS

Si es preciso morir, moriremos. Dominicanos, la espada empuñad, moriremos matando y gritando libertad, libertad!

Libertad, libertad, sacrosanta, siempre fue tu nombre y será, podrás vernos morir en tus aras, pero morir en cadenas jamás.

Cruz blanca es la divisa que nos constituye en nación, bajo esa cruz preferiremos la muerte o la Restauración.

Cantata restauradora

Se van los españoles, los españoles se van, abajo los adulones, que ya más no adularán.

Botaron a los españoles, los que estaban oprimidos, el suelo con honores, palmo a palmo han defendido.

¡Qué viva siempre la unión, que reina entre los hermanos! No nos cause admiración, el ser ya dominicanos.

Para siempre gozaremos, en eterna concordia y paz. Y ante el mundo aclamaremos ¡Que viva la libertad!¹

¹ F. A. Mota, y E. Rodríguez Demorizi, *Cancionero de la Restauración*, Editora del Caribe C. por A., Academia Dominicana de la Historia, Centenario de la Restauración de la República (16/08/1863-16/08/1963), Santo Domingo, 1963, pp. 20-22.

Palabras preliminares

El Archivo General de la Nación se complace en patrocinar la edición de este libro de los historiadores Álvaro Caamaño y Miguel Ángel Díaz, profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el cual se inserta en la perspectiva de estudios monográficos de procesos de dimensión local. Una síntesis como esta, organizada alrededor del factor geográfico, es bastante novedosa en la literatura histórica dominicana. Los autores parten de una conceptualización acerca de la categoría de la geohistoria, entendida como el análisis retrospectivo de la incidencia del espacio geográfico sobre el desenvolvimiento de procesos históricos.

El marco general de la investigación se interroga acerca de la determinación del medio geográfico en la Guerra de la Restauración, entre 1863 y 1865. Ese objetivo se especifica en torno a una zona del país, básicamente la comprendida en el confín noroccidental de la Llanura Costera del Este, en las cercanías de localidades como Yamasá y Monte Plata, y a la montaña Sillón de La Viuda, puerto escabroso del camino que, del otro lado de la serranía, desembocaba en la zona de Cevicos.

La orografía simbolizada por el Sillón de La Viuda tenía entonces un significado en la regionalización del país al deslindar las bandas sur y este, la primera representada en este espacio por las provincias de Santo Domingo y El Seibo y la segunda por la de La Vega. Como explican los autores, por ahí estaba trazado el camino más usado para trasladarse de Santo Domingo a Santiago, las capitales de las dos grandes regiones, delimitadas por las barreras montañosas de la extensa Cordillera Central y por una parte de la más pequeña Sierra de Yamasá.

Como es conocido por quienes han leído textos acerca de la Restauración, en esa zona se focalizó en un momento dado el punto álgido de las operaciones bélicas. Después que las improvisadas tropas nacionales se hicieron del control del conjunto de la banda norte, con excepción de Puerto Plata, la jefatura del Gobierno Provisorio se propuso extender la contienda al resto del país. La ruta principal para tal objetivo no podía ser otra que la del camino más frecuentado entre las dos macrorregiones. El Gobierno de Santiago designó a Gregorio Luperón para comandar las tropas que debían atravesar el Sillón de La Viuda. De su protagonismo en este frente se derivó su aporte más significativo en la guerra. El escenario fue tan crucial que, poco después, el mando de ese frente fue asumido en persona por el presidente José Antonio Salcedo, Pepillo.

En sentido inverso, la administración española se propuso aplastar la insurgencia y reocupar el Cibao, para lo cual formó una numerosa tropa, compuesta por soldados peninsulares y dominicanos anexionistas, a cuyo mando se colocó a Pedro Santana, hasta entonces favorecido por la leyenda de su invencibilidad militar.

Agudos contrastes distinguían las tropas que iban a enfrentarse. Los españoles y anexionistas no solo eran más numerosos, sino que se regían por una disciplina estándar propia de los ejércitos, iban mejor armados y contaban con artillería, parque y logística. Las unidades

dominicanas se habían formado días antes, carecían de disciplina y, en general, de jefes experimentados, además de contar con pocas armas de fuego y escaso parque. Como explican los autores, las desventajas se compensaron sobre la base del aprovechamiento de las condiciones del medio geográfico por los combatientes que se dieron el nombre de mambises.

Caamaño y Díaz muestran que la zona que colinda se caracterizaba por una vegetación exuberante, población escasa, numerosos cursos de ríos y arroyos, y abundante ganado manso y cimarrón. La percepción de las condiciones locales no se circunscribe a las de la naturaleza, sino que incluye en igual medida factores demográficos, sociales y económicos y de cómo impactaban en el medio ambiente.

Las líneas de abastecimiento de los españoles y anexionistas encontraban severas dificultades en un entorno de tales características. Estas tropas operaban conforme a reglas convencionales de ejércitos organizados y disciplinados. La malaria y otras enfermedades hacían estragos. Las líneas de abastecimiento se habían estirado demasiado. Los patriotas dominicanos, en sentido contrario, aclimatados, se movían con naturalidad en esos bosques y tenían menos dificultades para alimentarse.

De manera obligada, la respuesta a la tropa de Santana fue una variante de operación irregular que, con razón, los autores catalogan dentro del concepto de guerra de guerrilla. Tan obligada era la táctica guerrillera, que cuando se abandonaba los anexionistas tomaban ventaja e infligían derrotas a los patriotas. A la postre, dos de los máximos dirigentes políticos de la contienda, Ramón Mella y Ulises Espaillat, codificaron los procedimientos que habían de emplearse. Caamaño y Díaz muestran cómo en estos parajes se innovó en la táctica de la guerrilla de tal forma que se contribuyó a la larga a garantizar el triunfo.

El desenlace de los combates en esta coyuntura impidió que Santana lograse invadir el Cibao y abrió el terreno para que los patriotas lograran extenderse en dirección a Santo Domingo, San Cristóbal y El Seibo. En buena medida, la guerra nacional se decidió en este escenario, marginal y primitivo, de donde se deriva la importancia de la investigación plasmada en este libro.

Roberto Cassá.

A modo de presentación

La historia es la gran constructora del destino de los pueblos. ÁLVARO A. CAAMAÑO SANTANA.

Nada hay barato sin razón, ni querido sin valor. La propuesta que representa esta obra es un esfuerzo conjunto de sus autores y el Archivo General de la Nación, que apoyó sin reservas el proyecto de investigación sometido a su consideración. Hoy este denuedo es una realidad que se incorpora al *corpus* sistematizado del conocimiento histórico dominicano. La misma es un análisis de los hechos trascedentes de la Guerra Restauradora en el frente este, vinculando lo determinante que resultó la geografíaía en el derrotero de la lucha, con la valoración del aprovechamiento del espacio geográfico, como elemento táctico en la guerra irregular y desigual librada por el pueblo dominicano en contra de las tropas españolas y sus aliados en la zona objeto de análisis.

Dentro del ámbito de los objetivos de este trabajo se contempló una revisión exhaustiva de las fuentes históricas, y de los actores protagonistas y antagonistas en el frente este de la Guerra de la Restauración, destacando el factor geográfico como aliado primordial en el triunfo de los patriotas de Guanuma, Monte Plata y Cevicos. Como forma de contextualizar las acciones que se desarrollaron en el mencionado frente de lucha, se presenta un conjunto de mapas de la zona en conflicto, destacando los accidentes geográficos, ríos y caminos que fueron determinantes en el triunfo de las fuerzas dominicanas en esa estratégica región.

La geografía fue una aliada de los combatientes del frente este. La pluviometría, la vegetación y las grandes sabanas resultaron muy importantes en momentos trascendentales de la lucha por la libertad y la soberanía nacional.

Las distancias se destacan en este libro, para que el lector tenga una idea de lo difícil que era el desplazamiento de un lugar a otro.

A la vez se presentan cuadros con los combatientes, para que no queden en el anonimato muchos de los héroes del frente este, bajo el imperativo de rendir honor a quienes ofrendaron sus vidas, bienes y familias a la causa de la redención de la patria.

Reiteramos nuestro agradecimiento al Archivo General de la Nación y a todo el equipo que colaboró para que esta obra esté hoy en las manos de los dominicanos. Con alta estima al director de esa institución, Dr. Roberto Cassá, por su apoyo total.

> ÁLVARO A. CAAMAÑO SANTANA, Santo Domingo, 8 de agosto del 2018.

CAPÍTULO I Antecedentes

La ciencia de la historia surgió en el siglo XIX, cuando se estudió con sus componentes geográficos y sociales. Sin embargo, la geografía de la historia dominicana no ha sido un tema de investigación común en el país, donde en general los hechos históricos apenas se refieren a los aspectos geográficos y medioambientales. Incluso la historia nacional suele desconocer la historia regional y local.

Algunos antecedentes de esta investigación en lo referente a la importancia de la geografía en los hechos históricos *in situ*, son los casos de las expediciones de Constanza, Maimón y Estero Hondo, así como el escenario de las guerrillas de Manolo Tavárez y de Caamaño Deñó, sobre los que se han hecho recorridos por las rutas geográficas en donde ocurrieron; pero el movimiento olivorista, en la provincia de San Juan de la Maguana, se ha estudiado tomando en cuenta el factor geográfico de manera tímida.

Los estudiantes de historia y de geografía humana de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), realizan prácticas de campo sobre esas áreas del conocimiento —cu-yos referente fueron los profesores Dato Pagán Perdomo y Francisco Henríquez Vásquez—, internándose en el terreno para examinar la vinculación de la historia y la geografía.

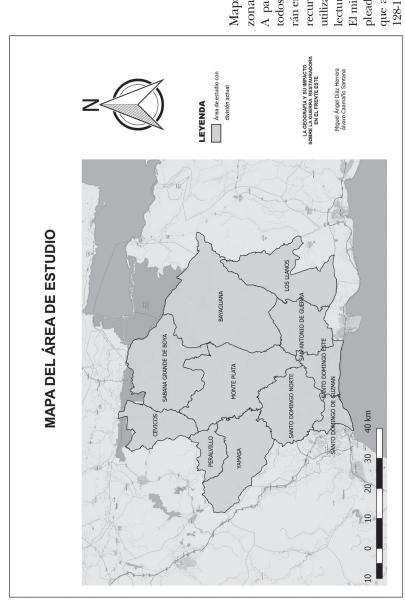
Dentro del ámbito de los objetivos de este trabajo se contempla una revisión exhaustiva de las fuentes históricas, y de los actores y antagonistas en el frente sureste de la Guerra Restauradora, destacando el factor geográfico como aliado primordial en el triunfo del frente de referencia en el área de Guanuma, Monte Plata y Cevicos. Para el logro de este cometido se han elaborado mapas y croquis de las zonas donde se libraron combates y ocurrieron movimientos de tropas, explicando las causas del triunfo o fracaso en cada caso.

Desde el punto de vista de la interrelación entre la historia, la geografía y el medioambiente, se resalta la relación de la geografía y la historia como hechos físicos indisolublemente ligados a esta investigación pionera y con escasos precedentes, que se enfoca en torno a tres ejes cuyos análisis determinan el problema objeto de estudio.

La Guerra de la Restauración (1863-1865) tuvo varias fases: se inició en la Línea Noroeste, estableció su sede en Santiago, y se expandió al sur y al este del país. El primer eje lo constituye el papel que jugó en la mencionada contienda la campaña realizada entre los restauradores y las tropas españolas en el frente sureste, específicamente en el área de Guanuma, Monte Plata y Cevicos. El segundo se refiere a las desventajas de las tropas dominicanas desde el punto de vista de la formación militar, del número de hombres regulares y de la cantidad de armas. El tercero analiza la incidencia de las condiciones geográficas y ambientales en el triunfo de los restauradores en el frente sureste, especialmente en la zona descrita.

Se han escrito innumerables obras y ensayos sobre este acontecimiento, en los cuales se destacan las campañas militares del Cibao y el sur del país, obviando el extraordinario aporte a la guerra en el frente sureste.

El camino del municipio de Cevicos a Monte Plata no ha recibido el reconocimiento y la trascendencia histórica que merece, por lo que significó para las operaciones de las fuerzas



Mapa actual de la zona de estudio.

todos los mapas aparece-A partir de esta página rán en formato apaisado, lectura y comprención. El mismo estilo se ha empleado para los cuadros que aparecen en las pp. 128-140 (Nota del Editor). recurso editorial válido, utilizado para facilitar su

restauradoras, ni es reconocido el importante papel jugado por los destacados héroes nacionales que utilizaron dicha ruta (Gregorio Luperón, Eusebio Manzueta, Marcos Adón, Olegario Tenares, Matías Moreno, Genaro Díaz, Santiago Mota, Basilio Gavilán, Tito Santos, Hipólito Ramírez, etc.). Olvidado ha quedado el rol desempeñado por los pobladores en los combates de la línea del sureste, a pesar de que permitieron la rápida rendición del ejército español, empleando el método de guerra irregular y utilizando el machete como arma liberadora. Existen héroes y combates anónimos, que este estudio pretende rescatar y dar a conocer al pueblo dominicano. Además de destacar la importancia económica y estratégica del camino del Sillón de La Viuda, que conduce a Cotuí, Cevicos y Don Juan, por ser la ruta más antigua de la isla desde el Cibao a la Capital.

La Guerra Restauradora constituye la gesta más significativa llevada a cabo por el pueblo dominicano. Es la respuesta de los diferentes sectores sociales y económicos a un proceso anexionista impuesto por una clase que nunca creyó en el establecimiento de un Estado soberano, y siempre buscó la intervención extranjera para mantenerse en el poder y lograr beneficios a través de una política totalmente entreguista.

Este acontecimiento histórico se desarrolla por la línea del sureste, utilizando las tácticas de guerra de guerrillas y tierra arrasada, con las cuales las tropas restauradoras lograron vencer a un ejército español de 63,000 soldados, diezmado a causa del hambre, la falta de descanso, los mosquitos y la fiebre amarilla, que hicieron de la bomba de Guanuma un cementerio repleto de cadáveres españoles.

1.1 Contexto histórico

La Guerra de la Restauración representa el hecho histórico de mayor relevancia para la nación, mediante el cual se completó el proceso de independencia de República Dominicana. No ha sido la única epopeya librada en el país, pero si la más trascendental, porque fue una guerra de liberación nacional protagonizada por el pueblo, con profundos sentimientos antirracistas (pues éramos denigrados racial y socialmente por los españoles y su gobierno) y antiimperialistas (porque luchábamos contra el decadente imperio ibérico).



Alegoría de la Guerra Restauradora en el frente este.

La confrontación tuvo varios escenarios geográficos. Primero se concentró entre el Cibao central y la Línea Noroeste, y a partir del último tercio del año 1863 su punto estratégico se trasladó a la región sureste, en el camino de Guanuma, Monte Plata y Cevicos. Aquí las tropas de Luperón y otros generales dominicanos como Eusebio Manzueta, Basilio Gavilán, Marcos Adón, entre otros, derrotaron al ejército de Pedro Santana y a los militares españoles. Esta campaña resultó decisiva, debido a que la guerra se extendió al este y al sur del país. Santana fue destituido y los españoles se atrincheraron en las grandes ciudades hasta esperar el decreto que puso fin a la anexión y a la contienda, en julio de 1865. La decisión de los españoles de retirarse a las ciudades está directamente relacionada con

la táctica de guerra irregular puesta en práctica por las tropas restauradoras y su alto mando.

1.2 RECOPILANDO

El este de la isla de Santo Domingo fue colonia de España hasta 1821, y formó parte del gobierno haitiano desde 1822 hasta 1844, cuando se independizó y proclamó la República Dominicana. La nación se dividió en dos bandos políticos dirigidos por los generales Buenaventura Báez y Pedro Santana (1853-1856). Durante el segundo gobierno de Santana, Haití realizó sus últimas invasiones y guerras contra el país.

En enero de 1855, el cónsul español Antonio María Segovia violó el Tratado de Reciprocidad Comercial, Amistad y Navegación, al interpretar el artículo 35 a su manera, para favorecer a Buenaventura Báez con la llamada «matrícula de Segovia», por la cual cualquier dominicano podía inscribirse en ella como ciudadano español y ponerse al margen de la represión de Santana. La firma de un tratado con Estados Unidos por el Senado, en marzo de 1856, aumentó la política intervencionista española.

Santana renunció y Báez retornó al poder en octubre de 1856, siendo considerado como «adepto a España». Hubo un acuerdo de paz, en el primer gobierno de Báez, con el presidente haitiano Faustino Soulouque. La venta de tabaco cibaeño a países europeos aumentó considerablemente y para ganar recursos con ese producto, el gobierno emitió papel moneda, aunque sin respaldo. La devaluación del peso afectó a comerciantes y campesinos, y la agitación envolvió «a todas las clases sociales de la región».² Este enorme fraude contra los productores cibaeños trajo como consecuencia la rebelión y el desconocimiento del gobierno de Báez.

² Franklin J. Franco, *Historia del pueblo dominicano*, Editora Taller, Santo Domingo, 1992, p. 245.

Como forma de fortalecer la actitud demostrada por el pueblo dominicano en la coyuntura histórica, se incluye el presente documento en reconocimiento a la acción del pueblo por la patria.

> Manifiesto de los pueblos del Cibao y de las causas que los han impulsado a reasumir sus derechos (Manifiesto de la Revolución de 1857)

Congregados los hombres, e instituidas las sociedades, cada ciudadano se desprendió de parte de los derechos que su calidad de hombre le proporcionaba, para depositarlos en manos de algunos pocos, a quienes denominó Gobierno. No fue otro el motivo de esta delegación, que, de encargar a los depositarios de esta suma de derechos, de proporcionar la felicidad de todos en general, con la condición tácita de parte del pueblo, de retirarla cuando no fuese esto el solo objeto del Gobierno.

Verdad es que nunca se justificarían en romper los lazos que los unen a los Gobiernos, si por leves causas los derrocaran; pero cuando envueltos en una red de medidas arbitrarias ven sus intereses más caros olvidados, tienen el derecho de poner coto y remedio a las vejaciones que sobre ellos recaen.

Los habitantes de las provincias del Cibao, en el transcurso de catorce años, han dado pruebas de lo que puede soportar un pueblo. Una serie de Administraciones tiranas y rapaces, han caído sobre la República y la han despojado de cuanto puede formar la dicha de una Nación, sin que ellos hayan pedido cuenta.

Las Constituciones de los años 44 y 54 no han sido más que los báculos del despotismo y de la rapiña. En

la primera el artículo 210 y en la segunda el inciso 22 del artículo 35 han sido el origen del luto y llanto de innumerables familias.

Los Gobiernos han violado la libertad individual, poniendo presos y juzgando arbitrariamente a los ciudadanos.

Han ahogado la libertad de imprenta.

Se han apoderado de la libertad de la Nación pidiendo facultades omnímodas, y para obtenerlas, han imaginado conspiraciones.

Han puesto terror en el pueblo, y han disuelto la presentación Nacional, con manejos insidiosos. No contenta con hacer lo que las otras hicieron, quita al pueblo el fruto de su sudor. En plena tranquilidad pública, mientras el aumento del trabajo del pueblo hacía rebosar las arcas nacionales de oro y plata, mientras disminuidos los gastos públicos, por disposiciones del Gobierno, sino por circunstancias imprevistas, le dejaban la bella actitud de emplear los sobrantes en cosas útiles ella dio en emitir más papel moneda.

Hizo más, emitió papel, y no contenta con sustraer por este medio, indirectamente parte de la riqueza pública, sustrajo directamente, y en gran cantidad, el resto del haber del pueblo. Fue maliciosa, invirtiendo las más claras leyes de la Economía Política para alucinarlo; y cual un enemigo, se aprovechó de las necesidades perentorias del comercio, para cubrir a la nación con una deuda pública de veinte millones más de papel moneda.

El pueblo deplora:

La falta de buenos caminos.

La falta de una defensa organizada contra el imperio de Haití, al cual ha vencido siempre con su patriotismo. Todo lo que hace la felicidad pública lo ha olvidado el Gobierno, y se ha convertido en un animal dañino, a quien toda la nación debe combatir.

Guiado por el sendero del despotismo, ha sumido a la nación en la ignorancia, privándola de escuelas y colegios; temeroso de la naciente riqueza de una provincia, la ha empobrecido, cuando debió emplear sus conatos en presentarla como modelo a las demás, a fin de que todas fuesen ricas.

Estas razones, unidas al derecho que les asiste, han determinado a los pueblos de la República a sacudir el yugo del Gobierno del señor Báez al cual desconocen desde ahora, y se declaran gobernados (hasta que un Congreso, elegido por votos directos, constituya nuevos poderes) por un Gobierno provisional, con su asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Santiago de los Caballeros, 8 de julio de 1857, año 1º de la Libertad.

José D. Valverde Domingo Mallol Federico Peralta J. Ma. López Pedro F. Bonó S. Valverde J. Curiel Silverio hijo J. E. Gil U. F. Espaillat B. F. de Rojas D. V. de Moya E. Dubocq J. Julia J. B. Curiel I. A. Alix Miguel Tabera D. D. Pichardo J. Rotestan Antonio Bonilla S. Pichardo M. de J. de Peña Fernando Fernández Santiago Pichardo Santiago Amarante J. B. Polanco F. Nauman.³ F. Javier Jiménez

³ Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro Francisco Bonó: para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1963.

Dentro de la estrategia santanista estaba desplegar toda la acción que fuera necesaria para retardar la rebeldía del pueblo dominicano frente a la gran traición que había cometido, lo cual se confirma en el presente documento:

Instrucciones de Santana al ministro de Guerra y Marina, Señor Don Miguel Labastida, el día 2 de marzo de 1861

Señor Ministro:

Debiendo diputar una persona que merezca mi entera confianza para que pase a las provincias del Cibao a imponer a las autoridades y personas notables de aquellos lugares del resultado de las negociaciones [que] se acaban de celebrar con el gobierno de S. M. C., conforme con los deseos que constantemente han manifestado los dominicanos, he resuelto comisionar a V. S. para que pase a desempañar esta importante misión. Sin embargo, de que V. S. está plenamente instruido de todo cuanto se ha practicado sobre el particular, debo no obstante señalarle con toda precisión los puntos a que debe referirse en el desempeño de este encargo. Diga V. S. con franqueza a todos esos patriotas lo que el gobierno ha hecho y lo que definitivamente se ha convenido:

- 1º. Que en vista hoy más que nunca se oponen para la consolidación del país, contándose ya diez y siete años de lucha, durante los cuales se han agitado revoluciones internas, cuyas dolorosas consecuencias se hacen sensibles cada día, el gobierno se ha visto en el caso de recurrir al de S. M. Católica solicitando una protección eficaz que asegure los derechos y garantías del pueblo dominicano.
- 2°. Que al dirigirse este gobierno al de S. M. C. impetrando esta protección, se han tenido presentes las

- circunstancias de nuestro origen, de nuestro idioma, de nuestros usos y costumbres y de nuestra religión y tradiciones.
- 3°. Que las señaladas simpatías que naturalmente en todos tiempos ha tenido el pueblo dominicano por todo cuanto depende de la España, y las que esta nación ha manifestado constantemente de que ambas partes se entendiesen y llevasen a cabo una convención que íntimamente las estrechase.
- 4°. Que, atendiendo a todas estas razones, y con la seguridad de que los haitianos no desisten nunca de sus ideas de conquista y exterminio, a pesar de los esfuerzos hechos por las potencias mediadoras, el gobierno estableció sus proposiciones al Gabinete de Madrid, basadas de este modo: Protección directa y eficaz a la República Dominicana, o Anexión de la antigua parte española de la isla de Santo Domingo como una provincia libre.
- 5°. Que el gobierno de S. M. C., después de haber estudiado, meditado y aun consultado las conveniencias de estas proposiciones, ha resuelto decidirse por la Anexión, en vista de las dificultades que de ordinario ofrece un protectorado que no podría llevar el sello de la perpetuidad.
- 6°. Que resuelta y decidida como está la Anexión, por el acuerdo de ambos gobiernos, no resta ya otra cosa que hacer la solemne declaratoria.
- 7°. Que para que esta pueda llevarse a cabo con todo el orden posible, y que la expresión del pueblo dominicano sea libre, se tienen ya dadas las órdenes correspondientes para que vengan las fuerzas de mar y tierra a proteger la espontánea manifestación de los pueblos.
- 8°. Y último. Que las bases de la Anexión son las mismas que constan de la copia que por separado lleva V. S. para que las eleve al conocimiento de las

autoridades y de las personas influyentes de aquellas provincias. Estas instrucciones, que deberá V. S. hacerlas entender a los pueblos del Cibao, para que sepan cuánto se ha podido practicar en favor del pueblo dominicano, revelan las buenas disposiciones que el gobierno de S. M. C. tiene por lo hijos de Santo Domingo. Ni México con sus siete millones de habitantes y su opulencia; ni Cuba, esa rica y codiciada isla, han logrado elevarse al rango en que se coloca hoy Santo Domingo. Yo me regocijo, me enorgullezco al ver coronada la obra de mis desvelos, de ver asegurada la libertad, los derechos y las garantías de mis compatriotas. Diga V. S. a los hijos del Cibao que les mando un abrazo y que los felicito por esa aurora de paz y de felicidad con que se asoma nuestro porvenir, asegurándoles que pueden siempre contar con el paternal afecto del caudillo de sus libertades.4

Santana escribió una carta a la reina Isabel II, de España, solicitando la anexión. La isla fue visitada por militares españoles para analizar el proyecto, y el general Mella fue apresado por manifestarse en contra.

Santana buscó legitimar por cualquier medio la anexión a España, de ahí que la presente comunicación fuera en esa línea. No quería dar a entender que su abyección era imperdonable.

CARTA DE SANTANA A LA REINA

Señora:

El pueblo que con el inmortal Colón levantó en La Española el estandarte de Castilla; el que más tarde reconquistó su antigua nacionalidad y devolvió a la

⁴ General Gregorio Luperón, Notas autobiográficas y apuntes históricos, 2da. ed., Tomo I, Editorial El Diario, Santiago, 1939, p. 55.

Corona de España; el que después fue arrancado a su pesar de los brazos de la Patria, que siempre había mirado como madre amorosa, para ser entregado a un yugo opresor que tomó a empeño destruirlo; el que con heroico valor sacudió ese yugo y reconquistó su libertad e independencia; el que, en fin, os debió un lugar entre las naciones como un país soberano, viene hoy, señora, a depositar en vuestras manos esa soberanía y a refundir en las libertades de nuestro pueblo los suyos propios. El pueblo dominicano, señora, dando sueltas a los sentimientos de amor y lealtad, tanto tiempo comprimidos, os ha proclamado unánime y



Reina Isabel II, de España.

espontáneamente, por su Reina y Soberana; y el que hoy tiene la insigne e inmerecida honra de ser el órgano de tan sinceros sentimientos, pone a vuestros pies las llaves de esta preciosa Antilla. Recibidlas, señora, haced la felicidad de ese pueblo que tanto lo merece, obligándolo a seguir bendiciéndoos como lo hace y llenareis la única ambición del que es de V. M. el más leal y amante de vuestros súbditos.⁵

El 18 de marzo de 1861, Santana anunció la anexión a España en la Plaza Mayor, y la bandera española fue izada en la Puerta del Conde. Aunque recibió la firma de apoyo de 4,000 personas, en Puerto Plata y San Francisco de Macorís hubo resistencia.

El general anexionista hace una interpretación subjetiva de su propia Constitución, de forma tal que pudiera crear la percepción de legitimidad en la sociedad dominicana, como parte de la estructura del poder según se conoce en el argot de los politólogos. Identificando su autoridad estructurada en legitimidad, coacción, coerción y violencia, Santana no se privó de usar el poder total contra el pueblo dominicano. La actitud santanista trató en todo momento, como se ha reiterado en este libro, de perpetuar la enajenación de la patria. Así lo atestigua el siguiente documento.

PROCLAMA DE PEDRO SANTANA A LOS DOMINICANOS

¡Dominicanos!

No hace muchos años que os recordó mi voz, siempre leal y siempre consecuente, y al presentaros la reforma de nuestra Constitución política, nuestras glorias na-

⁵ Cesar A. Herrera, *Anexión-Restauración*, Parte I, AGN, Vol. CLXXXIV, Academia Dominicana de la Historia, Vol. CI, Editora Búho, S. R. L., 2012, pp. 71-72.

cionales, heredadas de la madre y noble estirpe a que debemos nuestro origen.

Al hacer entonces tan viva manifestación de mis sentimientos creí interpretar fielmente los vuestros, y no me engañé, estaba marcada para siempre mi conducta, más la vuestra ha sobrepujado a mis esperanzas.

Religión, idioma, creencias y costumbres todo aún conservamos con pureza, no sin que haya faltado quien tratara de arrancamos dones tan preciados; y la nación que tanto nos legara es la misma que hoy nos abre sus brazos cual amorosa madre que recobra su hijo perdido en el naufragio en que ve perecer a sus hermanos.

Numerosas y espontáneas manifestaciones populares han llegado a mis manos; y si ayer me habéis investido de facultades extraordinarias, hoy vosotros mismos anheláis que sea verdad lo que vuestra lealtad siempre deseó.

¡Dominicanos!

Solo la ambición y el resentimiento de un hombre nos separó de la madre patria; días después el haitia-no dominó nuestro territorio; de él lo arrojó nuestro valor. ¡Los años que desde entonces han pasado muy elocuentes han sido para todos!

¿Dejaremos perder los elementos con que hoy contamos, tan caros a nosotros; pero no tan fuertes como para asegurar nuestro porvenir y el de nuestros hijos? Antes que tal suceda, antes que veamos cual hoy se ven esas otras desgraciadas repúblicas, envueltas incesantemente en guerra civil, sacrificando en ella, valientes generales, hombres de Estado, familias numerosas, fortunas considerables y multitud de infelices ciudadanos sin hallar modo alguno de constituirse sólida y fuertemente; antes que llegue semejante día, yo, que velé siempre por vuestra seguridad; yo, que ayudado por vuestro valor he defendido palmo a palmo la tierra que pisamos; yo, que conozco lo imperioso de nuestras

necesidades, ved lo que os muestro en la nación española, ved lo que ella nos concede. Ella nos da la libertad civil que gozan sus pueblos, nos garantiza la libertad natural, y aleja para siempre la posibilidad de perderla; ella nos asegura nuestra propiedad reconociendo válidos todos los actos de la República; ofrece atender, y premiar el mérito, y tendrá presente los servicios prestados al país; ella, en fin, trae la paz a este suelo tan combatido, y con la paz sus benéficas consecuencias.

Sí, dominicanos: de hoy más descansaréis de la fatiga de la guerra y os ocuparéis con incesante afán en labrar el porvenir de nuestros hijos.

La España nos protege, su pabellón nos cubre, sus armas impondrán a los extraños, reconoce nuestras libertades y juntos las defenderemos, formando un solo pueblo, una sola familia como siempre fuimos; juntos nos prosternaremos ante los altares que esa misma nación erigiera; ante esos altares que hoy hallarán cual los dejó, intactos, incólumes, y coronados aún con el escudo de sus armas, sus castillos y leones, primer estandarte que al lado de la cruz clavó Colón en estas desconocidas tierras en nombre de Isabel I, la Grande, la Noble, la Católica; nombre augusto que al heredarle la actual Soberana de Castilla, heredó el amor a los pobladores de la isla Española; enarbolemos el pendón de su monarquía y proclamémosla por nuestra reina y soberana.

¡Viva doña Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva la religión! ¡Viva el pueblo dominicano! ¡Viva la nación española!⁶

⁶ «Proclama de Pedro Santana a los dominicanos», Lecturas básicas para la historia patria, Segunda Parte, Editora La Salle, Santo Domingo, 1975, pp. 67-68.

Francisco del Rosario Sánchez, que estaba en el exilio en Saint-Thomas, buscó el apoyo del gobierno haitiano para iniciar una insurrección, y el 30 de marzo de 1861 dio a conocer un manifiesto. Tres días después estalló en Moca un movimiento armado, que fue reprimido y sus dirigentes fusilados. Ese mismo mes Sánchez y 500 expedicionarios cruzaron la frontera haitiana, pero también fueron derrotados y fusilados los detenidos, incluyendo al propio Patricio, el 4 de julio, en San Juan de la Maguana.

Dada la importancia de la acción de Francisco el Rosario Sánchez, hemos incluido el presente documento como un referente obligado que atestigua su grandeza y patriotismo. Este testimonio es un certificado indeleble del sacrificio de este prohombre que aportó su vida a la soberanía del país.

El manifiesto del Padre de la Patria es un llamado a la redención de la nación, obliterada por los conservadores representados por Santana.

Manifiesto de Francisco del Rosario Sánchez

Dominicanos:

El déspota Pedro Santana, el enemigo de nuestras libertades, el plagiario de todos los tiranos, el escándalo de la civilización, quiere eternizar su nombre y sellar para siempre nuestro baldón con un crimen casi nuevo en la historia. Este crimen es la muerte de la Patria. La República está vendida el extranjero y el pabellón de la cruz, muy presto no tremolará más sobre vuestros alcázares.

He creído cumplir con un deber sagrado poniéndome al frente de la reacción que impida la ejecución de tan criminales proyectos y debéis concebir, desde luego, que, en este movimiento revolucionario, ningunos riesgos corren la independencia nacional ni vuestras libertades cuando la organiza el instrumento de que se valió la Providencia para enarbolar la primera bandera dominicana.

Yo no os haría este recuerdo que mi modestia rechaza, si no estuviera apremiado a ello por las circunstancias; pero conocéis bastante mis sentimientos patrióticos, la rectitud de mis principios políticos y el entusiasmo que siempre he tenido por esa Patria y por su libertad; y no lo dudo, me haréis justicia. He pasado al territorio de la República entrando por Haití, porque no podía entrar por otra parte, exigiéndolo así, además, la buena combinación y porque estoy persuadido que esta República, con quien ayer cuando era imperio, combatimos por nuestra nacionalidad, está hoy tan empeñada como nosotros porque la conservemos merced a la política de un gabinete republicano, sabio y justo.

Mas, si la maledicencia buscase pretextos para mancillar mi conducta, responderéis a cualquier cargo, diciendo en alta voz, aunque sin jactancia, que Yo soy la bandera dominicana. Compatriotas: las cadenas del despotismo y de la esclavitud os aguardan, es el presente que Santana os hace para entregarse al goce tranquilo del precio de vosotros, de vuestros hijos y de vuestras propiedades. Rechazad semejante ultraje con la indignación del hombre libre, dando el grito de reprobación contra el tirano. Sí, contra el tirano, contra Santana y solo contra él. Ningún dominicano —si alguno le acompaña— es capaz de semejante crimen a menos que esté fascinado. Hagamos justicia a nuestra raza dominicana. Solo Santana, el traidor por excelencia, el asesino por instinto, el enemigo eterno de nuestra libertad, el que se ha adueñado de la República, es el que tiene interés en ese tráfico vergonzoso; él solo es capaz de llevarle a efecto para ponerse a salvo de sus maldades, él solo es responsable y criminal de lesa patria. Dominicanos: ¡las armas! Ya llegó el día de salvar para siempre la libertad. Acudid, ¿no oís el clamor de la patria afligida que os llama en su auxilio? Volad a su defensa; salvad a esa hija predilecta de los trópicos, de las cadenas ignominiosas que su descubridor llevó a la tumba. Mostraos dignos de vuestra patria y del siglo de la libertad. Probad al mundo que hacéis parte del número de esos pueblos indómitos y guerreros que admiten la civilización por las costumbres, por las palabras y por la idea, pero que prefieren la libertad a los demás goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso ni borran la infamia.

Dominicanos: ¡A las armas! Derrocad a Santana; ¡derrocad la tiranía y no vaciléis en declararos libres e independientes enarbolando la bandera cruzada del veinte y siete y proclamando un gobierno nuevo que reconstituya el país y os de las garantías de libertad, de progreso y de independencia que necesitáis!

¡Abajo Santana! ¡Viva la República Dominicana! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia! (F. R. Sánchez).⁷

El gobierno de Santana recibió fuerzas militares españolas desde Cuba, las cuales fueron distribuidas en Santo Domingo, Santiago, Azua, El Seibo, La Vega y Samaná. El gobierno eclesiástico quedó bajo el presbítero Calixto María Pina, en sustitución de Meriño, quien por oponerse a la anexión, tuvo que ir al exilio.

Para 1861, en víspera de la anexión, la población dominicana ascendía a 125,000 personas, de las cuales el 80% era de

⁷ Luperón, *Notas...*, p. 55.

Figures destroades de la Cuterro ac us remanuscue. Republica Dominicopo Genera de Las Restauración Genera de Las Reseavas de Indonesias Reposas R Oceana Atlantica Compare at the

Combates de la Guerra Restauradora a nivel nacional.

origen mulato. Era un país formado esencialmente por campesinos. Dentro de los principales rubros económicos se citan el tabaco, café, madera, azúcar, miel y ganado. La base de la alimentación consistía en la yuca, plátanos y otros víveres. El gobierno daba una dieta basada en una galleta, si había guerra. Los principales almacenes eran de comerciantes españoles y otros extranjeros. La anexión había sido obra de un pequeño grupo de hateros, comerciantes, burócratas y ciertos sectores de la pequeña



General Pedro Santana Familia.

burguesía, liderados por Pedro Santana, quien el 12 de septiembre de 1863 fue nombrado jefe de las tropas criollas.

La desilusión popular no tardó. El pueblo se sintió marginado del Estado. Los militares españoles discriminaban a la población por el color de la piel. Corrió el rumor de que se restablecería la esclavitud, que se mantenía en Cuba y Puerto Rico, y los dominicanos blancos exageraron el prejuicio racial. España decretó nuevos impuestos, exonerando de estos a productos españoles importados. Los comerciantes criollos entraron en recesión por la guerra civil norteamericana, que les cerró ese importante mercado. Se obligó a los campesinos a prestar a las milicias caballos, mulos y ganado, a través de la Ley de Bagaje, y en la mayoría de los casos los animales

no eran devueltos a sus dueños; también fueron reclutados para el transporte de mercancías, e incluso tuvieron que alojar gratuitamente a los militares españoles en sus casas. Estas medidas afectaron al grueso de la población dominicana campesina.

A principios de 1863, el propio gobernador español escribió a España que la revolución era inminente y que sería terrible. Hubo levantamientos en Moca, Neiba, Azua, y el más importante ocurrió en Sabaneta, desde donde se tomó a Guayubín y Montecristi. El ayuntamiento de Santiago también conspiraba. El 28 de febrero de 1863, toda la isla fue declarada en estado de sitio. Fueron fusilados patriotas como José Contreras y Francisco del Rosario Sánchez. En Santiago, Sabaneta



Francisco del Rosario Sánchez, Padre de la Patria.

y otros pueblos, muchos patriotas fueron encarcelados y otros se refugiaron en Haití.

El 16 de agosto de 1863, ochenta dominicanos liderados por José Cabrera, Santiago Rodríguez, Pedro A. Pimentel, Benito Monción y otros, pasaron al Cerro de Capotillo e izaron una bandera hecha por Humberto Marzan en la ciudad del Cabo, dando inicio oficialmente a la Guerra de la Restauración. Al día siguiente las tropas españolas de los generales Buceta y Hungría fueron derrotadas. A finales de agosto los dominicanos dominaban la Línea Noroeste, gran parte del Cibao y se aprestaban a atacar Santiago.

El avance del ejército nacionalista fue arropado por el apoyo popular. Refuerzos españoles llegaron por Puerto Plata y rescataron la plaza. Desde allí el coronel Manuel Cappa trató de ayudar a los anexionistas sitiados en Santiago, pero fue repelido en Altamira. Reforzado por el general Juan Suero, junto a una tropa de 2,000 hombres consiguió entrar en Santiago. En la gloriosa batalla de Santiago, la ciudad fue incendiada, para evitar que fuese retenida por las tropas ibéricas y esto pusiese en peligro el movimiento restaurador. Los peninsulares se quedaron sin alimentos y propusieron una retirada, a cambio de entregar las armas. Los dominicanos aceptaron el trato, pero los atacaron por la retaguardia. Al llegar a Puerto Plata, los españoles habían perdido más de 1,000 hombres.

El 14 de septiembre de 1863, los patriotas redactaron en Santiago un Acta de Independencia y eligieron a José A. Salcedo como presidente de la República, quien en uno de sus primeros decretos declaró la pena de muerte contra de Santana.

El Manifiesto de Independencia de los restauradores es resaltado como la Constitución de la guerra, pues el mismo plantea la voluntad de la fe patriótica de los dominicanos en ser libres y soberanos. Por lo que la Guerra Restauradora se ha tipificado como anti-imperialista, nacionalista, de liberación nacional y de reconfirmación de la dominicanidad. Este Manifiesto es un documento que obligatoriamente debe ser

DECRETO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DECLARANDO FUERA DE LA LEY AL GENERAL SANTANA COMO CULPABLE DE ALTA TRAICION

DIOS

PATRIA

Y LIBERTAD

REPÚBLICA DOMINICANA

El Gobierno Provisional.

Considerando: que el General Pedro Santana se ha hecho culpable del crimen de alta traición, enajenando en favor de la Corona de Castilla, la República Dominicana, sin la libre y legal voluntad de sus pueblos, y contra el texto expreso de la ley fundamental,

Ha venido en decretar y decreta:

ART. 1°. — El dicho general Pedro Santana queda puesto fuera de ley; y por consiguiente, todo jefe de tropa que le apresare le hará pasar por las armas, reconocida que sea la identidad de su persona.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la Sala de Gobierno, a los 14 dias del mes de Setiembre de 1863. — El Vice-presidente Benigno F. pf Rojas. Refrendado; la Comisión de Guerra : R. Mella, P. Pujol. — La DF ROJAS. Reiferidado, la Comisión de Hacienda : J. M. Glas, Ricardo Curiel. — La Comisión de Relaciones Exteriores: Ulises F. Espaillat. — La Comisión de Interior. Justicia y Policía : Maximo Grullón, G. Perpiñán.

Fuente: Pedro M. Archambault, Historia de la Restauración, Editora Taller, Santo Domingo, 1981, p. 134.

estudiado y tomado en cuenta para poder entender el principio de soberanía que dominó en cada momento las distintas etapas de la guerra, entendiendo la primera fase como la de los movimientos precursores de la Restauración y la segunda etapa a partir del grito de Capotillo, hasta la firma del Pacto de El Carmelo, que puso fin a la Guerra Restauradora y por tanto a la acción colonialista del decadente imperio español en República Dominicana.

Manifiesto de Independencia

Santiago de los Caballeros, 14 de septiembre de 1863. Nosotros los habitantes de la parte española de la isla de Santo Domingo manifestamos por medio de la presente Acta de Independencia ante Dios, el mundo entero, y el Trono de España, los justos y leales motivos que nos han obligado a tomar las armas para restaurar la República Dominicana y reconquistar nuestra Libertad. El primero, el más precioso de los derechos con que el hombre fue favorecido por el Supremo Hacedor del Universo, justificando así nuestra conducta arreglada y nuestro imprescindible obrar, toda vez que otros medios suaves y persuasivos, uno de ellos muy elocuente, nuestro descontento empleado oportunamente, no han sido bastante para persuadir al Trono de Castilla, de que nuestra anexión de la Corona no fue la obra de nuestra espontánea voluntad, sino el querer fementido del general Santana y de sus secuaces, quienes en su desesperación de su indefectible caída del poder, tomaron la decisión de entregar la República, obra de grandes y cruentos sacrificios, bajo el pretexto de anexión al poder de España, permitiendo que descendiese



General José Antonio Salcedo, Pepillo.

el pabellón cruzado, enarbolado por el mismo general Santana, a costa de la sangre del pueblo dominicano, con mil patíbulos de triste recordación.

Por magnánimas que hayan sido las intenciones y acogida de S. M. doña Isabel (q. D. g.), respecto del pueblo dominicano, al atravesar el Atlántico y al ser ejecutadas por sus mandatarios subalternos, ellas se han transformado en medidas bárbaras y tiránicas que este pueblo no ha podido ni debido sufrir. Para así probarlo, basta decir que hemos sido mandados por un Buceta y un Campillo, cuyos hechos son bien notorios.

La anexión de la República Dominicana a la Corona de España ha sido la voluntad de un solo hombre que la ha domeñado; nuestros más sagrados derechos, conquistados con 18 años de inmensos sacrificios, han sido traicionados y vendidos; el Gabinete de la Nación Española ha sido engañado, y engañados también muchos de los dominicanos de valía e influencia, con promesas que no han sido cumplidas, con ofertas luego desmentidas. Pronunciamientos, manifestaciones de los pueblos arrancadas por la coacción, ora moral, ora física de nuestro opresor y los esbirros que los rodeaban, remitidas al Gobierno Español, le hicieron creer falsamente nuestra espontaneidad para anexarnos; empero, muy en breve, convencidos los pueblos del engaño y perfidia, levantaron su cabeza y principiaron a hacer esfuerzos gloriosos, aunque por desgracia inútiles, al volver de la sorpresa que les produjera tan monstruoso hecho, para recobrar su Independencia perdida, su libertad anonadada. Díganlo si no, las víctimas de Moca, San Juan, Las Matas, El Cercado, Santiago, Guayubín, Montecristi, Sabaneta y Puerto Plata. ¿Cómo ha ejercido España el dominio que indebidamente adquirió sobre esos pueblos libres? La opresión de todo género, las restricciones y exacción de

contribuciones desconocidas e inmerecidas, fueron muy luego puestas en ejercicio. ¿Ha observado por ventura para con un pueblo que se le ha sometido, aunque de mal grado, las leyes de los países cultos y civilizados, guardando y respetando cual debía, las conveniencias, las costumbres, el carácter y los derechos naturales de todo hombre de sociedad?

Lejos de eso; los hábitos de un pueblo libre por muchos años han sido contrariados impolíticamente, no con aquella luz vivificadora y que ilustra, sino con un fuego quemante y de exterminio. Escarnio, desprecio, marcada arrogancia, persecuciones y patíbulos inmerecidos y escandalosos, son los únicos resultados que hemos obtenido, cual corderos, de los subalternos del Trono Español, a cuyas manos se confiara nuestra suerte.

El incendio, la devastación de nuestras poblaciones, las esposas sin esposos, los hijos sin padres, la pérdida de todos nuestros intereses, y la miseria, en fin; he aquí los gajes que hemos obtenido de nuestra forzada y falaz anexión al Trono Español. Todo lo hemos perdido, pero nos quedan nuestra Independencia y Libertad, por las cuales estamos dispuestos a derramar nuestra última gota de sangre.

Si el Gobierno de España es político, si consulta sus intereses y también los nuestros, debe persuadirse de que a un pueblo que por largo tiempo ha gustado y gozado la libertad, no es posible sojuzgársele sin el exterminio del último de sus hombres. De ello debe persuadirse la Augusta Soberana doña Isabel II cuya hermosa alma conocemos y cuyos filantrópicos sentimientos confesamos y respetarnos; pero S. M. ha sido engañada por la perfidia del que fue nuestro presidente, el general Pedro Santana y la de sus ministros; y lo que ha tenido un origen vicioso, no puede ser válido por el transcurso del tiempo.

He aquí las razones legales y los muy justos motivos que nos han obligado a tomar las armas y a defendernos como lo haremos siempre, de la dominación que nos oprime, y que viola nuestros sacrosantos derechos, así como de leyes opresoras que no han debido imponérsenos.

El mundo conocerá nuestra justicia, y fallará. El Gobierno español deberá conocerla también, respetarla y obrar en consecuencia.

Firmados: Gaspar Polanco, Gregorio Luperón, Benigno F. de Rojas, A. Deetjen, P. Pujol, José Salcedo, Benito Monción, Manuel Rodríguez, Pedro A. Pimentel, José A. Polanco, Genaro Perpiñán, Pedro F. Bonó, U. F. Espaillat, Máximo Grullón, R. Curiel, J. B. Curiel, Telésforo Pelegrín, L. Reyes, José Cabrera, Santiago Rodríguez, Federico de Jesús García, Eugenio Valerio, J. P. Tolentino, J. Lafí, C. Medrao, José Bermúdez, y otra inmensa cantidad de firmas.⁸

1.3 Frente oriental: escudo del Cibao

Al otro día, Santana salió de Santo Domingo con un ejército rumbo a Santiago, vía el Sillón de La Viuda para sofocar la insurrección. El gobierno restaurador repartió sus hombres: Gaspar Polanco a Puerto Plata, Benito Monción a la Línea Noroeste, Gregorio Luperón fue enviado al este y al sur, pasó por Cotuí y Cevicos, e instaló su campamento cerca del Sillón de La Viuda, donde el 29 de septiembre de 1863 derrotó a una avanzada de las tropas de Santana, que tuvo que replegarse hacia la orilla oriental del Arroyo Bermejo, «donde también fue derrotado».

⁸ «Manifiesto de independencia», Lecturas básicas..., pp. 79-81.

⁹ Orlando Inoa, *Historia dominicana*, Letra Gráfica, Santo Domingo, 2013, p. 396.

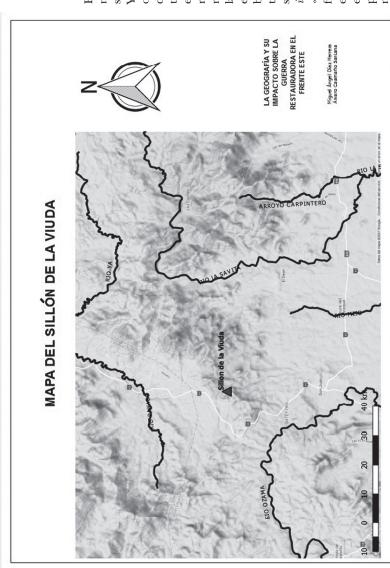
«Al caer la noche, Santana se retiró a Guanuma, lo que permitió que el general Eusebio Manzueta comenzara a infiltrarse hacia el este del país, bastión del santanismo». ¹⁰ Luperón elige el Sillón de La Viuda por razones de índole tácticas, pues la evidente superioridad del general Pedro Santana, tres veces presidente de la República, jefe militar de múltiples batallas victoriosas, con un ejército poderoso, resultaba ser un enemigo formidable, temido, y casi imposible de derrotar en un combate abierto en la Sabana que se extendía inmediatamente después del Sillón de La Viuda. Este posicionamiento del general Luperón, resultó ser una decisión muy apropiada, lo que evidencia la pericia militar que había desarrollado el joven patriota. La geografía fue utilizada por Luperón en ese momento crucial con el objetivo de confrontar, en una guerra desigual, al ejército imperial español y a las tropas traidoras dominicanas que estaban todavía al servicio de los colonialistas.

Este hecho es trascendente para la suerte de las armas restauradoras, ya que impedirle el paso al general Pedro Santana era asunto de vida o muerte; no bastaba con la valentía y el arrojo de los patriotas, pues si la posición del Sillón de La Viuda caía en manos del enemigo, se perdía el Cibao y, como consecuencia, la Guerra Restauradora. En ese momento el valor, el patriotismo y la inteligencia, eran atributos fundamentales con los que debía contar el comandante del frente sureste. Luperón reunía esas condiciones, y las utilizó al observar la geografía y convertirla en su aliada, con los accidentes geográficos de la zona.

El combate de Arroyo Bermejo, se describe del modo siguiente:

> En las márgenes de aquel arroyo, flotaban frente a frente los pabellones de la monarquía y de la República

¹⁰ Roberto Cassá, «Gregorio Luperón: el guerrero de la libertad», Héroes restauradores, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 2001, p. 83.



obligado en el trayecto estratégico militar duen las relaciones de las El Sillón de La Viuda, montaña de difícil acceso situada en la sierra de Yamasá y lugar de paso desde el norte hacia Santo Domingo. Fue punto rante la Guerra Restauradora y en ella se inició la lucha nacionalista por el sureste, en septiembre de 1863. Según destaca Angulo Guridi en su obra Geografía de las islas de Santo Domingo: «El Sillón de La Viuda fue atalaya de peligroso e indispensable tránsito provincias de Santo Domingo y el Cibao». y dos capitanes; el uno lleno de gloria, de fama y de poder, el otro desconocido y lleno de entusiasmo y de patriotismo se iban a disputar el paso de un arroyo, y la victoria en una importantísima refriega. Eran dos voluntades poderosas que se miraban como fieras y probaban su valor y su habilidad como generales que no sentían perturbada su firmeza por lo rudo del combate. Llenos de seriedad, ambos comprendían la importancia de la victoria de aquel encuentro. El general Santana sabía que la derrota de su tropa, significaba el sitio de la Capital y el levantamiento del sur y del este. Para Luperón, dejar que el general Santana pasara a Bermejo y escalara la pendiente del Sillón de La Viuda, era decapitar la revolución, y solo se oían dos voces; la de los dos capitanes, a cual más terribles.

En ambas filas cada maniobra era prevista y las sorpresas eran imposibles. Hay que notar que la tropa del general Santana era doblemente superior en número, y bien armada, y con su artillería correspondiente, y sus oficiales estaban plenamente llenos de la mayor información práctica relativa a la manera de conducir sus soldados en la campaña; tenían todos los elementos necesarios, mientras que muchos asuntos del mayor interés para la revolución acosaban el espíritu de Luperón. El general Santana tenía todas sus facultades en su marcha sobre el Cibao, pudiendo prescindir completamente de las demás circunstancias del Gobierno español. Además poseía con justo título la reputación de hábil general, y Luperón era un guerrillero improvisado por las circunstancias, sin ningunas probabilidades de éxito, estando todas las probabilidades favorables de parte del general Santana.

La tropa de este era regular y bien disciplinada; Luperón tenía que formarla y organizarla en el campo de batalla. Ambos capitanes con indomable firmeza, atendían a todos los movimientos y concentraban toda su energía en vencer.

Allí, por segunda vez, venían a chocar de muerte los opresores y los libertadores, la Monarquía y la República, la dominación y la independencia, y dos hombres de singular energía dirigían aquella lucha furiosa y desesperada, y quizás también la representaban con todas sus circunstancias.

Bermejo separaba al héroe de lo pasado del héroe de lo porvenir, y entrada la noche el general Santana dejó una parte de la tropa en Bermejo y se retiró con el resto a San Pedro. Luperón pasó el arroyo, derrotó la retaguardia, le hizo algunos prisioneros y antes del amanecer, sus guerrillas rompieron el fuego en San Pedro. El general Santana se replegó a Guanuma, y Luperón ocupó a San Pedro. 11

Santana se quedó con sus tropas entre Guanuma y Monte Plata, porque una retirada suya de allí facilitaría la entrada de los patriotas a la ciudad de Santo Domingo. Esa actitud del general anexionista funcionó como un bumerán: por un lado impedía la entrada de las fuerzas restauradoras a la ciudad capital, pero por otro estas tenían al Cibao seguro, pues Santana estaba empantanado en punto muerto en el cantón de Guanuma. A juzgar por el desarrollo de la guerra, infringía más daño a los españoles la inactividad operativa de Santana, que la de las tropas de Luperón, ya que el ejército libertador se movía por gran parte de la geografía nacional y se fortalecía, mientras que los españoles estaban acantonados en las grandes ciudades, desmoralizados.

A partir de ese momento la guerra se caracterizaría por el esfuerzo de cada bando por tratar de penetrar la línea de

¹¹ Pedro M. Archambault, *Historia de la Restauración*, Editora Taller, Santo Domingo, 1981, pp. 136-137.

defensa del otro; los restauradores por llegar a Santo Domingo, y los anexionistas por entrar en Santiago. Pero el derrotero de la contienda no confirma en su generalidad estos planteamientos. En el frente sureste, los patriotas fueron atacados en una acción desesperada de los anexionistas, siendo derrotadas las fuerzas restauradoras al librar batalla en campo abierto, el 21 de enero de 1864, en el combate del Vigía, efectuado en la Sabana de San Pedro, al norte de Guanuma. «La derrota de los restauradores por el general Antonio Abad Alfau en el combate de esta sabana, se extendió hasta Arroyo Bermejo». ¹² Al combatir en plena sabana, las tropas restauradoras cometieron un grave error, violaron el manual de guerra de Matías Ramón Mella, y subestimaron la capacidad militar que le quedaba al enemigo.

El general Luperón hace un relato textual de la batalla de San Pedro, el 21 de enero de 1864.

CARTA DE GREGORIO LUPERÓN AL GOBIERNO PROVISORIO

Bermejo, 21 de enero de 1864. Señores miembros del Gobierno,

Santiago.

Muy señores míos:

El general José Antonio Salcedo, presidente del Gobierno Provisorio actualmente en la cima del Sillón, había sin duda dado a Uds. parte detallado de la acción de este día. Creo con todo, que es de mi deber, como subjefe de la Línea, informarles brevemente de lo ocurrido.

A las cuatro de la mañana, como de costumbre, tenía formadas mis fuerzas en línea de batalla, para revisar las armas, despachar las diferentes guerrillas que

¹² Emilio Cordero Michel, «Características de la Guerra Restauradora», Clío, No. 164, julio-diciembre, Santo Domingo, 2007, p. 290.

hacen diariamente la descubierta, recibir los partes de las avanzadas y marchar sobre Monte Plata con una columna de mil hombres. Ya el día anterior había efectuado una exploración sobre dichos puntos con resultados felices, lo que comuniqué a ese respetable Centro en la tarde de ayer. El presidente, que a la hora consabida se hallaba aquí, dormía profundamente, cuando mi descubierta por los lados de Guanuma entró precipitadamente al cantón general anunciándome la aproximación del enemigo en número considerable. Quise personalmente averiguar la verdad de la alarma, y en efecto descubrí en la Sabana de La Guía la numerosa hueste que avanzaba hacia nuestras posiciones. Participé al señor presidente el resultado de mi primera observación y volví a estudiar una vez más las fuerzas enemigas; calculé que su número pasaba en mucho de cuatro mil, y comprendiendo que aquella acometida era combinada entre las fuerzas españolas de Guanuma y Monte Plata; debiendo haber quedado ambos campamentos con muy escasa guarnición, regresé al seno de nuestro cantón, dije a las tropas que las fuerzas eran tan escasas, que la victoria nos pertenecía de hecho, en tanto que manifestaba lo cierto al general presidente; lo excité para que despacharan dos expresos volando; uno a Yamasá en que ordenase a Manzueta apoderarse de Guanuma y quemarlo, y otro a Maluco, encargando a Tenares de hacer la misma operación sobre Monte Plata. Con esto habríamos obtenido el doble resultado de destruir dos campamentos enemigos y distraer la atención de las fuerzas combinadas que marchaban hacia San Pedro. El presidente no se prestó a mi indicación y quiso más bien que operásemos la retirada a Bermejo sin comprometer el combate. Tocóme pues hacerle comprender que para tropas indisciplinadas, toda retirada equivalía a

una derrota, y que mejor sería despachar una pieza de artillería que apoyada por trescientos hombres cubría con nuestra retaguardia en la subida de Bermejo; que el grueso de nuestras tropas se desplegase en batalla en la misma meseta de San Pedro y que trescientos hombres bajo mi mando avanzasen sobre el enemigo para desconcertar sus maniobras, atrayéndolo al punto en que debiera librarse la acción general. Aceptada esta idea quise rápidamente ejecutarla. El general presidente me faculto hacer y deshacer, lo que probaba desde luego que le faltaba el aplomo que el caso requería. Mandé también a asegurar una gran parte de las municiones en la retaguardia. Nuestras fuerzas montaban a dos mil seiscientos hombres de suerte que al avanzar mi guerrilla de vanguardia al encuentro de las columnas españolas, quedaron dos mil hombres y una pieza de artillería en el centro bajo el mando inmediato del general presidente. El enemigo se había detenido en la citada Sabana de La Guía para organizar el ataque, y allí empezó mi vanguardia a tirotearla; dos horas pude paralizar su marcha hasta que me vi envuelto por una carga de caballería; mis guerrillas se desorganizaron y replegaron al centro dejándome en poder de los dragones españoles. Salcedo, en vez de aceptar el combate, ordeno la retirada a Bermejo, la cual se verificó en total desorden, solo el capitán de artillería Pedro Boyer, con treinta valientes, mantúvose firme al pie del cañón, sin prestar oídos a las órdenes del presidente, diciendo que nadie lo haría retirar hasta no conocer la suerte del general Luperón. En tanto el denodado general Caba, que corrió a auxiliarme, recibía la muerte de los héroes, y yo después de una lucha cuerpo a cuerpo, de las más comprometidas, después de haber descargado mi revólver y recibido numerosos golpes de sable, perdida y recuperada mi

mula acribillada de machetazos y sin silla, pude atravesar por en medio de mi escuadrón aprovechando el claro abierto por un cañonazo que el valiente Boyer disparó al reconocerme. Incorporado en las filas de mis leales soldados, tuve conocimiento de la fatal retirada. Trabé enseguida un reñido ataque alrededor de la pieza, pero no hubimos de abandonarla antes de disparar trece cañonazos que hicieron un destrozo incalculable en aquellas filas compactas que amenazaban ahogarnos. Literalmente hablando aquel cañón nos fue arrebatado de las manos, y en esa disputa temeraria sucumbieron el valiente coronel Florencio y dos oficiales más. Desde aquel instante comencé a pelear en retirada, rodeado del capitán Boyer y sus valientes, el coronel Favard y mi Estado Mayor protegiendo el grueso desmoralizado de nuestras tropas, en que el enemigo podía haberse cebado horriblemente. En el tránsito de San Pedro a Bermejo hallé abandonada la pieza que se había despachado antes de la acción, hícela tirar por un caballo con intención de salvarla, pero un cañonazo enemigo abatió la bestia de tiro y me vi forzado a derrumbarla en una barranca, después de haberla hecho girar y disparándola con mi propia carabina [...]. Llegando a Bermejo bajo la lluvia de descargas que nos hacía el enemigo, me informó un capitán de cazadores que el presidente y toda la tropa se habían retirado al Sillón. En esta situación resolví hacer firme en aquella posición con la poquísima gente que me acompañaba, dispuesto a hacerme matar, antes que abandonar aquella llave de nuestras provincias del norte. Tres horas duró aquí el ataque de las fuerzas enemigas, pero tuve la satisfacción de no permitirle ganar un palmo más de terreno. Despaché cerca del presidente al bravo coronel Favard y al comandante Santiago Núñez, en solicitud de auxilio que

aún no me ha llegado y que espero con impaciencia. Son cuatro y media de la tarde y hace media hora que el enemigo ha suspendido sus fuegos.

G. Luperón.¹³



General Gregorio Luperón.

Todo volvió a la situación inicial, amparados por la geografía de la zona. «A partir de ese fracaso, los restauradores se dedicaron a atacar las líneas de abastecimientos del enemigo, los convoyes que llevaban suministros a las ciudades leales a los españoles, tanto en el sur y en el este». ¹⁴ Para Roberto Cassá, «el

¹³ Cesar A. Herrera, *Anexión-Restauración...*, pp. 327-330.

¹⁴ Jaime de Jesús Domínguez, *Historia dominicana*, ABC, Santo Domingo, 2001, pp. 138-139.

éxito de los restauradores en Guanuma fue que Santana quedó en un lugar desventajoso y demasiado lejano del núcleo cibaeño de la rebelión». ¹⁵ Lo que se debe entender es que Santana no pudo poner a su favor las ventajas de los accidentes geográficos que los restauradores sí supieron utilizar y mantener. ¹⁶

Santana estuvo en Guanuma enfrentado a las tropas restauradoras, hasta que fue destituido como general del ejército, en marzo de 1864. De Guanuma y Monte Plata, las tropas fueron llevadas a Guerra, el 7 de marzo. En Guanuma terminó la exitosa carrera del general Pedro Santana, y el responsable, sin proponérselo, fue el general Gregorio Luperón. Santana, incapaz de romper el posicionamiento de las fuerzas restauradoras, libró una guerra de posición que se tradujo en guerra de desgaste, que no solo minó la moral de sus tropas, sino también su fama y prestigio.

Las tropas españolas nunca pudieron pasar de Guanuma. Sus ataques contra los dominicanos fueron infructuosos. Gran parte de sus hombres desertaron y retornaron al redil de la patria, después de haber luchado a favor de España. El clima y el medioambiente resultaron desastrosos para el ejército colonialista, que enfermó gravemente. El capitán español González Tablas, testigo de la situación, dijo que «se veían vagar como escuálidos fantasmas a soldados españoles envueltos en asquerosos mantos [...]». Estas narraciones son un reconocimiento al factor geográfico que actuó negativamente en contra de los invasores y positivamente para las armas dominicanas. La historia universal recoge innumerables episodios sobre la adversidad que deben sufrir tropas que invaden y toman a otros pueblos y territorios, como sucedió en Sumeria, Estalingrado y Vietnam. Los españoles tenían que cargar su comida, mientras

¹⁵ Roberto Cassá, Historia social y económica de la República Dominicana, Tomo II, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1981, p. 88.

¹⁶ Luperón, *Notas...*, p. 176.

¹⁷ Franco, *Historia...*, p. 276.



General Matías Ramón Mella, Padre de la Patria.

que cada soldado dominicano era un montero capaz de buscarla en el monte. El propio Luperón, habituado a la dura vida rural, tuvo que retirarse a Santiago aquejado de salud, «por estar en cantones donde apenas se comía». Si la situación resultaba difícil para los dominicanos, podemos imaginar cómo era para los españoles.

En Guanuma y sus alrededores se demostró que el clima, la geografía y las condiciones ambientales fueron grandes

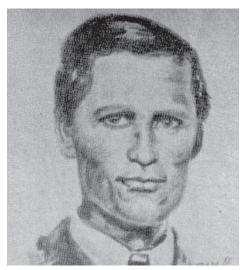
¹⁸ Cassá, «Gregorio Luperón...», p. 25.

aliados de los patriotas dominicanos, y escenario adecuado para la guerra de guerrillas, en constante movimiento. Variables como el calor, la sed, la lluvia, el bosque tupido, los mosquitos, las inflexiones y accidentes del terreno, fueron aliados básicos de los restauradores en el frente este, y junto al tiroteo invisible e intermitente, causaron desesperación entre las tropas españolas. Según afirmó el general La Gándara, los dominicanos aprovecharon los accidentes del terreno para atacar los convoyes de víveres y producir bajas. «Contra nosotros tenemos un clima insalubre, un territorio despoblado y sin recursos». 19 Los dominicanos tenían un gran conocimiento de las comunidades y eran prácticos en andar por los montes, «como los indios».²⁰ El batallón nacionalista de la zona, concentrado en Bermejo, fue descrito por Pedro Francisco Bonó en 1864. «El mismo constaba de doscientos ochenta hombres, casi todos desnudos. Cien eran de San Francisco de Macorís, cuarenta de Cotuí, diez y seis de Cevicos, cincuenta de La Vega, setenta de Monte Plata. El total de armas eran seis trabucos, cuarenta carabinas, diez y seis fusiles, aunque todos tenían sables». 21 Solo se puede explicar que un ejército de harapientos lograra conservar su puesto en el Sillón de La Viuda por dos factores importantes: el patriotismo y el factor geográfico, los cuales permitieron que esas escasas tropas fueran capaces de retener una posición tan estratégica como el Sillón de La Viuda, escudo salvador del Cibao. En la descripción de Bonó, se narra que los guerrilleros dominicanos estaban dotados de gran resistencia corporal, conocían las localidades, eran prácticos al andar por los impenetrables bosques, y agiles e incansables para la guerra, hostigando en pequeños grupos a las columnas españolas.

¹⁹ Franco, *Historia...*, p. 280.

²⁰ Inoa, *Historia...*, p. 397.

²¹ Cordero Michel, «Características...», p. 295.



Pedro Francisco Bonó.

1.4 SANTANA Y SU FRACASO EN GUANUMA

Santana quedó empantanado en Guanuma. La gran mayoría de los militares dominicanos bajo su mando se desmoralizaron y desertaron. Lo peor para el general anexionista fue que los jefes de las zonas este y sur también se insurreccionaron, especialmente el teniente Antonio Guzmán, que desertó a favor de la causa nacional, y venció a los españoles en Juan Dolió y en San Pedro de Macorís. A hombres como Antonio Guzmán no se les ha dado el mérito e importancia que su acción y decisión tuvieron para la supervivencia de la nación dominicana.

El Capitán General español decidió reconcentrar las tropas de Santana en la capital, dada su evidente incapacidad para derrotar a las fuerzas restauradoras en el frente este, pero Santana se negó y escribió una carta al Ministerio de Ultramar, quejándose de que el jefe militar ibérico quería entregar provincias al enemigo y perder la guerra a propósito. La reacción del alto mando español fue la destitución de Santana a finales de octubre de 1863, sustituido por el general Carlos Vargas.

Carta de Santana al Ministro de Ultramar

Al manifestar a S. M. la Reina nuestra señora, en la carta que tuve la honra de dirigirle en agosto del año próximo pasado, que, para decidir la cuestión de conveniencia, de estrechar los lazos que hubieran de unir a este pueblo dominicano a la madre patria se tuviese en cuenta el estado valetudinario en que me encontraba, presentía ya, que mi salud no me permitiría prolongar por largo tiempo los esfuerzos que el bien de los pueblos exigía de mí. No era, en efecto, un vano temor. Apenas ha transcurrido un año y medio, cuando ya se han hecho tan tenaces mis dolencias, que no me permiten un momento de descanso. Por fortuna la Divina Providencia oyó mis ruegos; por fortuna la excelsa Reina de Castilla se dignó escuchar mi voz y de hoy más todas mis inquietudes han cesado, todas mis zozobras se han calmado. El cetro de doña Isabel II guarda el país y yo puedo bajar tranquilo a la tumba sin temor de legar a los hijos de este suelo las eventualidades de la guerra civil, ni la perpetua lucha con Haití.

Una administración fuerte y bien ordenada extiende su acción por todo el país y le promete mejorar su condición. Fuerzas de mar y tierra, y más aún las glorias que en todas partes adquiere la nación la garantizan de las amenazas exteriores; todo pues, ha variado, todo ha mejorado; todo, en fin, ha adquirido ese carácter de progreso que asegura un porvenir venturoso.

¡Yo, solo yo, soy el que paga el justo tributo a nuestra débil naturaleza! [...] Mis años y mis dolencias,

Excmo. señor, han venido aumentándose hasta hacerme imposible la continuación de un servicio sedentario que aumenta las últimas. De largo tiempo atrás los hombres del arte y la experiencia me habían hecho conocer cuán nocivos me eran los cuidados del mando y las fatigas del despacho de los negocios públicos. La nación había reformado, a ruego mío, su pacto fundamental, creando una vicepresidencia que me permitiera retirarme a buscar en el aire libre de los campos y en el ejercicio de la vida privada una salud que no alcanzaba en el poder y solo de ese modo he podido prolongar una vida que las adjuntas certificaciones prueban hasta cuándo está amenazada. Pero hoy que los nuevos deberes que me ha impuesto la investidura que debo a la munificencia de mi soberana me privan de aquel recurso, mi salud decae, mis fuerzas se abaten y mi vida está muy amenazada. Mi deseo, Excmo. señor, es servir a mi reina, serle útil todavía y hasta tanto que no la haya pagado, si es que pagarse puede, la inmensa deuda que la gratitud me ha impuesto por multiplicados favores en que he sido colmado.

Pero para poder hacerlo de una manera eficaz, es menester que recupere el vigor perdido; es preciso que me recobre de esas dolencias corporales que hoy me inutilizan; y esto, Excmo. señor, en la libertad solo de la vida privada puedo conseguirlo. El ejercicio continuo a caballo y la carencia de toda preocupación de mando es el único remedio conocido para mis crecientes padecimientos. Respecto de ellos aún podré, bajo las órdenes de mi digno capitán general, ser útil, para cuanto sea necesario un hombre de acción que desea derramar su sangre en defensa de los derechos de su reina.

La menor perturbación del orden o una amenaza extranjera, me hallarán pronto a obedecer las órdenes



General Pedro Antonio Pimentel.



General del ejército español, José de la Gándara.

del jefe que me ordenase contenerlos, así como a prestar cualquier otro servicio que se exigiese de mí. Por todas estas razones, debo concluir rogando a V. E. se sirva impetrar de S. M. la gracia de admitir mi dimisión; que respetuosamente le presento, del cargo de Capitán General de esta isla y permitirme descansar en el seno de mi familia los cortos días que la Divina Providencia se sirva contarme. Dios guarde a V. E. muchos años. Firmado Pedro Santana.²²

El campamento de Guanuma fue levantado y Santana, derrotado militar y moralmente, se dirigió al Seibo vía Santo Domingo, donde murió el 14 de junio de 1864.

Para ese momento los restauradores dominaban el país, excepto Santo Domingo, Puerto Plata, Samaná y Montecristi. Los españoles retiraron sus tropas del interior y se apertrecharon en esas ciudades. Los bandos quedaron estacionarios. Mientras esto sucedía, en España crecía la opinión contraria a la guerra. La conflagración pasó a una etapa diplomática. Surgieron conflictos internos entre los líderes restauradores. El general Gaspar Polanco dio un golpe de Estado en octubre de 1864, sacando del poder a Pepillo Salcedo. Su gobierno duró apenas tres meses, fue sucedido por otro gobierno y este a su vez por otro, presidido por el general Pimentel. El 1 de mayo de 1865, la reina Isabel firmó un decreto en el que derogó la anexión y ordenó la retirada de las tropas. Los españoles se marcharon del país el 11 de julio de 1865, dejando más de 21,000 soldados muertos y heridos. Así concluía la Guerra de la Restauración y se consolidaba la tercera independencia de República Dominicana.

²² Luperón, *Notas...*, p. 176.



CAPÍTULO II

Contexto geográfico en el territorio de la región sureste, zona de confrontación

República Dominicana es un territorio esencialmente montañoso, compuesto por varias cordilleras y valles que se alternan de norte a sur, cambiando continuamente el nivel de la superficie. «El abultamiento de las tierras es, por tanto, muy irregular y alcanza su máxima expresión en el alto macizo del interior del país, el Pico Duarte, con 3,175 m». ²³ Es fundamental la importancia del contexto geográfico para entender el conjunto de posibilidades de las tropas campesinas dominicanas en su lucha contra un ejército disciplinado y poderoso como el ejército imperial español. Conocer los accidentes geográficos, la vegetación impenetrable, los ríos y sabanas, las montañas, el régimen de lluvias, y las distancias entre parajes y comunes, es de suma importancia para el nativo, no así para el extranjero. Esto explicará más tarde el porqué del triunfo arrollador de las fuerzas restauradoras.

El país estaba atravesado, en sentido general, de oeste a este, por cuatro cadenas montañosas separadas entre sí por depresiones causadas por fallas y otras características del terreno.

²³ Oscar Cucurullo, *Obras escogidas*, Vol. XX, Sociedad Dominicana de Geografía, Editora Taller, C. por A., 1993, p. 224.



Frente oriental de la Guerra Restauradora. Elaborado por Miguel Ángel Díaz Herrera e ilustrado por MaConsecuentemente, «el país es ligeramente alargado en sentido oeste-este, adaptado a la disposición de esa serie de cadenas de montañas, llamadas cordilleras o sierras de diferentes elevaciones, entre las cuales se diferencia la Cordillera Central. En cambio, en atención a su origen, las tierras bajas dominicanas se clasifican en costeras, aluviales y lacustres, incluyendo entre las costeras algunas que eventualmente se han convertido en porciones de topografía cársica [...]. Estas tierras se denominan llano o sabana y se distinguen por su relieve poco destacado, ondulando suavemente entre las cordilleras que la limitan, o entre algunas de estas y el mar. Los Haitises, en cambio, son agrestes». ²⁴



Región de Los Haitises:²⁵ conjunto de mogotes o colinas, cuyas alturas oscilan entre 30 y 40 metros, con una extensión de 82 kilómetros desde Sabana de la Mar hasta Cevicos. Su pluviometría es de 1,900 a 2,000 milímetros anuales de lluvias, siendo uno de los territorios de mayor pluviometría del país.

La región oriental del Cibao vía Cevicos, Monte Plata y Santo Domingo se puede describir, en el contexto de 1863-1865,

²⁴ Ibídem, p. 227.

²⁵ Hatises: palabra de origen taíno, que significa tierra alta o tierra de montaña.

como una zona en la que el uso de la tierra favorecía la crianza de ganado y la agricultura de menor cuantía; la interconexión de la comunicación norte-este, por Cevicos, el Sillón de La Viuda, Monte Plata y Santo Domingo; el lecho de innumerables cantidades de ríos y arroyos, cuyos paisajes fueron renovados y/o modificados por la acción del hombre, que ha transformado algunas formas físicas originales, y ha contribuido con otros factores geográficos y biológicos respecto al clima, la vegetación y la ocupación humana. La forma de vida en este territorio responde al medio geográfico. La ganadería era la base de la economía y del sostén de la familia. Esta particularidad hace posible la tolerancia a la inclemencia del tiempo y la resistencia contra la adversidad.

Una rama lateral de la Cordillera Central se prolonga hacia el este, a lo largo del resto de la isla, en donde se forman las sierras de Yamasá y del Seibo: «La primera se extiende de oeste a este, desde Bani por el sur hasta la loma Siete Cabezas, al norte de San Cristóbal por el este, siguiendo hasta el monte Media Cara y sus vecindades, con una distancia de 60 km». ²⁶ Su punto más alto es la loma Siete Cabezas, con 853 m, siendo la elevación media de la sierra de 380 m, lo que muestra una gran diferencia con los 1,800 m asignados a la Cordillera Central.

La mencionada sierra está expuesta a las grandes lluvias que ocasionan los vientos alisios y a las continuas temperaturas elevadas del trópico. Los suelos, visibles en algunos cortes de caminos y carreteras, muestran que el proceso de intemperización²⁷ ha sido muy profundo en esta sierra. Por el contrario, la cordillera del Seibo, ubicada al este de Los Haitises, cerca de la cabeza de los ríos Yabacao y Casuí, se inicia con una hilera

²⁶ O. Cucurullo, *Obras escogidas...*, p. 232.

²⁷ Intemperización: son los cambios ambientales (temperatura, luz, viento, etc., a los que la roca sólida se encuentra expuesta en la superficie terrestre, experimentando demolición y degradación).



Sierra de Yamasá: formada por un sistema de montañas de poca altura que no sobrepasan los 900 m sobre el nivel del mar, constituye una continuación de la Cordillera Central. Se prolonga en dirección oeste-este, bordeando el frente meridional de la región de Los Haitises y el frente noroccidental de la llanura costera del Caribe. Su pluviometría anual varía entre 1,500 y 2,500 milímetros de lluvias.

de bajas montañas que recorren la región oriental del país, precedidas al sur por variadas colinas. La Sierra está cubierta por una densa vegetación, y lluvias intensas que desaguan muy bien en sus afluentes.

Dentro del espacio topográfico de estas dos importantes sierras se encuentran los llanos costeros del Caribe, constituidos por terrenos bajos y planos que se hallan al lado de la costa sur del país. Estos son: el llano de Azua, la llanura de Bani, y la gran llanura Oriental, que se extiende desde las cercanías del río Haina hacia el este, y cubre toda la región hasta las laderas de la sierra del Seibo. Mide 180 km de longitud y cerca de 40 km de latitud. Está compuesta de numerosas sabanas separadas generalmente por una variedad de ríos, arroyos y lagunas a lo largo de toda la llanura.

En cuanto a las lluvias en la provincia de Santo Domingo —que comprendía las comunes de Santo Domingo, San Cristóbal, Bani, Ocoa, Guerra, Los Llanos, Monte Plata,

Bayaguana, Boyá y San Carlos; y los puestos militares Pajarito, Sabana Buey, Yamasá, Los Mina y La Victoria—, «[...] presentan una doble temperatura que ocurren en la primavera (abril y mayo) o en el verano, y otra en el otoño (octubre, noviembre y diciembre».²⁸



Sabana de Guabatico: gran sabana, conocida popularmente como los llanos orientales de la cuenca del Ozama, localizada al sur de Yamasá y Monte Plata. Fueron los campos propicios para los primeros enfrentamientos, en donde las fuerzas anexionistas del general Pedro Santana salieron derrotadas. Arroyo Bermejo, San Pedro, Los Llanos, Guanuma, Yabacao y el Sillón de La Viuda, marcaron la diferencia en busca de la libertad del pueblo dominicano.

La isla de Santo Domingo está situada en el medio de la trayectoria de los ciclones de las Indias Occidentales, de manera que entre junio y octubre siempre se halla expuesta a

²⁸ O. Cucurullo, *Obras escogidas...*, p. 247.

estas calamidades, que en innúmeras ocasiones han causado grandes daños, pérdidas de vidas y de la producción. Las grandes lluvias causan desbordamientos de los ríos y considerables perjuicios a la población. Estas lluvias se presentan en la línea oriental en el fragor de los combates entre las fuerzas nacionales y los ejércitos ibéricos, produciendo en su interior una hueste invisible de bacterias, que mataron más soldados españoles que los machetes de los dominicanos. Entre las epidemias aliadas a los nacionalistas podemos citar: fiebre amarilla, rámpano, disentería, paludismo, entre otras.

La selva de la región estaba constituida por bosques húmedos, que son vegetaciones que se desarrollan en zonas donde cae abundante agua, conformadas por palma real, ébano, cedro, pino, manglares, manzana de oro, jobo, jobo de puerco y ciruela morada, entre otras. La vegetación de las sabanas estaba compuesta por bosquecillos salpicados en los cerros y todo tipo de gramíneas que servían de pastos para el ganado. Estos bosques se pueden encontrar en el nordeste de Santo Domingo, el Valle del Yuna y en la Península de Samaná, y cubren en casi toda su extensión las sierras de Yamasá, El Seibo y Los Haitises.

La llanura de Guabatico se inicia en Punta Macao, al este, corre por la costa sur hasta la ciudad de Santo Domingo, dobla al norte hasta llegar al sur de Monte Plata, desde donde sigue por Bayaguana, Hato Mayor y El Seibo. Está bañada por los ríos Ozama, Soco, Macorís, Chavón y Yuma.

Cortada por algunas selvas muy estrechas y por soberbias montañas, se encuentra la gran sabana que separa las comunes de Guerra y Los Llanos, y las sabanas de San Guino, La Luisa y San Pedro. «Comenzando por la banda meridional tenemos el valle oriental, que se extiende desde el río Haina hasta los extremos de la costa este, comprendiendo la porción oriental de la provincia de Santo Domingo, todo el distrito de San Pedro de Macorís y la provincia de El Seibo en su extensión meridional. Sabanas y bosques cubren esta dilatada llanura en donde se hallan las praderías o sabanas llamadas Los Llanos,

singularmente la sabana de Guabatico la más extensa y limpia de la República».²⁹

Dentro de ese espacioso paisaje regional se encontraba ubicada la común de Santo Domingo, ciudad cabecera de la provincia, con parroquia foránea y 10,000 habitantes, organizada política y administrativamente por comunes y puestos militares ya descritos en la página anterior.

La división territorial del país antes del 19 de marzo de 1861, estaba compuesta por cinco provincias: Santo Domingo de Guzmán, Santiago de los Caballeros, Santa Cruz de El Seibo, Concepción de La Vega y Compostela de Azua. Así mismo, por 24 comunes, dos distritos marítimos y 17 puestos militares.

«Las ciudades que son cabeceras de provincias y los distritos tienen una gobernación política, una comandancia de armas, ayuntamiento y parroquia; extendiendo sus jurisdicciones a las comunes y a los puestos militares, todos regidos por comandantes de armas subalternos».³⁰

Como se desprende de la cita anterior, cada comunidad era independiente de las demás, con sus propias autoridades, pero subordinada al poder central de la común de Santo Domingo. Monte Plata tenía la categoría de comandancia de armas de Santo Domingo y Yamasá, puesto militar de la misma jurisdicción.

²⁹ Fernando Arturo de Meriño y Ramírez, *Elementos de geografía física, política e historia de República Dominicana*, 1ra. ed., Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1866, p. 65.

³⁰ Javier Angulo Guridi, Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1871, p. 20.

2.1 Geomorfología de la provincia de Santo Domingo (1863-1865)

En sus *Obras escogidas* Oscar Cucurullo plantea que, hasta ese momento, el cálculo del país por el sureste tiene una extensión de 310 km2, incluyendo a la isla Saona, donde se distinguen tres zonas de vida: bosque húmedo subtropical, bosque seco subtropical y bosque de transición entre los dos anteriores.

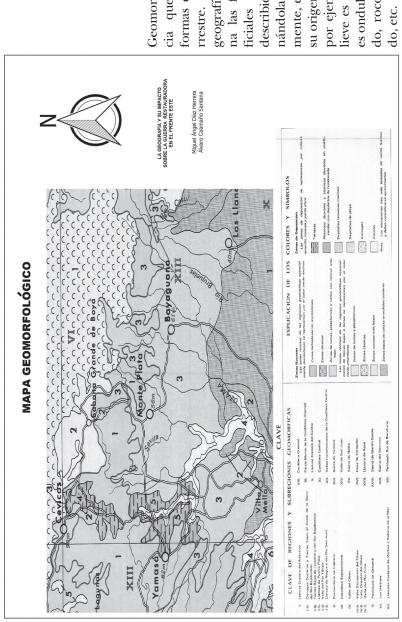
La flora está constituida por uvas de playa, bayahonda, caoba, etc. Existe una fauna de 112 especies de aves, de las cuales ocho son endémicas de la isla y 11 son habituales en el Caribe.

Hacía el noroeste de la región se encuentran situados Los Haitises, enmarcados en la bahía de Samaná, de la que forma parte. Su morfología externa exhibe dolinas (valles y depresiones), y la interna presenta cavidades, algunas de grandes dimensiones como las del litoral. Su vegetación es de bosque tropical húmedo de latifoliado (árboles de hoja ancha), siendo uno de los espacios de mayor biodiversidad del país y del Caribe, con más de 700 plantas basculares (plantas que poseen raíz, tallo y hoja). Su flora litoral de manglar es de 98 km², presentando su desembocadura en el río Yuna y la bahía de San Lorenzo, en Sabana de la Mar.

Uno de los pilares de la presente investigación se enmarca dentro del espacio de la llanura costera del Caribe, la Sierra de Yamasá, y las cuencas de los ríos Ozama, Isabela, Haina, Brujuela y el río Yabacao, como plataforma natural que constituye la morfología territorial y el soporte de todo este espacioso territorio.

Características físicas

La Española es la segunda isla en extensión del grupo de las Antillas Mayores. Está compartida por la República



Geomorfología: ciencia que estudia las formas del relieve terrestre. Rama de la geografía que examina las formas superficiales de la tierra, describiéndola, ordenándola sistemáticamente, e investigando su origen y desarrollo; por ejemplo, si el relieve es alto o bajo, si es ondulado o quebrado, roccoso, erosionados resultados o quebrado, roccoso, erosionados formas desarrollos desarrollo

Dominicana, localizada en la parte oriental, y por la República de Haití, que ocupa la región occidental. Posee las dos terceras partes de sus superficies con una extensión de 48.744 km², entre los paralelos 17° 36′ 40″ y 19° 58′ 20″ latitud norte, y los meridianos 68° 20′ y 72° 01′ al oeste de Greenwich. La provincia de Santo Domingo, emplazada al sureste del país, sobre la costa del mar Caribe, asentada en 7,359.17 km² de superficie territorial, constituía el principal conglomerado urbano de toda la isla, con una población equivalente a 41,400 habitantes entre 1863-1869. En 1863 la población general del país, según los censos parroquiales, era de 207,000 habitantes.

La provincia de Santo Domingo se asienta en el llano costero suroriental del Caribe, sobre formaciones cársicas que se extienden en la terraza marina de arrecife. Posee privilegiados recursos naturales que definen y conforman la morfología territorial de su paisaje, cuyo sistema hidrográfico son los ríos Haina, Isabela, Ozama y sus afluentes; su litoral de costa de emersión y sus terrazas naturales. Está circundada por dos zonas orográficamente definidas: la llanura costera del Caribe de gran extensión, que se desarrolla hacia el este, formada por una serie de terrazas que generalmente llegan hasta las faldas de la Cordillera Central; y las zonas montañosas, compuestas por las pendientes de la Cordillera Central, que por el oeste asciende desde la parte llana entre 20-30 m, hasta llegar a los 800 m.

El río Haina divide la llanura en dos sectores por el oeste. La llanura de Baní, la cual es más seca, con suelos de textura media, gravillosos, poco profundos y de naturaleza calcárea, por la poca agua de lluvia. Generalmente son terrenos llanos, con excepción de la orilla de los ríos Ozama e Isabela.

La parte oriental, o llanura del este o del Seibo, posee bordes costeros que se caracterizan por altos acantilados de origen coralino y suelos formado a expensas de materiales calizos de arrecifes, que han originado suelos rojos que se extienden desde Haina hasta Cabo Engaño. El sistema acuífero de este espacio geográfico está compuesto por tres grande ríos: Haina, Isabela y Ozama; con sus afluente Yabacao, Comate y Comatillo, Mijo, Yamasá, Sabita, Sabana, Payabo, Guanuma, Brujuela, Río Viejo, entre otros.

Los límites de la común de Monte Plata, con la de Guerra y el río Yabacao; con la de Bayaguana, Arroyo Limón, hasta encontrar el río San Juan; con la de Sabana de la Mar, hasta su desembocadura; con la de Samaná, toda la costa de la bahía desde la boca de San Juan hasta la de Yuna; con la de Almacén, río Yuna arriba hasta encontrar el de Payabo, siguiendo río arriba hasta las Lomas de Sosúa y bajando de allí hacia el río Ozama; del puesto cantonal de Cevicos y de ahí a la común de Yamasá, siguiendo Ozama abajo hasta la boca del río Yabacao.

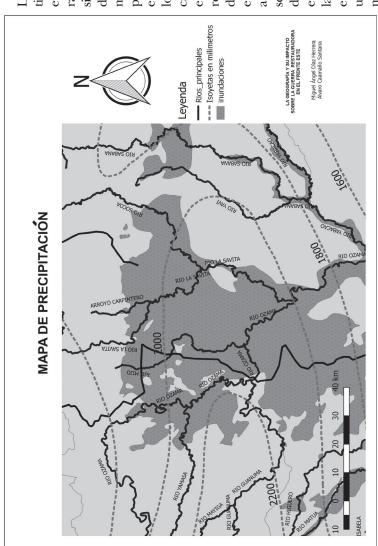
Los límites de la común de Guerra y Los Llanos, con la común de Bayaguana tiene: parte de La Caleta al Caño de Mojarra, este abajo hasta el río Ozama, este río arriba hasta la boca de Yabacao, este río arriba hasta Las Mazamorras; de este punto al río Azuí, río abajo hasta el mar, y de aquí siguiendo la costa hasta La Caleta.

«La común de La Victoria tenía por límites entre los ríos Isabela y Ozama desde los Tres Brazos hasta Yabacao, y comprendía, antes de la elevación de la común de Villa Mella, las secciones de Tosa, Dajao, Sabana Perdida, Santa Cruz, Yaguasa e Higüero».³¹

Reiteramos que el clima de República Dominicana está determinado por su localización latitudinal, ubicándose dentro de la zona del Caribe, al norte del Ecuador, por lo que se clasifica de clima tropical. Está clasificación se ve modificada por los grande sistemas de circulación general de la atmosfera, los anticiclones semipermanentes, los ciclones migratorios, el relieve y la insularidad.

La isla esta aireada por los vientos alisios, húmedos durante la mayor parte del año, generando precipitaciones en

³¹ Meriño y Ramírez, Elementos de geografía..., pp. 81-90.



entre los meses de mayo a noviembre, en los cuales Las precipitaciones son el tiempo atmosférico que evalúa determinados parámetros para conocer la situación meteorológica de una región: presión atmosférica, humedad, temperatura, precipitación y energía de vientos. Como lo muestra esta reseña cartográfica de la zona de estudio, el tiempo meteorológico de mayor cantidad de lluvia se produce se espera un incremento de la cobertura nubosa en evolución, dando lugar a las lluvias de acuerdo a las estaciones del año, con una pluviometría de 2,500 milímetros anuales. los lugares más altos, y produciendo importantes corrientes de agua que bañan las tierras productivas del país.

En el verano vienen del este, y dan origen a disturbios tropicales y a temperaturas ciclónicas: ondas tropicales, depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes. Estos fenómenos atmosféricos, unidos al relieve del territorio dominicano, propician que el clima sea tan variado, tanto en lo referente al régimen pluviométrico como a las temperaturas, pues al ser un país ubicado en el trópico tiene climas de montañas.

Vista la región sureste, de interés para esta investigación, observamos que la provincia de Santo Domingo está localizada en la gran llanura suroriental o del Caribe, la más extensa del país. Al norte limita con la Sierra de Yamasá, la cordillera oriental y Los Haitises; al sur, con el mar Caribe; al este, con el Canal de La Mona; y al oeste, con la Cordillera Central.

Durante todo el año se presentan diferentes períodos de precipitaciones que definen tres temporadas de lluvias, las cuales tienen comportamientos diferentes para cada región climatológica. Estos varían según la posición geográfica de la región y se acentúan de acuerdo al relieve. La provincia de Santo Domingo acumula 2,500 milímetros de lluvia anual, más abundante en los meses de mayo a octubre, en los cuales se acopia el 86% de la lluvia anual. El mes más seco es febrero.

2.2 Elementos condicionantes del relieve

Río Ozama y sus afluentes: Arroyo Bonito e Isleta; Río Verde, Arroyo Grande; Rancho Viejo, El Algarrobo, La Ceiba, Cantón, Marmolejo, Convento, Naranjo, Atillo, Calvario, río Yamasá, Pantoa, Anón, Pulinario, Antonsí y Jaibita; arroyos Maya y Mayita; río Guanuma, Quitasueño, La Leonora y Verraco; arroyos Sanguino, Casueca, Tosa, Empedrado; Arroyo Yuca, Dajao y Jicaco, Guayacuya y Naiboa; arroyos Cribe Plato y Agua Dulce; arroyo Las Dos Bocas, Toro, Claro, Majagua,

Cuansa, Juan Simón, Las Cuabas, La Cidra, El Salto, Juan Tubi, Batey, Bermejo, río Mijo, Majagual y Limón; río Boyá y Yabacao, arroyo Cucaracha, la Corredera, Cecina y Guabanimo.

Río Isabela o Guabanimo: Arroyo Atalaya, Majagua, Nasa, Piedra Gorda, Lajas, Peralejos, Lucas y Lebrón, Arenoso y Manzano, Hondo y Salado. Arroyo Fortuna, Mina, Carbón, Iguamo, Estancia, Hoja Ancha, Bermejo, Indio, Matiguelo, Higüero, Yaguasa y Licey.

Río Boyá: Arasao y Jicaco, Cañada Colorada, Palmarejo; Porquero y Congo; río Sabita, arroyo Naranjo, Carpintero, Cuansa y Santiago.

Río Yabacao: arroyo Yubina, Cañada Colorada, río Comate, Yubinita; río Sabana y Yaví, Confitero, Limón y Caño Barranca, Río Payabo y Brujuela.

Recursos claves en el triunfo del frente oriental

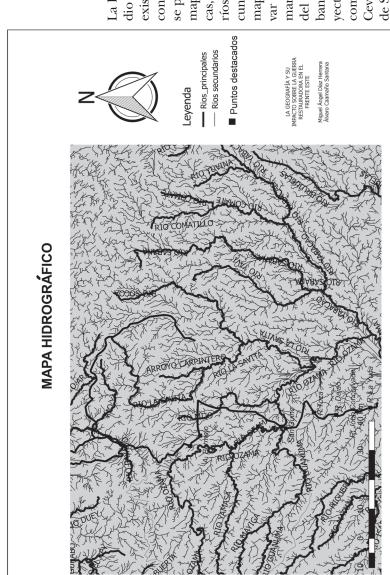
Ganado: reses, cerdos cimarrones y cabras en abundancia; caballos, asnos y mulos.

Aves: palomas, perdiz, rola, tórtolas, codorniz, guinea, patos, cuervos, carrao, cotorra, pericos, gallina y pavo en abundancia.

Peces: en los principales ríos se pescan peces y crustáceos de varias clases, como dajao, anguila, biajaca, camarón, jaiba, en apreciable cantidad.

Cuantiosas selvas y bosques tupidos: guayacán, caoba, javillas, yagrumos, palma de guano, hoja ancha, amapola, ciruelillo, algarrobo, palma real, capá, cabirma, yaya, roble, higo, ceiba, jagua, higüero, pomarrosa, níspero, mamey, bejucos, zarzas, plátanos, guineos, naranja, guayaba, coco, maguey, cabuya, copey, aguacate, gina, limoncillo, cajuil, guanábana, anón, guama, ciruela, memiso, almendro, hicaco, jobo, guásuma, ciruela, entre otros.

Sabana Grande, al sur de la Loma de Antón Sánchez, Bayaguana; Sabana Lorenza e Higüero, al sur de



se puedan plasmar sobre cas, datos referentes a los mapa se pueden obser-La hidrografía es el estudio de las masas de agua existentes en la zona de mapas y cartas hidrográfiríos y corrientes que circundan la zona. En este var los 110 ríos que fordel Ozama, que inundaban y hacían difícil el trayecto por el camino que comunicaba el norte, vía Cevicos, con la provincia conflicto, de modo que man parte de la cuenca de Santo Domingo. Bayaguana; Sabana de La Guía, al norte del Cerro de La Luisa; y las sabanas Sanguino, San Pedro, La Luisa, Yabacao, Bombero, La Bomba, Juan Álvarez, Tosa, Don Juan, El Fraile, Maricao, La Venta, La Nasa, Casabe, La Mina y Sabana de Puerto Rico, todas pertenecientes a la parte oriental de la provincia de Santo Domingo.³²

Esta riqueza del medio físico favoreció a las guerrillas nacionales, pues la abundancia de agua, reses, cerdos cimarrones, cabras, animales de tiro, aves, peces, bosques y sabanas, le proporcionaba a las milicias criollas los medios de subsistencia para permanecer en la manigua por largo tiempo, ya que el gobierno provisorio revolucionario no podía proveer a todas las tropas de los alimentos necesarios. La riqueza en alimentos de la zona oriental, tales como carnes, plátanos y frutas silvestres, fue un factor logístico de vital importancia para el triunfo del frente oriental de la provincia de Santo Domingo.



CAPÍTULO III La geografía de la historia

El hecho histórico no puede ser conocido cabalmente si no es ubicándolo en tiempo y espacio. Por ello ha emergido la geohistoria como ciencia que inaugura un nuevo método en el que participan secundariamente y por partes iguales, las metodologías geográficas y las históricas. Es esencial la vinculación de la geohistoria en este trabajo de investigación, pues su eje central es el determinante geográfico en el triunfo de las armas restauradoras en el frente este.

El punto de partida de toda investigación geohistórica aunque se trate de una biografía no es el individuo aislado, el agricultor o el ciudadano, sino el grupo social del que forma parte el individuo; ya sea la tribu, el clan, la casta, la identidad. Ese grupo social tiene unas exigencias espacio-temporales para su realización que condicionan el desarrollo y la vida de cada uno de sus miembros. Estas exigencias vendrán estudiadas por los métodos geográficos e históricos. En consecuencia el objetivo primario y principal de la geohistoria no es el desarrollo de unos referentes geográficos ni la evolución de unas coordenadas históricas, sino que el intento principal de la geohistoria es la descripción

del grupo social en el que se desarrolla la vida de los individuos. Todo formalismo geográfico o histórico queda condicionado a la descripción social, por lo que no se puede hacer geohistoria de una biografía personal ni de una familia sin el obligado referente del grupo social.³³

La complicidad del medio con el tejido social implica un tipo de relación simbiótica, donde el medio y la producción social del hombre se imbrican de manera indisoluble, facilitando al núcleo social un empoderamiento de su medio y sus riquezas.

Como se puede observar, la geohistoria tiene muy en cuenta que la geografía está insertada en el tiempo natural de las cosas y también en el tiempo de los hombres. Por lo tanto, si la geohistoria pretende hacer una historia total, tiene que asumir la necesidad de una geografía total, y esta valerse de las técnicas arqueológicas, de la sucesión de hábitat, del perfil de las herramientas y utensilios de la época, de los cultivos y de las etapas de domesticación de las plantas, de los cambios del uso del suelo, y de la relación del lugar de trabajo con el asentamiento de las unidades familiares y sociales. Podemos inferir que solo es posible conocer el hecho histórico en función del tiempo y del espacio; si no logramos ubicar el hecho histórico en tiempo y espacio, no existió.

La geohistoria está íntimamente relacionada con el paisaje geográfico, como extensión en el que conviven grupos humanos que se interrelacionan con el medio ambiente; o sea, con cualquier lugar que sea habitado, modificado o transformado por el ser humano con el objeto de obtener algún beneficio, de satisfacer sus necesidades de alimentación, producción,

³³ José Luis Orella Unzué, «La geografía universal de San Sebastián», Geohistoria, España, 2010, p. 238.

vivienda, vestimenta, así como los resultados de dichas transformaciones a lo largo del tiempo.

Todo espacio geográfico es resultado de la historia, ya que cada sociedad tiene su propio modo de organización y deja sus huellas en el paisaje. El espacio geográfico, por tanto, depende del proceso histórico. Los grandes hechos del hombre son muchas veces determinados por la geografía. Los factores de acogida que permitieron el desarrollo de las grandes civilizaciones, se atestigua en los caudalosos ríos, los valles fértiles, etc.

El espacio geográfico controlado bajo un orden administrativo se conoce como territorio, y puede estar conformado por diversas entidades: puesto militar, cantón, sección, común, municipio, distrito municipal, comarca, provincia o región. La presente investigación está enmarcada en el contexto del territorio oriental del Cibao, entre el municipio de Cevicos y la provincia Monte Plata, como entorno geohistórico de la Guerra Restauradora de 1863-1865.

Para que exista un espacio geográfico debe haber, en primer lugar, un espacio natural que sirva de punto de asentamiento y desarrollo de una sociedad en la que el ser humano modifique todo a su paso y el espacio natural se convierta en geográfico. El espacio geográfico está conformado por elementos naturales como vegetación, suelo, montañas, agua, etc., así como por elementos sociales o culturales; es decir, por la organización económica y social de los pueblos, sus valores y costumbres. Estos elementos ocupan un espacio territorial y cuando se combinan dan como resultado que cada lugar sea único.

La geohistoria es el estudio de la geografía humana y física del pasado. Analiza una variedad amplia de asuntos, basándose en mapas antiguos, libros de viajeros, novelas, datos estadísticos, libros notariales, publicaciones periódicas, etc. Examina cómo un lugar o región cambia con el tiempo, incluyendo la forma en que la gente ha obrado recíprocamente con su ambiente.

El espacio, es una construcción social, por ello el punto que relaciona la geografía y la historia, es el vínculo entre teoría social y concepto de espacio, que nos aleja de aquella intención de identificar el espacio solo como contenedor y no como una dimensión de la experiencia humana, como representación subjetiva, y objeto y materialidad social, y por tanto como producto y objeto social vinculado a la naturaleza espacial de la sociedad humana, esto es, a la producción, como espacio construido.

En la geohistoria el espacio es un factor de la evolución social, instancia de la sociedad, al mismo nivel que instancias económicas, culturales e ideológicas, más los contenidos de las demás instancias, pues la esencia del espacio es social.

El espacio es un producto de la sociedad en que se ha desarrollado, pero que a su vez se inserta en un sistema global. Es un resultado en el que no solo colaboraron los actuales actores, sino todos los que, a través del tiempo, tuvieron posibilidades de decisión sobre ese mismo espacio, que está compuesto de continuidades y de cambios.

En tanto, la geografía del pasado consiste en la aplicación de la metodología geográfica para describir un período histórico anterior. Es decir, el geógrafo describe las realidades geográficas que corresponden a un periodo histórico determinado, utilizando fuentes y datos coetáneos, estudiando etiológica y genéticamente la ocupación del espacio y del suelo por el hombre, y descubriendo que los componentes de un paisaje no cambian al mismo ritmo ni al mismo tiempo.

El paisaje no es una foto estática del mundo actual transferible hacia los siglos del pasado. La naturaleza y el hombre siempre lo han transformado, por lo que para describir un paisaje del pasado, hay que recurrir a la historia de cada uno de los elementos que lo componen: ríos, bosques, montañas y hábitat de cada uno de los periodos, condicionado a la defensa, a las necesidades humanas, a la dedicación económica y al instrumental disponible.

De esta forma se llega a un estudio integral del paisaje, combinando la geografía del pasado con la historia del medio geográfico.

El espacio rural está compuesto por elementos de tipos físico y humano. Hoy la mayoría de las tierras pobladas están ocupadas por espacios rurales. Este se puede definir como aquel espacio que tiene una utilización extensiva del suelo, cuyas características son: grandes áreas sin edificar, baja población y una forma de vida en relación con el medio natural.

El tipo de asentamiento humano en el espacio rural se aplica mediante factores naturales: clima, relieve y acceso al agua; y factores humanos, necesidad de defensa, organización, formas de explotación y propiedad de la tierra.

Las viviendas rurales se suelen agrupar entre sí dando lugar a distintas formas de poblamiento:

- Poblamiento aislado: viviendas distribuidas por el territorio de manera independiente (hatos, caseríos, etc.).
- Poblamiento disperso: pequeños núcleos de población con un lugar central que concentra servicios (cabildos, iglesias, comercios y viviendas).
- Poblamiento concentrado: viviendas agrupadas alrededor de fuentes de agua, configurando un núcleo poblacional compacto.

Asimismo, «el mapa histórico se define como un mapa temático que expresa hechos o fenómenos históricos; o sea, el mapa histórico introduce una variable propia: el tiempo. Este dato bien puede aparecer en el propio mapa, bien podemos deducirlo a partir de nuestros conocimientos sobre el tema».³⁴

Estos tipos de mapas permiten analizar la distribución de un hecho histórico, su propagación, su extensión e incluso conocer el pasado del territorio, por lo que son herramientas

³⁴ Ibídem, p. 245.

útiles para tener presente un esquema visual de un proceso histórico determinado.

3.1 FORMA DE VIDA EN EL FRENTE ORIENTAL

Durante el siglo XIX el territorio dominicano era un espacio prácticamente despoblado, con solo tres ciudades: Santo Domingo, Santiago y Puerto Plata. Las vías de comunicación eran simples caminos de herradura a través de los cuales se transportaban los productos en lomos de bestias. «El país tenía grandes espacios sin explotar, como las cordilleras despobladas y cubiertas de bosques abruptos que apenas habían sido penetrados por el hombre, cuyo asentamiento eran los valles intramontanos». ³⁵

En estos grandes espacios sin explotar por el Cibao oriental, las cuencas de los ríos carecían igualmente de habitantes y estaban cubiertas por inmensos bosques, que se entrelazaban con extensas sabanas donde pastaban grandes rebaños de reses. Bosques y sabanas completamente vírgenes cubrían las serranías bajas de Cevicos, Yamasá, Los Haitises y Monte Plata.

La sociedad rural dominicana de la segunda mitad del siglo XIX estaba formada por campesinos criadores y agricultores, «de pueblo casi primitivo», los llamó Pedro Francisco Bonó, diseminado en un territorio agreste y a penas poblado. «Estos pueblos rurales tenían su importancia económica y estratégica, tal es el caso de San Antonio de Guerra, pueblo situado a 23 kilómetros al este de la capital, que comenzó a fundarse en este siglo bajo el nombre de Los Llanos Bajos. Es común erigida en 1849 y tiene jefatura comunal, ayuntamiento, alcaldía, subdelegaciones de Hacienda, correos, oficialía civil, parroquia de entrada y cementerio de mampostería». 36

³⁵ Frank Moya Pons, «Caminos de Herradura». Revista Rumbo, No. 175, año 1975

³⁶ Meriño y Ramírez, Elementos de geografía..., p. 115.

Esta descripción sobre san Antonio de Guerra que hace el padre Meriño, no deja lugar a dudas sobre la temprana importancia de estas comunidades asentadas en la región en donde más tarde se desarrollarían las gloriosas acciones del frente este. La importancia de la zona será decisiva en el triunfo de las armas dominicanas.

«Al estallar la Guerra Restauradora y universalizarse por el territorio dominicano, esta conformó un vínculo de pertenencia de lo nacional en las comunidades rurales en sus relaciones intergrupales orgánicamente inferidas en el entorno geográfico limitado al campo de guerra». Dicha situación logró explicar la integración de la comunidad rural nacional a la lucha contra el español explotador y esclavista, en su representación del peligro que significo el gobierno hispano para los bienes y propiedades del campesinado dominicano. Se su representación del peligro que significo el gobierno hispano para los bienes y propiedades del campesinado dominicano.

RAZÓN QUE TUVO EL PUEBLO DOMINICANO PARA LAN-ZARSE A LA CONQUISTA DE SU LIBERTAD

Ya se ha visto evidentemente que la anexión no fue obra espontánea de la nación, sino del déspota y de la camarilla que la dominaban, valido este caudillo de sus antecedentes, de sus hechos militares y de la confianza que el pueblo tenía depositada en él, y apoyado por autoridades vecinas e interesadas, como lo eran el general Serrano, Capitán General de la isla de Cuba y el Capitán General de Puerto Rico. Presentaba con visos de legalidad una verdadera violación nacional, que era para los dominicanos, excepción hecha de los cuatro mil votantes que la sancionaron, un ultraje y una humillación insoportables.

³⁷ Rodríguez Demorizi, *Papeles...*, p. 306.

³⁸ Luperón, *Notas...*, p. 81.

Bien pronto se vieron los errores y los abusos cometidos por las autoridades, al plantarse su sistema de gobierno y administración, empleando sus naturales efectos en convertir en enemigos de España a los mismos que por de pronto nada hicieron ante la anexión; pero que la miraron con disimulado y profundo pesar.

Principióse por dar al país la misma forma administrativa que regía en Cuba y en Puerto Rico: error grave y trascendental en que no se fijaron bien los hombres de la anexión.

El pueblo dominicano había disfrutado de la igualdad y la libertad individual y se hallaba emancipado hasta de las trabas más leves que impone la civilización europea.

No conocía más impuestos que los del papel moneda y la contribución aduanera, cuya intangibilidad no sentía.

Así, los nuevos impuestos parecían un verdadero escándalo y ninguno quería comprender que la hacienda le exigiera una parte de los beneficios de sus haciendas, de sus propiedades y de su trabajo. En poco tiempo surgió la conversión del papel moneda dominicano, que fue la primera manifestación de inmoralidad de los empleados españoles, no tan solo por la tardanza que la hacienda empleó para esa amortización, sino por los perjuicios que le proporcionó al público, rechazándole la mayor cantidad del papel para exasperar a los portadores, que viendo la injusticia, destruían, unos sus papeles, y otros los vendían a ínfimo precio, a esos mismos funcionarios que la cambiaban a la par. Júzguese como debía exacerbar los ánimos esta criminal mala fe.

Cuando el pueblo, repleto de agravios, principiaba a pensar en la vuelta a su anterior orden de cosas, vino a tomar posesión de la silla arzobispal, el prelado nombrado para la diócesis, quien, por espíritu intolerante, cargó con una parte muy considerable de la responsabilidad de los odios del pueblo dominicano contra sus dominadores. Aquel Ilustrísimo Monseñor, llevado por su celo evangélico, hizo verificar miles de matrimonios sin la espontaneidad necesaria, y solo de pura autoridad, como si el pueblo dominicano hubiera sido un pueblo de indios o de africanos.

Se amenazaba con la excomunión a todos los que rehusaban casarse, y muchos matrimonios se hicieron sin comunicarse a los conyugues por terror y violencia de los curas que cumplían con la carta pastoral de Monseñor Bienvenido Monzón.

La francmasonería, que en el país no tenía ningún carácter político ni religioso, y a la que pertenecían los hombres más importantes e influyentes, fue, más que objeto de censura severas, suspendida; y desde el púlpito, en pastorales escritas y en el lecho de los moribundos, sin atender a las circunstancias del país, donde hacía más de medio siglo que imperaba la masonería, como la libertad de cultos, se anatematizaba despiadadamente, con lo cual naturalmente se enajenaron muchas voluntades entre aquellos mismos que habían firmado la anexión, muchos más se encendían los ánimos de los que nunca la aprobaron.

El clero dominicano, influyente en los pueblos, y poderoso en los campos, tuvo que someterse a nuevas disciplinas que contrariaba sus hábitos y menoscababa su preponderancia, haciéndose pronto enemigo de la anexión e impopularizando a los arbitrarios opresores.

No anduvieron más juicios los encargados de plantear la administración de justicia. Magistrados que conocían los procedimientos de los códigos franceses de la Restauración que regían en el país desde la dominación francesa, plantearon las nuevas formas de su sistema judicial que reducía los alcaldes. Los juicios se hicieron más dilatados, más complicados y más costosos, imponiendo al litigante penosos sacrificios para tener reparación de sus demandas, causando completa novedad y la mayoría suma de desconfianza por los trámites reservados del confuso procedimiento, comparado con la claridad del procedimiento francés.

Los nuevos funcionarios, desconociendo todas las circunstancias del país que gobernaban, chocaron con la manera de ser de los moradores de este, violentando sus costumbres, queriendo lograr en pocos días lo que debía ser obra del tiempo, del examen, de la meditación, de la cordura y de la habilidad, con lo cual daban abundantes pruebas de que desconocían completamente el país.

El general Santana, que hizo la anexión, solo tuvo en cuenta sus partidarios, sus intereses y sus inclinaciones, y el gobierno español no podía apreciar los merecimientos convenientes de la política del país. Se ocuparon del bien de sus amigos, olvidando la conveniencia general, de donde surgió la imprudente falta de equidad para los demás hasta el extremo de producir los funestos resultados que pronto se palparon. En definitiva, la anexión, llevada a cabo por el que exclusivo del General Santana y su camarilla, sin entusiasmo y sin espontaneidad, se desnaturalizo en embrión por los mayores desatinos de los representantes de España, frustrando las exageradas esperanzas de los unos, e hiriendo gravemente los intereses y amor propio de los otros, porque nada solido ni duradero puede fundarse cuando no descansa sobre las bases del derecho y la justicia.

Aquella efímera existencia política fue tan deleznable como ha de ser siempre aquello que se inspira solo en el interés de una particularidad y que prescinde de la conveniencia pública. Tanto O'Donell en España como Santana en Santo Domingo, se valieron de sus armas y de sus medios para alcanzar su fin, sin tener en cuenta los intereses de ambos pueblos, según lo acreditan los sangrientos sucesos que sostuvieron, volviendo la verdad por sus fueros, y el derecho, la libertad y la justicia por su causa.

Y no podía ser de otro modo, porque solo las naciones sujetas durante largos años al capricho de un tirano, saben lo cruel que es la tiranía; y sus víctimas, cuyos dolores se ven multiplicados por los innumerables sufrimientos, se encorvan a su querer o causan una postración absoluta en la marcha de la cosa pública, hasta que puedan lanzarse a la lucha por la libertad que con frecuencia se sostiene siempre a pesar del terror, de sus rudos combates y de los más crueles reveses. Entonces los ánimos agitados hondamente, no hallan más aliento que romper sus cadenas, hartos ya de horrores y de iniquidades. Aquellos que esperaban ver venir a los españoles derramando onzas de oro por las calles y caminos, para recogerlas sin trabajos, les duraron poco sus ilusiones. Todas las prometidas ventajas que los autores de la anexión decantaron a son de trompeta que debía reportar al país, no fueron otra cosa que ultrajes y sacrifico.

El lujoso personal gubernamental era numeroso y exigía inmensos recursos, para su sostenimiento. Los impuestos de todo linaje agobiaban al pueblo.

El general Santana fue perdiendo su prestigio; su afanosa obra se hizo impopular; sus amigos más íntimos se volvieron contra él, y una disimulada rebeldía hasta donde era posible en aquellos momentos, perturbaba generalmente todos los ánimos, conmoviendo profundamente el sentimiento nacional. Los buenos y gratos recuerdos tradicionales que se conservaban de la antigua dominación española, porque su separación de ella en el año 21 había sido sin derramamiento de sangre, iban desapareciendo. Además, la tiranía del orden de cosas, se hacía de día en día más violenta por las medidas de rigor de los opulentos y jactanciosos opresores, que arrancaban por la fuerza lo que se les rehusaba por derecho.

Perturbados ya todos los intereses, y todos los principios de derecho, natural era que empezara a sentirse el deseo de ir a la lucha armada; era un problema nacional de extraordinaria trascendencia para los dominicanos, cuando la opinión pública más ilustrada la condenaba como imposible, a pesar de ser general el descontento. Sin embargo, se avivaban los agravios para más excitar los acontecimientos y las vicisitudes, con pavorosa tiranía. Los dominicanos más influyentes como políticos y como ilustrados, miraban ya como una fatalidad consumada para su patria la inconsulta anexión y decían que lanzarse a una guerra contra España era una locura: Que ella acababa de vencer en Marruecos y consolidaba su renaciente prestigio y sin desdoro para su fuerza y su gloria, abandonar el territorio dominicano, porque nunca aceptaría una derrota de un pueblo tan pobre y tan pequeño; que en guerra civil la República de los Estados Unidos y México, y amenazadas de igual suerte las demás repúblicas de Sudamérica, debía el pueblo dominicano resignarse pasivamente con su infortunio, devorando en silencio el terrible revés.

Así es como aconsejaban al país sufrir paciente agonía olvidando el patriotismo y que cuando los políticos son cobardes, los ciudadanos son valientes.

Todas estas consideraciones nacían de un sentimiento perturbado por el aparato ostentoso de la fuerza de los tiranos. A estos les faltaba la prudencia, la justicia y la equidad; de continuo resbalaban en la pendiente de los procedimientos que debían precipitarlos en el abismo.

El error de los dominicanos, de creer invencibles a los españoles en Santo Domingo, fue más doloroso y terrible para muchos de ellos, que influidos de esos temores, siguieron a los opresores.

Los militares que más fama habían adquirido en la guerra contra Haití, consultados por el patriotismo público sobre probabilidades de una lucha tenaz de emboscadas y de guerrilla, contestaron que no había audacia ni valor capaz de sostenerla contra las fuerzas españolas con el general Santana por jefe. No podían comprender un alzamiento sin que fuera una gran guerra, para la cual no veían los elementos.

Miradas así las cosas por los hombres más competentes, al pueblo no le quedaba más recurso que apelar su patriotismo, sin fijarse en las funestas consecuencias, y ya veremos cómo lo hizo.

Su extraña y maravillosa osadía rayó en lo increíble, siendo la admiración del mundo, y la página más brillante de América.

El general Santana, contrariado en su nuevo empleo de Teniente General de Santo Domingo, tanto por su Segundo Cabo el General Peláez, como por lo complicado de la administración española, o porque se viera engañado en un hecho que no tenía medio de poder evitar, dimitió el mando a principios de 1862, siendo nombrado en su lugar el distinguido General Don Felipe Rivero, atento caballero, hombre justo y distinguido, pero que no podía evitar la aplicación del sistema administrativo colonial.³⁹

³⁹ Lecturas básicas..., p. 71.

3.2 LA SUBSISTENCIA DEL DOMINICANO EN EL FRENTE ESTE

Todo lo que pudiera ser consumido, las tropas ocupantes lo tomaban sin dar explicaciones, llevando a las familias campesinas a la quiebra. Esto demuestra que para los rebeldes era fácil conseguir su sustento, en cambio para las tropas anexionistas era muy difícil. Los alimentos tenían que ser llevados de lejos y/o los tomaban de los campesinos por la fuerza, constituyendo otro elemento que contribuyó a su derrota, pues el odio de los campesinos, provocado por los abusos que contra ellos cometieron los anexionistas, les llevaba a sumarse a la causa de la patria.

«Las guerras patrióticas del siglo XIX, descritas como ideológicas, han sido en la historiografía dominicana hasta el presente la expresión principal del nacionalismo: se dice que despertaron el sentimiento nacional contra la injusticia que se encontraba dormido en la masa del pueblo».⁴⁰ La expresión de las contradicciones políticas se ventilan muchas veces por otros medios, como la guerra, y las contiendas del siglo XIX fueron la expresión de esas contradicciones políticas y geopolíticas.

3.3 CONCIENCIA PATRIÓTICA GENERADA POR LA RESTAURACIÓN EN EL CAMPESINADO DOMINICANO

La Guerra Restauradora desempeñó un papel fundamental en la conformación de la conciencia patriótica nacional de las masas del campo, que se destacan en los enfrentamientos entre liberales y conservadores, o sea, entre anexionistas y restauradores. Como se observa, la población rural pobre constituyó la materia prima de las fuerzas dominicanas en la Guerra

⁴⁰ Roberto Marte, «Oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación del siglo XIX», BAGN, Año LXXI, No. 123, 2009, p. 137.

de la Restauración, liberando un flujo formidable de energías sociales, de las cuales se nutrió la nueva República con jefes regionales, comunales y cantonales. El despertar de las grandes masas cibaeñas fue parte del impacto de estos hechos que lograron conmover las psiquis de los dominicanos, fundamentalmente en el norte del país. Es por ello que el gobierno provisorio dirige una carta a la Reina, el 24 de septiembre de 1863.

Este documento expresa la conciencia adquirida hasta ese entonces por el gobierno restaurador, al denunciar lo inicuo de la dominación española y la traición antinacional de Pedro Santana.

En el instante que este escrito se conoce, queda plasmada la posición en contra del colonialismo y la opresión. La dignidad del pueblo dominicano es reivindicada en este documento.

Exposición a S. M. la Reina Doña Isabel II

Nosotros los infrascritos, miembros del Gobierno Provisional de esta República Dominicana, tenemos la honra de someter a la imparcial apreciación de V. M. los justos y poderosos motivos que han decidido a este pueblo a levantarse contra el anterior orden de cosas que el traidor General Pedro Santana y los suyos le impusieron inconsultantemente siendo de ningún valor y hasta ridículo el asentimiento de unos pocos en negocio de tanta importancia y trascendencia que importaba a la mayoría de la nación, cual fue el acto extraño de renunciar a su autonomía. Tanto más extraño cuanto que el pueblo dominicano, avezado en la lucha que durante diez y ocho años sostuviera contra sus vecinos los haitianos, no podía comprender que peligrase en lo más mimo su independencia, razón ociosa que diera el mismo hombre que tanto empeño tomara en las glorias de este pueblo y que tantos esfuerzos hiciera por crear

el más puro amor a su libertad. Y aun cuando esto no hubiera sido verdad, no era por cierto consultando el querer de unos pocos como debía resolver tan grave y delicada cuestión un hombre público que, como el General Santana, había llegado a poseer en tan alto grado la confianza de su pueblo. ¿Por qué, pues, si la patria estaba en peligro no la salvó? Y si no podía salvarla, ¿por qué no resignó el poder en manos de la nación? Esta, a no dudarlo, lo habría hecho. Cuarenta años de libertad política y civil de que gozó este pueblo bajo régimen republicano, la tolerancia en materia de religión acompañada de un sinnúmero de ventajas, entre las cuales no deben contarse por poco una representación nacional y la participación en los negocios públicos que indispensablemente trae la democracia, debían avenirse mal con el régimen monárquico, y peor aún con el colonial.

No es la culpa, Señora, de los hijos de este desgraciado suelo cuyo anhelo ha sido siempre permanecer amigos de los españoles, sus antepasados, que un infiel mandatario, poniendo a un lado todo linaje de consideraciones, hubiera sacrificado sus intereses personales, la existencia política más elevada, más grandiosa y más en armonía con las luces del siglo, acostumbrada a ser tratada como amigo y como igual, trocando los dulces lazos de la fraternidad por los pesados vínculos de la dominación.

No es la culpa, Señora, de los dominicanos, que aun hoy mismo desean continuar siendo amigos de los súbditos de S. M., que la mala fe o la intolerancia en materia política de sus gobernantes los hubiese hecho desconocer los gravísimos inconsecuentes del sistema colonial en el cual las mejores disposiciones del Monarca siempre se han trocado en medidas desacertadas; siendo la historia de los acontecimientos recientes

de este país, la repetición punto por punto de lo que ha sucedido en todas las colonias desde la primera que el poder de la Europa fundara en el Nuevo Mundo.

A pesar de tan sólidas y poderosas razones para que la anexión de este país a la Corona de España fuese mal aceptada, el pueblo sin embargo, ya fuese que el incesante deseo de mejoras y de progresos que era uno de los rasgos característicos de la sociedad dominicana, le hiciese conllevar su suerte con la esperanza de encontrar en su fusión con una sociedad europea los elementos de prosperidad y de adelantos por los cuales venían anhelando ya hacía diez y ocho años, ora, fuese que la conducta templada de las primeras tropas y el carácter franco y leal de los oficiales superiores hiciesen entrever como posibilidad que en los primeros momentos del asombro y de la sorpresa pareciera de todo punto irrealizable; el pueblo, decimos, calló y espero; mas ¡cuán cortos fueron estos instantes de grata ilusión! Como si se hubiese temido que la desunión inevitable de dos sociedades entre las cuales había tanta disparidad se retardara demasiado, continuando en este sistema de suavidad y moderación, se principió desde luego a discurrir los medios de engendrar el descontento y el desaliento que muy luego debieran producir un completo rompimiento.

Había transcurrido ya, Señora, término que el General Santana, en vuestro augusto nombre, había fijado para la amortización del papel moneda de la República, y cuando todos ansiaban por ver desaparecer tan grave mal, apareció el célebre decreto de la Comisaría Regia. No cansaremos, Señora, la augusta atención de V. M. con el relato minucioso de semejante disposición bastando decir que sus efectos, como era de esperarse, se hicieron sentir en todas las clases de la sociedad, como sin disputa sucede siempre con

todas las medidas que afectan la circulación monetaria de un país. Empero, a pesar de tan desastrosa disposición, que en cualquier parte del mundo hubiera causado una revolución, aquí se sufrió con la mayor resignación, no oyéndose más que súplicas, lamentos y suspiros, como si el pueblo dominicano dudase aún que tamaños desaciertos pudiesen ser creación de los sabios de Europa, a quienes, gracias a nuestra modestia, hemos considerado superiores en inteligencia.

Estaba escrito, según parece, que la obra de los desatinos económicos debía consumarse; y la sustitución del papel moneda de la República, incluso sus billetes de banco, por los de la emisión española y la moneda de cobre, vino a ser el termómetro que midiera la buena fe y conocimiento de los agentes de V. M. y el sufrimiento y tolerancia de sus nuevos súbditos. No distraeremos demasiado, Señora, la elevada atención de la augusta persona a quien este escrito se dirige. Baste decir, que semejante error económico no lo ha cometido ni aun la oscura República de Haití en los momentos de su nacimiento; no lo ha padecido, Señora, la humilde modesta República Dominicana.

Nada diremos, Señora, del fausto con que se inaugura la Capitanía General de Santo Domingo, ni de un sinnúmero de otras medidas que, aumentando exorbitantemente las erogaciones de la nueva colonia, cuyos anteriores gastos eran en extremo moderados, habían de producir forzosamente un déficit, que no podría cubrirse sin el aumento escandaloso de las contribuciones e impuestos. Todos estos particulares han sido juzgados y apreciados en su verdadero valor por personas de juicio de la misma península, y la opinión pública está acorde sobre este asunto, que en la nueva colonia de la Monarquía Española todo ha sido extravío y desaciertos.

Superfluo sería, Señora, ocupar la atención de V. M. con el relato de las puerilidades, insulseces, arbitrariedades, groserías y despotismo del último Gobernador Comandante General de la provincia del Cibao, Don Manuel Buceta, baste decir, que por muy idóneo que fuese para Gobernador del presidio de Samaná, era empero inadecuado para regir los destinos de una de las provincias más adelantadas de la que había sido República Dominicana.

Semejantes trivialidades ni son para ser dichas en un escrito de la naturaleza de este, ni dignas tampoco de ser escuchadas por la augusta persona a quien se dirige, solo diremos que el desaliento se tomó en un profundo abatimiento, y que los buenos habitantes de este suelo perdieron toda esperanza, no ya de ser mejor gobernados de lo que fueron en otra época, más ni aun tan bien.

Aunque quisiéramos, no podríamos callar, Señora, porque pesa demasiado sobre nuestros corazones la última catástrofe debida únicamente a la ligereza e impericia de este señor Brigadier quien, no contando ni con recursos para sostener un sitio, ni menos con el denominado Castillo de San Luis, para entregar luego a las llamas una de nuestras principales ciudades, que ha quedado reducida a cenizas, evacuándola ocho días después.

Lo propio habría que decir, Señora, de las injusticias desmanes y asesinatos del Comandante Campillo. El generoso corazón de V. M. se lastimaría al oír el relato de los actos de este oficial, cual se lastimaría vuestra augusta predecesora, la gran Isabel, con los sufrimientos de los indios aborígenes de este propio país, de idéntico modo se nos ha tratado.

Callaremos, Señora, aunque no fuese más que por guardar decoro a las leyes de la humanidad, las persecuciones infundadas, los encarcelamientos injustos e inmerecidos de nuestros principales patricios; los patíbulos escandalosos e injustificables, los asesinatos a sangre fría de hombres rendidos e indefensos, que se acogían a un indulto que se ofrecía de V. M. Callamos, Señora, el dolor y la angustia que le proporcionaría el convencimiento de que mandatarios infieles, abusando de vuestro nombre y de la credulidad de estos habitantes en el honor y la hidalguía de la nación española, se sirviesen de ellos y los convirtiesen en una poderosa palanca de trastornos y revoluciones. La que atravesamos es eminentemente popular y espontánea. Dios haga que no haya quien diga a V. M. lo contrario, por dar pábulo a la continuación de la guerra, porque de ella se promete el mejoramiento de su posición social. La lucha, Señora, entre el pueblo dominicano y el ejército de V. M. sería por todo extreme ineficaz para España; porque créalo V. M. podríamos perecer todos y quedar destruido el país por la guerra e incendios de sus pueblos y ciudades, pero gobernados otra vez por autoridades españolas, eso nunca, jamás. Sobre cenizas y escombros de la que no hace muchos días era la rica y feliz ciudad de Santiago, se ha constituido este gobierno provisional precisamente para armonizar y regularizar la revolución; y estos escombros, estas cenizas y estas ruinas, en fin, que llama del alma de «honda melancolía» así como las de Guayubín y Moca, dicen bien a las claras que el dominicano prefiere la indigencia con todos sus horrores para él, sus esposas y sus hijos, y aun la muerte misma, antes, Señora, que seguir dependiendo de quienes les atropellan le insultan y le asesinan sin formula de juicio. Nuestro pueblo dice a una voz, que a España no tiene reconvenciones que encaminar, sino contra la que los engañaron. Por consecuencia no desamaos la guerra con ella y lejos de eso la veríamos como una gran calamidad. Lo único

que apetecimos es nuestra libertad e independencia, y

mucho más, nos llenaría de placer el acabar de completarlas con la posesión de Santo Domingo, Samaná y Puerto Plata, sin más sangre, lagrimas ni ruinas.

Toca, Señora, al gobierno de V. M., el apreciar en su debido valor la breve exposición de los poderosos motivos que han forzado al pueblo dominicano a separar su destino del gobierno de V. M. Que esta forzada separación termine de la manera más justa e imparcial, templada y amistosa que cumple a naciones cultas, civilizadas y ligadas, a pesar, por los fuertes vínculos de origen, la religión, el carácter y el idioma.

Y al logro de un objeto tan eminentemente honroso que no dudarlo sería un espléndido triunfo de la moral y del progreso humano, desde luego nos anticipamos a someter a la alta apreciación de V. M. la conveniencia de nombrar por cada parte dos plenipotenciarios, quienes reuniéndose en un terreno neutral, establecieran las bases de un arreglo del cual surja en hora feliz un tratado que nos proporciones los inapreciables bienes de la paz la amistad y el comercio.

Sírvase V. M. aceptar con su genial agrado esa franca exposición de nuestra quejas, derechos y firme resolución de rescatarlos, y resolver en su consecuencia según en ella tenemos el honor de proponer a V. M. Santiago, septiembre 24 de 1863.- A. L. R. P. de V. M. (Firmados:) el Vicepresidente del Gobierno, Benigno Filomeno de Rojas.- Comisión de Relaciones Exteriores, Ulises F. Espaillat.- Comisión de la Guerra, Pedro F. Bonó.- Comisión de Hacienda, Pablo Pujol.- Comisión de lo Interior y Policía, Genaro Perpiñán.- Es copia conforme. El Oficial Mayor de la Comisión de Relaciones Exteriores, Francisco Dubreil.⁴¹

⁴¹ Luperón, *Notas...*, p. 164.

3.4 Espacio y ventajas tácticas

Insistiendo en la naturaleza del espacio geográfico y las ventajas que el mismo ofrecía para la resistencia en contra del extranjero en la confrontación por la autodeterminación y la soberanía, se expone parte de las características del espacio geográfico en el contexto analizado del frente oriental.

El territorio nacional, pese a ser pequeño (48,478 Km²), se caracterizaba por un sistema montañoso que para el siglo XIX dificultaba la comunicación terrestre entre las regiones. Con el objetivo de acortar la distancia y hacer posible la comunicación directa entre el norte y el sureste, los dominicanos construyeron caminos para atravesar las cordilleras y recorrer llanuras, desde el siglo XVIII en adelante, sin desmedrar los caminos indígenas que existían y los construidos por los españoles en el periodo de la colonización.

Desde las épocas de las guerras independentista y restauradora existían caminos que comunicaban las distintas regiones del país. Estos caminos los recorrieron en más de una ocasión el general Gregorio Luperón y otros líderes restauradores, en misiones militares para unir los pueblos del Cibao con los del sur y el este, en su lucha contra los anexionistas traidores a la patria, encabezados por el general Pedro Santana. En muchos casos, esos caminos se recorrían a pies, o en lomos de mulos y caballos. Al hacer ese recorrido en la actualidad, con los medios de transporte modernos, se logra apreciar el esfuerzo sobrehumano de los patriotas dominicanos que se sacrificaron por darnos una patria libre y soberana. Hacer la ruta del frente este hoy resulta abrumador. Para 1864 era una tarea casi imposible, al igual que enfrentar a un ejército muy superior y poderoso, conjuntamente con los traidores santanitas. Esa es parte de la grandeza de los hombres que ofrendaron sus vidas para impedir que Santana y las tropas españolas cruzaran el Sillón de La Viuda.

En fecha 25 de junio de 1859, por Decreto No. 606 del general presidente Pedro Santana, fueron erigidas en puestos militares las comunidades de Cevicos y Yamasá, de las comunes de Cotuí y Santo Domingo. Al momento de producirse la nefasta anexión a España, estas comunidades fueron pronunciadas a favor del anexionismo: por Cevicos el comandante de armas Pedro Soto, por Yamasá el coronel Eusebio Manzueta, y por Monte Plata el coronel Antonio Lluberes, *Toñito*, quien pronunció a este pueblo y arrió la bandera nacional, sustituyéndola por la española. Este hecho aberrante desencadenó la traición a la patria y al pueblo dominicano, a la vez que lo estimuló a luchar en contra de la enajenación del Estado-Nación.

Al discurrir los días, ocurrió todo lo contrario a las pretensiones de las fuerzas anexionistas. Se verá a estas comunidades luchando por la causa nacional, en especial a Cevicos y Yamasá. Cevicos «pasó a convertirse en el centro de logística militar y refugio provisional de los principales líderes restauradores, entre otros: Luperón, José A. Salcedo, Pedro Francisco Bonó, quienes realizaban sus operaciones desde allí». ⁴² Aquí se confirma una de las determinantes de esta investigación, que es el liderato de Cevicos en esta coyuntura por las ventajas que el espacio geográfico le concedía como punto equidistante de las demás zonas estratégicas, lo cual permitía tanto el ataque proactivo como el escape frente al poderoso enemigo español y antinacional.

«Cevicos se había convertido en la comunidad más cercana al centro político y económico bajo el control restaurador, por lo que sirvió de enlace en lo referente a los abastecimientos que necesitaban las tropas (armas, municiones, provisiones y alimentos)». ⁴³ El coronel Dionisio Troncoso, ya subordinado al general Gregorio Luperón, le informaba desde Cevicos, por oficio del 23 de septiembre de 1863, «haber organizado aquel puesto militar, haber hecho remesas de municiones y hombres al Cantón de Bermejo conducidos por el comandante Pablo

⁴² Archambault, *Historia...*, p. 98.

⁴³ A. Morillo Martínez, «Conferencia: Papel de Cevicos en la Guerra Restauradora. Una visión geoestratégica de su aporte», Conferencia dictada en Cevicos, 2011, p. 10.

Campos, y haber hecho acordarse a los vecinos de este puesto militar la contribución de remesas y de víveres, y haber informado del número de fuerzas que cubrían la avanzada, siendo estas aun pocas, y otras particularidades de que habíale encargado el señor General en Jefe».⁴⁴

Es evidente que por destino geográfico Cevicos juega en la historia dominicana un rol importante en los acontecimientos claves del país. Desde la temprana colonización esa importancia quedaría demostrada en el apoyo dado al frente este en el fragor de la Guerra Restauradora. Veremos que para 1863 aquellos que habían dado su apoyo a la anexión, pasaban a formar parte de filas del ejército nacionalista en la búsqueda de nuestra segunda independencia. Por ello afirmamos que Cevicos se vistió de gloria con la participación masiva de sus hombres.

En el desarrollo de la Guerra Restauradora en el frente oriental, cientos de patriotas participaron ofrendando vidas y bienes. Aunque no es objeto fundamental de esta investigación elaborar una biografía de estos personajes, estimamos pertinente recordarlos por sus nombres para que investigadores se animen a incursionar en el estudio de la historia local de las personalidades que le aportaron a la patria. Esto se viene haciendo, pero tímidamente aún. El doctor Roberto Cassá ha publicado varios ensayos sobre personalidades destacadas en la vida dominicana.

El anonimato continua siendo un enemigo implacable de los hombres y mujeres cuyas huellas se han perdido en el camino infinito de la historia, por eso mencionar los nombres de los olvidados en las acciones de la patria en este ensayo es continuar la acción de los historiadores como el citado más arriba, para cubrir en la medida de las posibilidades del investigador, la divulgación de los anónimos en la historia nacional.

⁴⁴ Manuel Rodríguez Objío, Gregorio Luperón e historia de la Restauración, Tomo I, Editorial El Diario, Santiago, 1939, p. 103.

El listado que aparece a continuación, contiene los nombres de los que por fuerza apoyaron la anexión a España en 1861, pero que a partir de 1863 desertaron en apoyo a la Restauración de la República. Así lo atestiguan el propio Luperón, el general Dionisio Troncoso y Manuel Rodríguez Objío. A partir de ese momento la actitud de los cevicanos fue de apoyo y de colaboración con la causa. Este grupo de hombres grafica la geografía cevicana.

Pedro P. Soto, Juan Sánchez, Cayetano Castillo, Juan de Mata, Pedro Marte, Gabriel Bautista, Manuel Jiménez, Sebastián Marte, Bonifacio Magallán, Juan de la Paz, Pedro Ramos, Cirilo Morales, S. Jiménez, Pedro Coronado, Antonio Prao, Jorge de la Cruz, Manuel Santana, A. García, Nicolás Hernández, Domingo del Rosario, E. Abreu, Román Mesón, Pedro Geraldo, Baltasar de los Reyes, Eduardo González, Severino González, Dionisio Justo Abreu, Fulgencio Nicasio, Juan González, Manuel Sánchez, Julián Soto, Isidro Martí, Cleto Roblé, Eleuterio Nicano, José González, Martín Roberto, Bernardo Esteve, Eugenio Roble, Liborio Polanco, José Noble, Juan de la Cruz, E. González, Manuel Nicasio, Remigio González, Anastasio Cleto, Gregorio de Castro, Nicolás Tolentino, José Lucia, Aniceto Suárez, Antonio de Padua, J. Claudio, Juan Tomás de Torres, Manuel Marte, J. Jiménez, Simón Mora, J. Morales, Pedro Serrano, Vicente Serrano, Simón Morales, Juan Eusebio, Lorenzo Antenio, Pedro Antonio, Manuel Soto, Pedro Sánchez, Alejandrino Dionisio, Eloy Dionisio, José María Cipriano, Lucas Giménez, Jerónimo Jiménez, Tomás Bernal, Victorio Morales, Ciriaco Vázquez, Santiago Rincón, Benigno Torres, Roque Jiménez, Bernardino Santana, Eloy Santana, Dionisio Nicasio, Juan Severino,

Santiago Epitafio, Francisco Tiburcio, Enemencio Tiburcio, M. Tiburcio, Bernardino González, Anastasio Robles, Casimiro Robles, Anastasio González, Tomás González, Leocadio Flores, Anastasio Sánchez, Isidro de Luna, Higinio de Luna, Segundo de Castro, Felipe Roble, Valentín Genaro, Diego de Soto, Simón González, Blas Cleto, Nicolás Mártir, Censión Morales, Julián García, Eugenio Sánchez, Bartolo Coronado, Manuel González, Santiago Pantaleón, Censión Coronado, Juan de Flores, Juan Soto, Toribio Morales, Bonifacio Mártir, Leocadio Marte, Toribio González, Agustín Cava.⁴⁵

3.5 Campesinos en el frente oriental

Es de honra reconocer a estos prohombres que ofrendaron vidas y bienes en la defensa de la patria. Al mismo tiempo que se reconoce a Cevicos como una comunidad donde no hubo disidencia en el apoyo irrestricto a la causa restauradora.

El puesto militar de Cevicos estaba equidistante del cantón de Bermejo, bastión militar de suma importancia localizado en Monte Plata, razón por la que fue convertido en punto estratégico de la ofensiva oriental del ejército restaurador al mando del general Gregorio Luperón. Este cantón también era vital para el gobierno colonial español, ya que representaba el acceso a la ciudad de Santo Domingo, centro político y económico que dominaba la burocracia colonial dominico-española; por lo que perderlo significaba ceder el control de todo el país. Por el contrario, si los anexionistas traspasaban Bermejo y el Sillón de La Viuda, fracasaba la revolución nacionalista restauradora o entraba en serios problemas. Es

⁴⁵ BAGN, No. 77, Vol. XVI, Año XVI, Editora Montalvo, 1953, pp. 144-145.

ante este dilema tan grave que los patriotas del frente este darán todo por la patria, sin contar con un apoyo contundente del alto mando restaurador. Son las comunidades que se mencionan en esta investigación las que van a sostener en pie de resistencia al frente este. Los Manzueta, eran de Yamasá; los campesinos que se alistaron para defender la patria, eran de Cevicos; Pablo Adón y Marcos Adón, hombres de la comunidad de La Victoria, del Ozama, son literalmente la más alta acepción de la palabra héroes.

Desde el puesto estratégico de Cevicos se diseñó todo el plan militar de acorralar al ejército colonial español, tomando la zona oriental del Cibao y su asiento en Cevicos, para desde allí llevar a cabo las operaciones ofensivas que permitieran tomar la ciudad de Santo Domingo. De ahí que los cantones militares del Sillón de La Viuda, Yamasá, Arroyo Bermejo, Sabana de San Pedro, Sabana de La Guía, La Luisa, Santa Cruz, Guanuma, entre otros, se convirtieron en los centros de combates de mayor importancia durante todo el proceso de la Guerra Restauradora por la línea del este, que a corto plazo permitió el triunfo de la lucha patriótica. Esta estrategia, atrevida y decidida, fue de alta importancia militar y geográfica, pues dicha zona es intermedia, separa el sur abierto y el este franco, con el norte profundo, por lo que jugaba el rol más peligroso e importante en esa coyuntura; si los anexionistas cruzaban y vencían la resistencia en la zona intermedia, caía el Cibao, y probablemente se hubiese perdido la guerra.

El puesto militar de Yamasá, perteneciente a la común de Santo Domingo, fue el centro de operaciones de guerra de mayor actividad en toda la región al oriente del Cibao, conjuntamente con el Sillón de La Viuda, Bermejo y la Sabana de San Pedro (hoy entre el cruce del Pajón y el río Majagual, y el paraje las Cinco Casitas).

Al estudiar el mapa del relieve podemos observar la importancia estratégica que ofrecía la geografía de la zona, que resultó muy favorable a las armas de los patriotas dominicanos. Pero de nada hubiese valido la importancia geográfica con un mando inadecuado en el frente de lucha. Luperón logró suplir cualquier deficiencia y debilidad en ese aspecto. Guanuma, Juan Álvarez, Santa Cruz, Jaibita, Los Botados y El Vigía fueron escenarios de encarnizados combates dirigidos eficientemente por los generales Gregorio Luperón, José A. Salcedo y Eusebio Manzueta, entre otros. Los conocimientos de esa geografía por parte de las milicias nacionales, no encontraban su máxima expresión en lo cartográfico, representación por excelencia de los conocimientos geográficos, pero cada lugar, río, sabana, montaña, camino o trillo, estaba graficado en los cerebros de los mambises dominicanos.

Luego de consumada la anexión, en virtud de la Resolución de la Capitanía General, de fecha 24 de agosto de 1861, Monte



Fotografía del Ejército español en Arroyo Bermejo, 1863. Fuente: www.educando.edu.do. En estas imágenes se puede apreciar la organización del ejército español y las armas que tenía (desde fusiles hasta artillería pesada). Movilizar esas carretas con los cañones por el terreno accidentado no era fácil, por lo que la geografía se ponía al lado de las tropas dominicanas.

Plata fue convertida en Comandancia de Armas, readquiriendo su antigua condición de común de la provincia de Santo Domingo, según Decreto No. 824, de fecha 11 de marzo de 1865, en la Convención Nacional que puso en vigencia todas las leyes existentes en el momento antes de ser consumada la anexión. Esta común fue escenario de la guerra, en donde el ejército anexionista dominico-español del general Pedro Santana tenía gran preponderancia e influencia política, dado que su territorio había pertenecido a la provincia del Seibo, y a que allí estaban asentados propietarios de inmensas tierras y numeroso ganado, estancieros y conuqueros. Miguel Angel Monclús, afirma que: «Durante estos acontecimientos es un hecho notable el que no figure entre las fuerzas restauradoras ninguna persona de las varias importantes que había en la común. Es positivo en cambio, que Abad Moreno, Carlos Aquino, Juan Álvarez, José Vidal y otros, figuraron como oficiales de las reservas al lado de los españoles. [...] la comunidad monteplatense por su parte no fue mambí. Hay pruebas de eso. Por ejemplo, en un parte oficial desde San Pedro al Ministro de Guerra en Santiago, Luperón le decía el 2 de marzo de 1864, que había agotado sus personales recursos y su esfuerzos con las gentes de Monte Plata, que persuadido ya de su mala fe, les iba a hacer una guerra enérgica».46

La cita anterior confirma que los monteplatenses no se opusieron con las armas al régimen anexionista, ni demostraron interés ni hicieron esfuerzos por luchar contra la dominación española. Esta posición se justifica en el hecho de que el general Matías Moreno, santanista y caudillo de la zona, tenía gran influencia político-militar en esta comunidad. Monte Plata fue el pueblo de menor incidencia en la región, lo cual se explica, como hemos podido analizar, por la influencia histórica del satanismo en la zona.

⁴⁶ Miguel A. Monclús, *Historia de Monte Plata*, Secretaría de Estado de Cultura, Santo Domingo, p. 55.

En este espacio de guerra, fueron célebres los combates que el general Gregorio Luperón libró contra el general Pedro Santana, que con miles de hombres, pretendía penetrar en el Cibao, por los caminos de Monte Plata, Guerra, Bayaguana, El Maluco (Boyá), Guanuma y Cevicos.



General Gregorio Luperón.

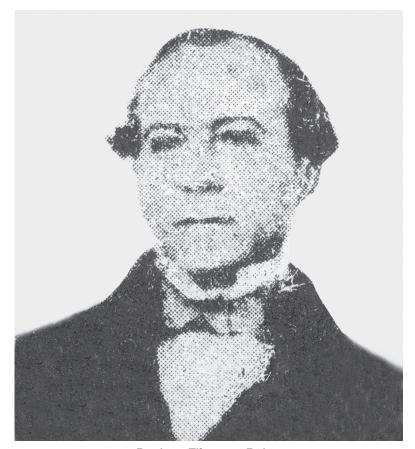
Antes de enfrascarse en los enfrentamientos directos contra el general Santana, el general Luperón exigió al gobierno restaurador de Santiago declarar a Pedro Santana «traidor a la patria», mediante decreto, ordenando su fusilamiento a quien lo identificase; petición en la que fue complacido. Refiriéndose a esos hechos, Luperón cita en sus escritos que «parece inmodestia, pero marchar sin tropas, pertrechos, ni dinero en aquel tiempo en contra del general Pedro Santana, no es cosa que pueda ser apreciada por las actuales generaciones». 47 La grandeza de este prohombre dominicano, retrata de forma holística su fe de patriota, convencido de la causa del pueblo: libertad, independencia y soberanía. Marchar a la guerra carente en calidad y cantidad de los instrumentos necesarios, es casi un acto de inmolación, lo que hace que su victoria sea aún más meritoria, por lograr vencer a un general de cien batallas como era el tres veces presidente Pedro Santana.

Conocidos son los triunfos del general Luperón en las gestas bélicas de San Pedro, La Luisa, El Vigía, La Bomba y Arroyo Bermejo. Su pericia dejó empantanado al general Santana en Guanuma, impidiéndole traspasar el Sillón de La Viuda y entrar en el Cibao por el cantón de Cevicos. A principios del año de 1864, lo obligó finalmente a devolverse a la ciudad de Santo Domingo. Este revés sufrido por Santana frente al joven general Gregorio Luperón, marcó el derrumbe inevitable del expresidente.

Las actividades del general Luperón y otros destacados héroes en la zona oriental del Cibao, tuvieron gran impacto en esta región, así como en el sur, donde también celebraron importantes triunfos, actividades revolucionarias que el presidente José A. Salcedo, con sus inclinaciones Baecistas, mediatizó en múltiples ocasiones, hasta el punto de ordenar al general Pedro Florentino su fusilamiento, el cual no llegaría

⁴⁷ Archambault, *Historia...*, pp. 133-134.

a producirse debido al prestigio del héroe y a la solidaridad de otros miembros del gobierno provisorio. Estas acciones del presidente Salcedo atestiguan el nivel de las contradicciones que afloraban en el bando restaurador.



Benigno Filomeno Rojas.

CAPÍTULO IV Simbiosis del hombre y el espacio físico

Uno de los grandes hitos de la Guerra de la Restauración de República Dominicana, lo constituye el paisaje geográfico hacia la parte suroriental del Cibao. Montañas, bosques, llanuras, sierras, sabanas, ríos encajonados y caminos fangosos y encharcados, configuran toda la naturaleza exuberante de que fue escenario la rebelión armada contra España y los traidores nacionales, dentro del espacio geográfico comprendido entre los municipios de Cevicos, Monte Plata y Santo Domingo, teniendo como escenario mudo la gran Cordillera Central, la Sierra de Yamasá y la Sabana de Guabatico, testigos del sismo que empujó al pueblo dominicano en armas a la búsqueda del acontecimiento histórico que produjo la verdadera independencia nacional.

Quizás nunca se había plasmado en nuestra historia republicana, en sus afanes de libertad y justicia, un hecho tan trascendente como la Guerra Restauradora, en donde el paisaje de la espaciosa línea del sureste fue de gran aporte a los propósitos de la geoestrategia política y militar, como elemento incitante e influyente en la toma de decisiones sobre las operaciones militares de los líderes del gobierno restaurador, quienes pusieron en entredicho, a través de la guerra de guerrillas, las estrategias de los comandantes del ejército español. Fue tan visible la estrategia de los nacionalistas dominicanos, que sirvió de estímulo a la indignación popular, lanzando como tropel a un ejército de hombres y mujeres con ansias de libertad, en contra del régimen peninsular que los oprimía.

Los caminos reales y de herradura enlazaban al Cibao, por Cevicos, con Santo Domingo y toda la parte oriental de la isla; caminos difíciles, que impedían el tránsito a los ejércitos enemigos desconocedores de la topografía insular. Fue ese paisaje un aliado natural de los nacionalistas, lo que resultaba favorable para situar estratégicamente a las tropas en los campos de batallas, en los diferentes combates y escaramuzas que se libraron a lo largo del trayecto. Los más notables generales restauradores de la región fueron, junto a Gregorio Luperón, poseedores de una intuición táctica asombrosa y genial. Desde los propios inicios de la guerra, en sus incursiones por el Cibao, Luperón se identificó con las imponentes montañas, con las sabanas, y con la topografía formidable de la región, guiado por la táctica militar de guerra de guerrillas del general Matías Ramón Mella, a la cual hizo su mejor aliada.

Las montañas de la Cordillera Central, en el Sillón de La Viuda, unidas a la Sierra de Yamasá y las tentadoras sabanas preñadas de bosques inconmensurables, que avivan su inmensidad ante los ojos de seres explotados y oprimidos, alentaron a los nacionalistas dominicanos a irse hacia el campo de batalla, a la sublevación contra el oprobio y la mancilla de la patria. El paisaje natural de la región ofrecía albergue seguro para prender y mantener el fuego de la protesta armada, utilizando la guerra de guerrillas como táctica militar fundamental que los catapultó hacia la victoria final.

Era el paso de La viuda, y allí estaba el gran corazón montañoso de la isla, con el prominente Pico Yaque lejano y esfumado. Tomamos ante nosotros un panorama desarrollado como un enorme mapa topográfico, con cada punto marcado en claro relieve por la propia naturaleza para que no pudiera haber confusión posible entre colina y hondonada, montaña y valle [...] pendiente abajo se levantan las copas de los árboles de la cercana montaña; más allá la pendiente de una alta montaña, y más cuestas y valles cubiertos de selva, entre los que acá y allá destacaba un retaso marrón claro de sabana, y en lontananza se sucedían hasta el brumoso confín las colinas [...] este paso es un desfiladero tan estrecho y separa el norte del sur tan efectivamente que un puñado de hombres podrían disputárselo a un ejército.⁴⁸

Así, pues, en los resultados de la rebelión restauradora, el paisaje geográfico de la zona de guerra estudiada, adquiere tal sentido que excede la simple descripción, por lo que se comprende que no solo fue el hombre en armas el que se adentró en el paisaje natural, sino que el paisaje fue también al hombre, como cómplice. La naturaleza no es estática, tiene movimiento, y se confunde con la prisa de los hombres que corretean por los bosques, montañas, ríos y llanuras. Es la propia naturaleza la que se acerca a los combatientes de la patria dominicana herida. La gran planicie de la Sabana de Guabatico se metió bajo las patas de los caballos, y los pies descalzos de los héroes y mártires caídos en el Sillón de La Viuda, Arroyo Bermejo y Sabana de San Pedro. Mientras la revolución nacionalista se esparcía por toda la región oriental, el ambiente físico ocupado por el soldado restaurador se iba tornando más favorable, pues la hostilidad del monte, el machete y la sorpresa hicieron presas del pánico a los ocupantes iberos.

⁴⁸ Samuel Hazard, *Santo Domingo, su pasado y presente*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, 1974, pp. 289-290.

Como se ve, el desarrollo y triunfo de la guerra en la línea del sureste, identificó al dominicano con el ámbito natural, lo puso y lo adentró en su entorno. Al observar el mapa de sierras y montañas de la región, nos damos cuenta que las zonas escarpadas son las de mayor seguridad, propicias para golpear al enemigo y escapar.

«El paisaje puede interpretarse como un producto social, como resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como una proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado». 49 Con este enfoque interpretativo, que asume el paisaje como un producto social, se recuperan los valores de la representación y del poder. En consecuencia, el paisaje geográfico no solo muestra cómo es el mundo; más bien se trata de una construcción, una composición de ese mundo, una forma de mirarlo. En efecto, al concebir el paisaje como un «modo de ver»,50 hay que asumir la carga ideológica incorporada al proceso de apropiación del espacio. De esa forma, los paisajes se construyen socialmente en el marco de un juego complejo y cambiante de diferentes relaciones de poder. Además, desde este punto de vista, también cabe recalcar las vinculaciones que se establecen entre los paisajes y sus correspondientes horizontes históricos y nacionales. En este sentido, Ortega Cantero apunta: «las sociedades modernas han utilizado a menudo el paisaje como factor de identidad, apoyándose en él para caracterizar y afirmar la propia entidad colectiva y convirtiéndolo en la representación sensible del sentimiento de pertenecía nacional».51 Entonces, vemos cómo el paisaje también puede adquirir un significado histórico nacional importante.

⁴⁹ Joan Nogué, «Construcción social del paisaje». Revista de Geografía, No.44, Pontificia Universidad de Chile, Norte Grande, Santiago de Chile, 2007, pp. 12-13.

⁵⁰ John Berger, Ways of Seeing, Viking Press, New York, 1972, pp. 01-02.

⁵¹ Ortega Cantero, *Paisaje e identidad nacional*, Universidad Autónoma de Madrid, 2008, pp. 47-66.

Singular expectación ante ojos humanos constituye el escenario de guerra entre 1863-1865, iniciado en la banda meridional, valle oriental que se extendía, para la época, desde el río Haina hasta los extremos de la costa este, midiendo 190 km de largo y 25-28 de ancho. Este amplio valle comprende la porción oriental de Santo Domingo, la provincia de Monte Plata, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y la provincia del Seibo. Esta dilatada llanura cubierta de sabanas y bosques, está constituida por la llamada Sabana de Guabatico, la más extensa del país. En ella, y en la espesura del monte llamado el Sillón de La Viuda, por el camino de Cevicos, se escenificaron las batallas, combates y escaramuzas más destacadas de la guerra restauradora por la línea del sureste.

4.1 Estrategia de combate utilizando los accidentes geográficos

La lucha armada dirigida por Gregorio Luperón y un conjunto de hombres, de gran relevancia en la guerra de restitución de nuestra independencia como Estado soberano, fue posible debido a la estrategia militar utilizada, teniendo en cuenta las siguientes interrogantes:

¿Dónde actuar?

¿Dónde son más efectivas nuestras fuerzas y menos las del enemigo?

¿Dónde existe mayor probabilidad de mantener el control territorial ocupado?

¿Dónde las tácticas de ataque, defensa y retiro son más favorables?

Todas estas preguntas tuvieron respuestas positivas por el liderazgo de nuestros hombres en armas y porque las comunidades se identificaron con la causa nacional.

Las características de guerra popular, anticolonial, antiimperialista, nacionalista, antirracista y de liberación nacional, hacen hermoso este episodio de nuestra historia, avalado por la composición social de sus milicias, que no eran más que el propio pueblo dominicano. Así lo atestigua Rufino Martínez:

> [...] el machete de talar montes sirvió de arma blanca en manos del mismo agricultor; el zapatero se levantó del banco y dejó la lezna y la chaveta; el carpintero guardó el martillo y el serrucho; el albañil la plana y la plumada; el sastre puso en una gaveta las tijeras, prendió la aguja y no encendió más la plancha; el platero cesó de labrar sortijas; el talabartero abandonó los patrones y la aguja; el peón arrinconó en la cocina pala, pico, azada, la coa y la mocha; el labrador de madera bruta guardó la azuela y la sierra; en los tejares se dejó sin tocar la arcilla y no se prendieron más los hornos; los alambiques no destilaron más alcohol; y el recuero trocó el foete, llevando como bandolera, por el afilado machete. Junto con todos ellos corrió también a la manigua el mozo a quien el bailar a los acordes del cuatro se le había vuelto una pesadilla, por la inclinación preferente de las mujeres al oficial español de vistosas y brillantes charreteras.⁵²

Como se puede apreciar en la cita precedente, fue el pueblo quien conquistó su libertad; es del pueblo, de entre las más hondas raíces o baja capa social, de donde surge el heroísmo de hombres y mujeres anónimos que, como torrente imparable, se desplazó por los montes y llanuras del Cibao, y las líneas del sur y del este.

Luperón levantó tropas y franqueó el camino del Sillón de La Viuda. Ya Eusebio Manzueta, en Yamasá, se había adherido al movimiento restaurador, y no tardó en seguirle Marcos

⁵² Rufino Martínez, «Luperón en la historia dominicana», Clío, No. 120, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1963, pp. 69-70.

Evangelista Adón, en La Victoria. Monte Plata, Los Llanos y Guerra, completaron el teatro de la guerra. ⁵³

El gran aporte de Mella a la Guerra de la Restauración y a la lucha contra la opresión se manifiesta en su Manual de guerra de guerrillas y en la siguiente proclama:

Proclama de Mella

Ramón Mella, general de la República Dominicana. A sus conciudadanos dominicanos:

La República nos ha llamado a las armas, y yo cumpliendo con mi deber he venido a ocupar mi puesto entre vosotros. Yo soy soldado de la columna del 27 de Febrero, vosotros me conocéis y vengo a llamar a los pocos de los míos a quienes la mentira y la fuerza bruta de sus opresores retienen todavía separados de sus antiguas filas: Sandoval, Lluberes, Sosa, Maldonado, Juan Suero, Valera, Marcos Evangelista, Juan Sosa, Gatón, no olviden que la República que os dio gloria y fama, es el puesto de honor en que vuestros compañeros os aguardan; la República Dominicana nunca ha dejado de existir; ni la traición ni los patíbulos pudieron aniquilarla. Los héroes de Capotillo son también soldados del 30 de marzo de 1844; sus principios son hoy los mismos, ellos recogieron la bandera de la cruz que el desgraciado general Sánchez dejó plantada sobre su tumba en San Juan. Allí fue él, el primer mártir de la Independencia; allí está su sombra llamando ¡a las armas! y los Puello, Duvergé y su hija Concha, María de Vargas, Pedro Ignacio, Perdomo, Vidal, Batista y sus compañeros sacrificados por Santana se levantan más allá del sepulcro pidiendo ¡venganza, venganza!

⁵³ Rodríguez Objío. *Gregorio Luperón...*, p. 55.

Dominicanos: oíd ese llamamiento patriótico de tantos mártires de la Libertad, y tú, Eusebio Puello, oye a aquel que habla a tu conciencia para decirte: «deja las filas del asesino de tus hermanos (...) no profanes más la sangre que inocentes derramaron para dejarte una Patria libre». Seibanos, Duvergé y su hijo Albert y Dalmau os piden ¡venganza! Y vosotros, mis amigos de Santo Domingo, no olvidéis que Santana fue el asesino de Trinidad Sánchez. ¡Venganza os pide la Patria!

Dominicanos: yo no vengo cual perturbador armado del puñal del asesino alevoso, ni con la tea del incendiario salvaje; la misión que tengo y la que me he impuesto yo mismo es la de un soldado civilizado y cristiano. No es mi propósito excitaros a una inútil rebelión, pero sí es mi deber como ciudadano libre, haceros comprender que la insurrección no es un crimen cuando ella ha llegado a ser el único medio para sacudir la opresión; pero sí es crimen, no pequeño, el indiferentismo que la sostiene y alimenta.

Dominicanos: los días llegaron ya en que la España, única nación que se obstina en conservar esclavos, debe perder sus colonias en las Antillas. La América debe pertenecer a sí misma; así lo dispuso Dios, cuando entre ella y la vieja Europa puso la inmensidad del océano. Si para convencer a España de esta verdad no ha bastado el escarmiento de Carabobo, Boyacá y Junín, ni el genio de Bolívar, aquí está el sable de nuestros soldados y el clima de Santo Domingo.

Dominicanos: respeto al derecho y a la propiedad. Patria, honor y humanidad. Tal es la divisa con que os quiero ver llegar al templo de la fama. 16 de enero de 1864. R. Mella.⁵⁴

⁵⁴ Lecturas básicas..., p. 83.

Fue el más vasto campo de acción de toda la guerra. El grueso del ejército español, guiado por las manos expertas de Pedro Santana y Abad Alfau, secundados por Juan Contreras y Juan Suero, era un enemigo poderoso, aguerrido y denodado, contra el que solo podía el valor, la osadía y la improvisada estrategia empírica del guerrillero criollo, «contándose también con la cooperación de la naturaleza, que tanto nos ha ayudado a los americanos a vencer a los enemigos de la libertad».⁵⁵



General Marcos Evangelista Adón.

Como se ha podido apreciar, el ejército restaurador no contaba con una buena preparación logística, sin embargo, los

⁵⁵ Ibídem, pp. 76-77.

factores geográficos, medio ambientales y climáticos que hemos venido mencionado, más los accidentes del territorio, que en la época de la guerra estaban cubiertos de bosques espesos, unidos a las enfermedades que atacaron al enemigo, compensaron la falta de preparación de las tropas libertadoras.

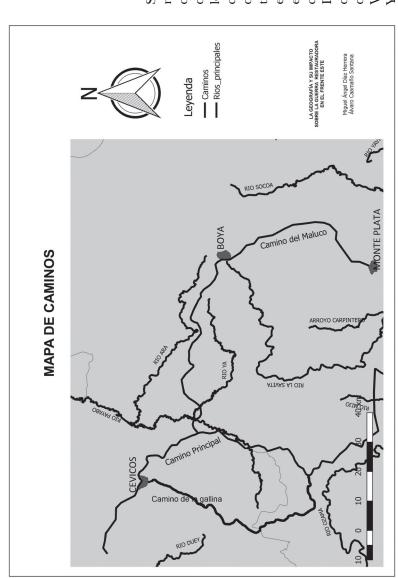
4.2 El camino de Cevicos: ruta de la guerra

El camino es una vía de comunicación destinada al traslado de personas, animales y productos, que interconecta las comunidades de una región, desde los tiempos coloniales. Por necesidad, las primeras vías fueron de tipo peatonal o veredas, que los primitivos habitantes de la isla creaban con el objetivo de buscar alimentos y contactar con otras poblaciones o tribus, para la comercialización o la conquista.

Desde el siglo XVI en adelante se hicieron caminos por toda la parte española de la isla de Santo Domingo, quitando la maleza y los arboles de dichos senderos. Muchos de estos se hacían intransitables durante los periodos de lluvia, pero para el siglo XIX existían tres vías que comunicaban el norte con el sureste, trazadas en espacio en cuyos bosques, montañas y llanos existían innumerables rancherías y personas pobres que vivían de la montería.

Estos caminos se mantuvieron en mal estado, aunque eso no impidió que los viajeros dejaran de transitarlos, dada la necesidad de intercambio comercial entre las villas del interior y la ciudad de Santo Domingo.

Recorrieron esos antiguos caminos, españoles empobrecidos, negros esclavos desplazados de sus lugares, o escapados del control de sus amos y autoridades, transformados en cimarrones, y monteros que, convertidos en figuras trashumantes, fueron tan habituales en los montes y caminos, que son parte de la base originaria del pueblo dominicano. Reses, cerdos, tabacos y caballos eran transportados por estas rutas lodosas, con fuertes pendientes, y llanuras fangosas y encharcadas por



Sistemas de comunicación terrestre que permitán el desplazamiento de los habitantes y el comercio de productos entre distintos lugares del país, en particular desde el norte hacia la ciudad de Santo Domingo, cruzando el temible paso del Sillón de La Viuda y la Sierra de

la gran cantidad de lluvia que caía en la región. Eran tierras inhóspitas y plagadas de incertidumbre.

Los riesgos eran grandes, a veces se producían crecidas en los ríos del camino, que entre arroyos y cañadas sumaban 110 afluentes del gran Ozama, las cuales obligaban a los viajeros a esperar durante días, hasta que estos fueran vadeables. Pero más temido aún por los transeúntes era el peligro de los asaltos, pues abundaban los asaltantes de caminos, por lo que era preciso viajar generalmente en grupo. Estas rutas fueron transitadas continuamente a través del tiempo, hasta que dejaron de ser utilizadas debido al aislamiento de la zona, hecho que continúa actualmente. Dicha situación se acentuó con el paso de los años, y ha castrado el desarrollo económico de la región, desde Monte Plata hasta Cotuí.

Este trayecto del camino entre Cotuí, Cevicos y Santo Domingo, o camino del Sillón de La Viuda, era muy largo y carecía de vigilantes que facilitaran la actividad comercial entre el Cibao y Santo Domingo, vía Cevicos. Además, no tenía estaciones de descanso para los viajeros. Charles Hérard, en su periplo desde Cotuí a Santo Domingo, atestiguaba «cuantas privaciones han sufrido tropas al salir de Cotuí por un camino tan largo, sin abrigo ni lugares de descanso». ⁵⁶

Estas rutas pueden verse en los mapas de la isla de Santo Domingo, confeccionados por Robert Hermann Schomburgk y Casimiro Nemesio de Moya.

Desde el periodo colonial hasta las someras décadas del siglo XX, existieron solo tres caminos que comunicaban los pueblos del norte o Cibao con la ciudad de Santo Domingo. Estos eran, según José Ramón Abad:

- El camino de Bonao:
- El camino de Las Gallinas;
- El camino del Sillón de La Viuda.

⁵⁶ Clío, No. 93, mayo-agosto, 1952, pp. 74-75.

Como se observa, dos de estos caminos trazan su recorrido por la comunidad de Cevicos, puesto militar (1859) que se convierte en paso y estancia obligada para los viajeros hacia el sureste, y viceversa.

Todos los cronistas y viajeros describen su paso por esta importante ruta que, como ya dijimos, comunicaba el norte con el sureste; «camino este que fue iniciada su construcción en 1514, por el canónigo Don Álvaro de Castro, hasta 1532».⁵⁷

Dentro de estos podemos señalar a:

- Daniel Lescallier, 1764;
- Moreau de Saint-Méry, 1783;
- Randolph Keim, 1860;
- Samuel Hazard, 1871;
- José Ramón Abad, 1888; entre otros.

«A poca distancia más allá de Cotuí, continuaba la sabana de Cevicos y entonces comenzaba a desaparecer entre los collazos y los frecuentes valles y ríos [...] al salir de esta aldea, varios jinetes de aspecto fiero, con inmensos sombreros, grandes espuelas y enormes machetes, corretearon de arriba para abajo en el camino. Al pasar saludaron galantemente».⁵⁸

«El camino de Santo Domingo al Cibao pasando por el Sillón de La Viuda, es unas veinte millas más largo que el de Bonao, es preferible porque su terreno es más firme. Hacia el norte el camino desciende a través de tupidos bosques, con muchas ciénagas. [...] entonces se atraviesa sabanas separadas por pequeñas forestas y se llega a la aldea de Cevicos, en mitad del camino entre Santo Domingo y La Vega. Dieciocho millas más adelante, separada de Cevicos por un rústico

⁵⁷ Miguel A. Díaz, *Historia del municipio de Cevicos*, 1ra. ed., AGN, Vol. CXCIV, Santo Domingo, 2013, pp. 61-62.

⁵⁸ Randolph Keim, Santo Domingo. Pinceladas y apuntes de un viaje, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1978, p. 158.

camino cruzado por numerosas zanjas, duerme la añeja ciudad de Cotuí».⁵⁹

Manuel Rodríguez Objío explica en su obra citada la importancia militar y estratégica que tenía la ubicación geográfica del campamento de Cevicos, al que compara con las Termópilas: «más allá del Cotuí está el caserío de Cevicos, y a pocas millas de este punto se halla el paisaje estrecho y largo de las cordilleras que desvelan el Cibao de las provincias del sureste. Son esos pasajes unas verdaderas Termópilas». 60

Los paisajes geográficos a los que se refiere Objío, son la sierra de Yamasá y las estribaciones del Sillón de La Viuda (antigua Pardavé), que fungían como frontera natural entre el norte y el sureste. Los caminos reales y los de herradura enlazaban los pueblos del norte y el sureste, llegando hasta Puerto Príncipe por este camino hacia el Cibao, el cual aparece en la cartografía del siglo XIX. Todos los viajeros concluyen en que el camino era fangoso y difícil. Este hecho favoreció a las tropas nacionales que conocían la geografía de la región mucho más que el ejército interventor. Estas características del terreno fueron de alta importancia, porque determinaron la capacidad de movilización del ejército español, ya que los ríos de garganta profunda eran barreras naturales que obstaculizaban la movilidad, no solo de las tropas, sino de la propia población de la región. El conocimiento que tenían los soldados de la patria sobre los lugares se debía a la praxis. Esos terrenos, eran para muchos de ellos el teatro de acción cotidiana. Ahí se encontraban sus sembradíos, los ríos en los que pescaban, los bosques en los que cazaban y la tierra en la que pastaba su ganado.

Esta fotografía tomada en la actualidad, nos da una referencia válida de cómo era el paisaje en 1863. La carretera que

⁵⁹ Otto Schoenrich, Santo Domingo, un país con futuro, Santo Domingo, 1977, pp. 157-158.

⁶⁰ Rodríguez Objío, Gregorio Luperón..., p. 92.

aparece en la imagen conduce al Sillón de La Viuda desde Cevicos, de oeste a este, en donde las tropas nacionales del frente oriental impidieron que los anexionistas llegaran al corazón del Cibao.



Fotografía actual del Sillón de La Viuda. Fuente: Yeury A. Reyes, 19 de septiembre, 2016.

En 1863, periodo del estallido de la Guerra Restauradora, la organización político-administrativa del territorio de la República estaba «[...] dividida en provincias, comunes, distritos marítimos y puestos militares. Las ciudades [...] cabeceras de provincias y los distritos tenían una gobernación política, una comandancia de armas, ayuntamiento y parroquia; extendiendo sus jurisdicciones a las comunes y a los puestos militares, todos regidos por comandantes de armas subalternos».⁶¹

Según la Constitución y las leyes, aun después de la anexión, de la República estaba organizada de la manera siguiente:

- Cinco provincias;
- Veinticuatro comunes;

⁶¹ Guridi, Geografía físico-histórica..., 1871, p. 20.

- Dos distritos;
- Diecisiete puestos militares.

Por lo que la región objeto de este estudio está comprendida entre «el puesto militar de Cevicos, de la provincia de La Vega, con una población de unos 1,500 habitantes y la provincia de Santo domingo de Guzmán, cabecera de provincia, 10,000 habitantes».⁶²

Comunes: Santo Domingo, San Cristóbal, Bani, Ocoa, Guerra, Los Llanos, Monte Plata, Bayaguana, Boyá y San Carlos.

Puestos militares: Pajarito (hoy Villa Duarte), Sabana Buey, Yamasá, Los Mina, La Victoria. Todos con parroquias, menos Pajarito y Ocoa.

4.3 El camino y los líderes de la Primera y la Segunda República

Este camino desde tiempos inmemoriales tiene una importancia vital y estratégica para las actividades comerciales entre el norte y este. Fue trascendental para el triunfo de la Guerra Restauradora y objeto de reconocimientos de distintos hechos históricos. Cabe señalar que:

- Fue el camino escogido por Duarte a su paso por el Cibao, en el año 1844.
- Permitió la entrada al más vasto campo de acción de toda la Guerra Restauradora.
- Fue el camino escogido por Bonó para supervisar los cantones nacionalistas de Bermejo y San Pedro, en 1863.
- En el Sillón de La Viuda, Arroyo Bermejo, San Pedro, Sabana del Vigía, Los Llanos, El Maluco, Santa Cruz,

⁶² Ídem.

- Yamasá, entre otros, se produjeron las más mortales batallas campales de la guerra de liberación nacional.
- Sirvió de ruta de transporte de mercancías, por medio de recuas, desde el Cibao a Santo Domingo, propiedad del joven Ramón Cáceres, después del proceso de la revolución de Moya.
- El general Luperón asienta su cuartel general restaurador en el puesto militar de Cevicos, 1863.
- El general presidente José A. Salcedo, despacha desde Cevicos, camino a Monte Plata y Yamasá, 1864.
- El general Pimentel pasa a Cevicos, hacia el cantón de San Pedro, designado comandante del ejército nacionalista en armas.
- El general presidente José María Cabral, pasa por Cevicos, en su recorrido hacia el Cibao, 1866.
- El presidente Buenaventura Báez llega a Cevicos junto a su gabinete, en su viaje hacia el Cibao, 1871.
- El presidente Ignacio María González visita Cevicos, en su viaje por el Cibao, 1875.
- El presidente Ulises Francisco Espaillat pasa por Cevicos, camino a Santo Domingo, 1876.
- El general Eugenio Miches pasa a Cevicos, vía el Cibao, 1876.
- Fue derrotado Cesáreo Guillermo en el Sillón de La Viuda, por el general Ulises Heureaux, en octubre de 1879.
- El presidente Ulises Heureaux despacha desde Cevicos, 1886.
- Monseñor Meriño visita Cevicos, en ocasión de la inauguración de la parroquia Nuestra Señora del Pilar, 1893.

Todos estos hechos y visitas demuestran que el camino del Sillón de La Viuda era el más importante del país, pues comunicaba la región del Cibao, cuya frontera oriental era la Sierra de Yamasá, que dividía por el Sillón de La Viuda la provincia de La Vega con la de Santo Domingo.

La importancia de este camino no solo se aprecia en el ámbito militar, pues socioculturalmente ventiló las relaciones Cibao-sureste, permeando los problemas de la identificación cultural de ambas regiones, aisladas por la abrupta geografía nacional. Lo anterior atestigua la relevancia de esta vía de comunicación, no solo para la historia económica y política del país, sino como parte consustancial para la libertad e independencia de nuestro pueblo. Fue prácticamente una reedición, en un momento dado, de la frontera internacional entre Haití y República Dominicana; en este caso, entre España y la República Dominicana. España dominando la ciudad de Santo Domingo, y las tropas restauradoras controlando el paso de La Viuda, para controlar el Cibao.

CAPÍTULO V Próceres y su acción en el Frente Oriental

Como reconocimiento, dedicamos este capítulo a los hombres que lucharon por nuestra soberanía, independencia y dominicanidad, para que sean honrados por todos los dominicanos amantes de la libertad.

Los pueblos deben recodar a los hombres que sacrificaron sus vidas, familias, bienes y todo apego material en pro de defender la patria, pues un pueblo sin ejemplos a seguir es un pueblo sin historia. ¡Honor a los héroes del frente este!

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
José Abreu	Lucho en Guanuma. Formó parte del estado mayor de las fuerzas de Luperón.	Operó en la zona de Monte Plata, en el frente oriental, bajo las órdenes de los generales Eusebio Manzueta y Dionisio Troncoso. Luchó contra los anexionistas en el campamento de Guanuma,
Esteban	Adhesión y apoyo en Cotuí,	Luperón. Proclamó, junto a Basilio Gavilán, el apoyo a la
Adames	Yamasá y Guanuma.	Guerra Restauradora en Cotuí. Accionó activamente en los campamentos del este, específicamente en los frentes de Yamasá y Guanuma.
Marcos Evangelista Adón	Patriota que mantuvo la antor- cha de la lucha por la libertad, coronándose como héroe de la	Operó la guerra de guerrillas en los escenarios del este: Hato Mayor, Monte Plata, Guanuma, Yamasá, La Victoria y Sabana Grande del Espíritu
	patria. Se destacó en las batallas de Ferregú, La Culata, Yamasá Guanuma y La Victoria.	Santos.
Juan Álvarez Cartagena	Participó en la guerra de guerrilla en Yamasá	Delegado del gobierno provisional en la línea del este, específicamente en los campamentos de Yamasá.
Wenceslao Álvarez	Luchó en todo la amplitud del frente este	Operó en la línea del este bajo el mando del general Eusebio Manzueta.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Pedro	Ministro de Guerra en la línea	En nombre del gobierno provisorio del presi-
Francisco	del frente este.	dente Salcedo, cumplió misiones como Ministro
Bonó		de Guerra en la línea del este, específicamente
		en los cantones del Sillón de La Viuda, Arroyo
		Bermejo y Sabana de San Pedro.
John	Peleó en el frente este. Resul-	Operó la línea del este a las órdenes del general
Bughman	tó herido en combate en Los	Luperón, específicamente en los combates de
)	Llanos.	Los Llanos, donde fue herido.
Antonio	Combatió en Monte Plata y la	Marchó a la línea del este bajo el mando del ge-
Caba	Sabana de San Pedro. Salvó la	neral Luperón. Operó en los fieros combates de
	vida del general Luperón, en	Monte Plata y la Sabana de San Pedro, el 23 de
	momentos difíciles.	enero de 1864, para salvar al general Luperón.
Luis María	Secretario de Guerra de Euse-	Pasó a la línea del este como secretario del gene-
Caminero	bio Manzueta, cronista de los	ral Eusebio Manzueta.
	hechos.	
Pedro	Fue jefe del cantón de Bermejo	Después de desplegar una brillante labor a favor
Antonio	durante un tiempo.	de la patria en la región sur, fue enviado a la lí-
Caminero		nea del este compartiendo responsabilidades con
		destacados generales restauradores, como Euse-
		bio Manzueta, Basilio Gavilán, Marcos Trinidad,
		etc. Fue jefe del cantón de Bermejo durante un
		tiempo.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Manuel María Castillo Me-	Fue designado a Boyá, compartiendo el mando de la región con el general Eusebio Man-	Después de participar en el pronunciamiento de San Francisco de Macorís, el 3 de septiembre de 1863. v dirigir la línea del sur en sustitución del
drano	zueta.	fallecido general Florentino, fue remitido a la línea del este específicamente a Boyá, compartiendo el mando de la región con el general Eusebio Manzueta.
Tomas Ramón Castillo	Participó en la sublevación de Cotuí. Fue el primer coman- dante de armas de esa plaza.	Estuvo entre los que sublevaron a Cotuí, y fue el primer comandante de armas de esa plaza, operó en la línea del este bajo el mando del general Gregorio Luperón.
Remigio Daniel	Fue parte del estado mayor del presidente José A. Salcedo en los cantones de Yamasá, San Pedro y otros.	Actuó en la línea del este como parte del estado mayor del presidente José A. Salcedo en los cantones de Yamasá, San Pedro y otros.
Antonio de Aza	Combatiente destacado por su valor. Formó parte del estado mayor del presidente José A. Salcedo en los cantones de Yamasá, San Pedro y otros	Se destacó en los combates de la región. Integró el estado mayor del presidente José A. Salcedo en los cantones de Yamasá, San Pedro y otros, junto a los generales Antonio Guzmán y Pedro Guillermo.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Cayetano de la Cruz	Tomo bajo fuego cruzado la comandancia de armas de San Francisco de Macorís, tras la huida del general anexionista Iuan Esteban Ariza.	Tomó el mando de la comandancia de armas de San Francisco de Macorís, tras la huida del gene- ral anexionista Juan Esteban Ariza, participó en el pronunciamiento de la plaza y luego fue envia- do a combatir a los frentes del este, en particular
José de las	Combatiente aguerrido que	en la región del Seibo y Hato Mayor. Prestó servicios bajo las órdenes del general Lu-
Mercedes	participó en la batalla de 1864, en el Paso de Los Muertos del río Yabacao.	perón en los combates de la región este, teniendo destacada actuación en la batalla de 1864 en el Paso de Los Muertos del río Yabacao.
Benigno Filomeno Rojas	Político liberal, que prestó servicios en la región del este, con el rango de jefe de operaciones, siendo vicepresidente	Vicepresidente de la República en armas, prestó servicios en la región del este, con el rango de jefe de operaciones.
Silverio del Monte	Militar restaurador, edecán del presidente Salcedo, que asistió al presidente en su inspección por el frente este.	En marzo de 1864 acompañó al presidente Salcedo en sus recorridos por el frente este.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Genaro Díaz	Pronuncio el levantamiento de Hato Mayor, junto a Santiago	Destacado líder restaurador del este que pro- nuncio el levantamiento de Hato Mayor junto a
	Silvestre y Antonio Guzman, siendo este hecho trascenden-	Santiago Silvestre y Antonio Guzman. Se destaco en la batalla de Yerba Buena.
	te para el triunfo del frente este.	
Vicente	Peleó en la Guerra Restaura-	El hermano mayor del Padre de la Patria, siendo
Celestino	dora en el cantón de Bermejo,	un anciano, se integra a la Guerra Restaurado-
Duarte	bajo el mando del general	ra en el cantón de Bermejo, bajo el mando del
	taperon. Combano en la ba- talla de Guabatico. A pesar de	general Euperon, quien le asigna la funcion de pagador de las tropas. También participó en la
	su avanzada edad, no dudó en	batallar de Guabatico.
	alzar las armas para defender la patria	
Francisco	Participó en los combates y es-	Participó en los combates y escaramuzas de la
Dubreil	caramùzas de la línea del este.	línea del este en su calidad de secretario del ge-
		neral Eusebio Manzueta, con el rango de comandante de armas.
Antonio	Se destacó como patriota fer-	Operó en la línea del este bajo el mando del
Estrella	viente. Muere en la batalla de	general Gregorio Luperón. Se destaca y parece
	la Sabana de San Pedro, por la	en la batalla de la Sabana de San Pedro, el 23 de
	liberación de su patria.	enero de 1864, defendiendo la vida del general
		Luperón.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Eusebio Evangelista	Enfrentó y venció a los espa- ñoles en los combate de Ma-	Se entrega a la lucha nacionalista y, según parte de onerra del 94 de abril de 1864, enfrenta y ven-
0	noguayabo y San Carlos, en las	ce a los españoles en combate en los Manoguaya-
	cercanías de la ciudad de Santo	bo y San Ĉarlos, en las cercanías de la ciudad dé
	Domingo.	Santo Domingo.
Juan	Combatió en los diferentes	Pasó a la región este y combatió en los diferentes
Enrique	cantones, junto al general	cantones junto al general Luperón, en particular
Favard	Luperón, en particular en el	en el combate de Arroyo Bermejo, del cual fue
	combate de Arroyo Bermejo	jefe durante un tiempo.
Furcy Fon-	Fue un patriota resuelto, con	Prestó servicios en las líneas del sur y el este, y fue
deur	dotes de gerencia militar y ad-	uno de los precursores del gobierno provisorio.
	ministrativa.	
Basilio	Patriota destacado, que pro-	Pronunció a Cotuí en favor de la Guerra Restau-
Gavilán	nunció a Cotuí en favor de la	radora junto al coronel Esteban Adames, y pasó
	Guerra Restauradora, junto	a la defensa de la línea del este, en el cantón de
	al coronel Esteban Adames, y	Yamasá, bajo la jefatura de Gregorio Luperón.
	pasó a la defensa de la línea del	Combatió en diversos frentes y cantones, inclu-
	este,	yendo el de Guanuma.
José Manuel	Héroe de la batalla de Sabana	Participó directamente en la batalla de Sabana de
Glas	de San Pedro, en el frente este	San Pedro, en el frente este, el 6 de octubre de
		1863, junto al general Luperón.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Francisco	Por su arrojo y disciplina fue	En septiembre de 1863, fue enviado al frente
González	nombrado jefe del cantón del	este, siendo Luperón jefe de operaciones. En
	Higüero, a orillas del río Yaba-	marzo de 1864 es nombrado jefe del cantón del
	cao.	Higüero, a orillas del río Yabacao.
Cesáreo Gui-	Tanto Cesáreo como su padre,	Se une a la Guerra Restauradora y trató de pro-
llermo	participaron en el levantamien-	nunciar a Hato Mayor en favor de la causa nacio-
y Pedro Gui-	to de Ĥato Mayor. Fue hecho	nalista. Fue hecho prisionero. Su padre Pedro
llermo	prisionero. Su padre Pedro	Guillermo organizó la rebelión de Hato Mayor
	Guillermo organizó la rebelión	contra Santana y los anexionistas.
	de Hato Mayor.	
Antonio	Se destaca en la batalla del	Se adhirió a la Guerra Restauradora en el frente
Guzmán	Rincón de Pulgarín, frente al	este. Se destaca en la batalla del Rincón de Pul-
	general Pedro Santana.	garín, frente al general Pedro Santana, en donde
)	cae el valiente general Santiago Mota.
Daniel Hen-	Peleó con arrojo en los frentes	Peleó con arrojo en los frentes del este, en la
ríquez	del este, en la zona de Yamasá y	zona de Yamasá y Hato Mayor, bajo el mando de
y Ćarvajal	Hato Mayor.	los generales Eusebio Manzueta, Alejo Campusa-
		no y Manuel María Castillo.
Florencio	Muere en combate peleando	Se destacó en el frente este bajo el mando del ge-
Hernández	por la liberación de su patria	neral Luperón. Perece en la defensa de la patria
	en la batalla de la Sabana de	en la batalla de la Sabana de San Pedro, el 23 de
	San Pedro	enero de 1864, enfrentando al traidor Antonio
		Abad Alfau.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Telésforo Hernández	Defendió los cantones del este, epicentro de la Guerra Restau-	Pasa a la defensa de los cantones del este, epicentro de la Guerra Restauradora.
	radora.	
Santiago Iiménez	Destacado como guerrero intrépido en varios frentes de	Destacado en la batalla de Guabatico, Hato Mavor, Los Llanos y Monte Plata, en la línea del este.
)	combate, en la batalla de Gua-	
	batico, Hato Mayor, Los Llanos y Monte Plata.	
Miguel	Héroe restaurador, destacado	Se destacó como soldado restaurador en defensa
Lovera	en los frentes y campamentos	de la patria en los frentes y campamentos de la
	de la región este, Monte Pla-	región este, Monte Plata, Los Llanos, Yamasá y
	ta, Los Llanos, Yamasá y Hato	Hato Mayor.
	Mayor.	
Gregorio	Líder restaurador, patriota	Jefe de operaciones de guerra del comando
Luperón	sin reservas, presidente de la	sureste, que impidió el paso por Guanuma del
	República	general Santana hacia el Cibao, por el camino
		del Sillón de La Viuda, vía Cevicos. Les encestó
		golpes contundentes a los anexionistas a ori-
		llas del río Bermejo, el Sillón de La Viuda, y las
		llanuras de la región este, obligando a Santana a
		emprender la retirada hacia el campamento de
		Guanuma.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Eusebio Manzueta	Personaje controversial. Se le rebeló a su jefe, el general Santana, y en la famosa batalla del Paso de Los Muertos, del 19 de marzo de 1864, impidió el paso de Santana hacia el Cibao.	Después de 1863 se colocó en las trincheras nacionalistas. Destacado y valeroso en el campo de batalla, se distinguió en la línea del este, en particular en los combates perpetrados en su natal Yamasá, cantón del cual fue comandante de armas. Se rebeló contra el general Santana, y en la famosa batalla del Paso de Los Muertos, del 19 de marzo de 1864, impidió el paso de Santana hacia el Cibao.
Blas Maldo- nado Leandro Manzueta	Luchó por la soberanía y libertad de su pueblo en el frente este Peleo junto a su hermano Eusebio en la famosa batalla del Paso de Los Muertos, del 19 de marzo de 1864.	Sirvió en las filas restauradoras bajo el mando del general Eusebio Manzueta en la región este, específicamente entre El Seibo y Hato Mayor. Luchó en la línea del este junto a su hermano el general Eusebio Manzueta, contra el general Santana, en la famosa batalla del Paso de Los Muertos, del 19 de marzo de 1864.
Epifanio Marques	Se destacó en la famosa batalla del Paso de Los Muertos, del 19 de marzo de 1864.	Pasó a los frentes de guerra de la región este. Participó en la famosa batalla del Paso de Los Muertos, del 19 de marzo de 1864. Fue miembro del estado mayor del presidente Salcedo.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Santiago Mota	Soldado de la patria, que se destacó en la batalla de rió Bermejo, junto a los valientes generales Dionisio Troncoso y Pedro Faustino Lovera.	Sirvió en los cantones del este, bajo el mando del general Luperón. Tuvo destacada actuación en la batalla de río Bermejo, junto a los valientes generales Dionisio Troncoso y Pedro Faustino Lovera. Muere heroicamente en la batalla del Rincón de Pulgarín.
Santiago Núñez	Luchador ejemplar, que se destaco en el combate de la Sabana de Guabatico, el 17 de enero de 1864.	Luchó en Monte Plata, en el frente este, bajo la jefatura de Luperón, destacándose en el combate de la Sabana de Guabatico, el 17 de enero de 1864.
Quintino Peguero	Gran patriota del frente este, que se destacó en las luchas en Hato Mayor	Se destacó en los combates de la región este, específicamente en Hato Mayor.
Eusebio Pereyra	Gerente de la guerra en San Cristóbal y más tarde en San Pedro, dirigiendo la contienda por caminos ciertos.	Dirigió el pronunciamiento de San Cristóbal, el 12 de noviembre de 1863. Se hizo cargo de la jefatura del cantón de San Pedro, en sustitución del general Pedro Antonio Pimentel. En marzo de 1864 es nombrado jefe de operaciones de Bermejo y comisario general de las líneas del este y el sur.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Pedro Antonio	Patriota nacional, presidente restaurador. Peleó en el Cibao y	General y más tarde presidente de la República. Fue enviado a la línea oriental, siendo jefe de to-
Pimentel	en el frente este.	das las fuerzas nacionales de la región. Se destacó en el cantón de San Pedro, desde donde pasó a
		formar parte del gobierno provisorio de Santiago.
Manuel	Patriota consumado. Prestó	Fue enviado a la línea oriental, específicamente
Rodríguez,	servicios en el campamento de	hacia Cotuí y Cevicos, para que se pusiera a dis-
El~Chino	Sabana de San Pedro, bajo el	posición del presidente Salcedo. Prestó servicios
	mando de Pimentel.	en el campamento de Sabana de San Pedro, bajo
		el mando de Pimentel.
Manuel	Patriota e intelectual, cronista	Operó en la línea oriental con las armas y con
Rodríguez	de la guerra y secretario de	su pluma. Fue secretario del general Gregorio
Objío	Luperón.	Luperón.
Pedro	Patriota sin descanso. Se desta-	Pasó a la línea oriental bajo el mando del general
Faustino	có en la batalla de Yerba Buena,	Olegario Tenares, hacia Monte Plata. Se destacó
Royer	Hato Mayor, bajo el mando del	en las batallas de Bermejo, Sabana del Vigía y El
	general Eusebio Manzueta.	Maluco.
José Anto-	Presidente del gobierno res-	General, presidente del gobierno provisorio de
nio Salcedo,	taurador. Estuvo presente en	Santiago. Se mantuvo activo, supervisando la
Pepillo.	el frente este con destacada	campaña militar de los distintos cantones de la
	participación.	región oriental.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Pedro Pablo Salcedo, <i>Perico</i>	Patriota entregado a la causa de la patria. Se destaco a lo largo del frente este.	Militar que operó en los campos de Monte Plata.
Santiago Silvestre	Valiente patriota. Se destacó en la batalla de Yerba Buena, Hato Mayor, bajo el mando del general Eusebio Manzueta.	Se destacó como militar restaurador en la batalla de Yerba Buena, Hato Mayor, bajo el mando del general Eusebio Manzueta.
Olegario Tenares	Luchador incansable por la liberación de la patria. Se destacó en el frente oriental. Monte Plata, Yamasá, Bayaguana y Los Llanos, fueron su campo de acción, destacándose en el combate de El Maluco, el 12 de febrero de 1864.	Bajo el mando del general Luperón, este prócer restaurador se destacó en el frente oriental. Monte Plata, Yamasá, Bayaguana y Los Llanos, fueron su campo de acción, destacándose en el combate del Maluco, el 12 de febrero de 1864, donde dio muerte al jefe anexionista Juan Contreras.
Estaban Toribio	Se destaco en El Maluco, bajo el mando del general Olegario Tenares.	Operó como militar restaurador en la línea del este, destacándose en El Maluco, bajo el mando del general Olegario Tenares.

Próceres	Resultados	Zona de lucha y resistencia
Marcos Trinidad	Soldado de la patria. Prestó sus servicios en el frente este, sin importar los riesgos ni que podía perder su vida	Luchó en el frente oriental, bajo las órdenes de los generales Esteban Adames y Eusebio Manzueta.
Dionisio Troncoso	Combatiente por la liberación nacional. Cumplió misiones de alta importancia estratégica para frente este.	Cumplió misiones militares en la región oriental, específicamente en Yamasá, Arroyo Bermejo y Sabana de San Pedro. Fue asistente del presidente Salcedo.

Cuadro de elaboración propia. Fuentes: Rafael Chaljub Mejía, Diccionario biográfico de los restauradores de la República; Emilio Rodríguez Demorizi, Próceres de la Restauración; y Rufino Martínez, Diccionario biográfico-histórico dominicano.

5.1 Honor a quien honor merece

Según Héctor y Francisco Zambrano, «fue el pueblo de Yamasá, puesto militar de la provincia de Santo Domingo, el lugar de la línea oriental que más sacrificio y heroísmo demostró en el curso de la guerra». En otras palabras, Yamasá fue el baluarte de la libertad en el contexto de la Guerra Restauradora en el frente sureste. Al observar el mapa de las batallas y escaramuzas más importantes, podemos comprobar cómo esa región fue el sostén militar y estratégico de la guerra en el glorioso frente sureste. Para los habitantes de Yamasá el campo de combate era su mundo cotidiano. Lo conocían como las palmas de sus manos. Sus pies descalzos estaban impresos en la dermis de esa tierra. El siguiente listado es una muestra de la entrega y heroicidad de los habitantes de ese pueblo:

- Celedonio Manzueta.
- Silverio Manzueta.
- Ángel María Manzueta.
- Simón Manzueta.
- Damián Manzueta.
- José de la Paz Manzueta.
- Francisco del Rosario Bello.
- Francisco Báez.
- Cesáreo Manzueta.
- Lorenzo Cabral Heredia.

- Justo de la Cruz.
- José María de la Cruz.
- Fabián de la Rosa.
- Cecilio Manzueta.
- Gregorio de la Cruz.
- Juan Abreu.
- Valentín Meriño.
- Tito Santos.
- Luis María Caminero.

Patricio Ramírez⁶⁴ recoge un conglomerado de hombres que entregaron su valiosa cuota de sangre y sacrificio en honor a la patria:

⁶³ Héctor Francisco Zambrano, Historia documental y fotográfica de la provincia de Monte Plata, 2015, pp. 162-163.

⁶⁴ Patricio Ramírez, Yamasá: su historia y sus hombres, Secretaría de Estado de Educación, Santo Domingo, 1974, pp. 19-20.

- Leandro Manzueta.
- Silvio Manzueta.
- Sinforoso de la Cruz.
- Francisco de la Rosa.
- Silverio de la Cruz.
- Víctor Manzueta.
- Simón de la Rosa.
- Santiago de la Cruz.
- Juan Bautista de la Cruz.
- Pedro del Rosario.
- Isidoro de la Cruz.
- Raymundo Núñez.
- Ventura Fajardo.
- Casimiro Marte.
- Gabino Muñoz.
- Juan Mercedes de la Cruz.
- Juan del Rosario.
- Rafael del Rosario.
- Feliciano Estévez.
- Candelario Manzueta.
- Ceferino Laurencio.
- Lucas de la Cruz.
- Salomé de la Cruz.
- Cesario Sánchez.
- Marcelino Sánchez.
- Abad de la Cruz.
- Manuel Reynoso.
- Ciriaco Santana.
- Víctor Sánchez.
- Estaban Laureano.
- Sotico de la Cruz.
- Ostacio Muñoz.
- Hilario Santana.
- Luis del Rosario.

- Eulogio Manzueta.
- Irene Reynoso.
- Alejo de los Santos.
- José de los Santos.
- Albino Severino.
- Anselmo Severino.
- Dámaso de la Cruz.
- Marcelino Suarez.
- Jesús María Manzueta.
- Felipe Heredia.
- Pedro Heredia.
- Higinio Manzueta.
- Casiano Manzueta.
- Beatriz Manzueta.
- Juan Gabriel Manzueta.
- Santiago Ureña.
- Manuel Mora.
- José Guerra.

A este conjunto de mártires y héroes se une un puñado de soldados desconocidos, del puesto militar de Cevicos, que lucharon al lado del general Luperón en arroyo Bermejo, San Pedro y El Vigía. Es oportuno destacar el arrojo de estos hombres, para que no queden en el anonimato de la historia, por lo que esperamos que se continúe investigando sobre estos héroes de la patria.

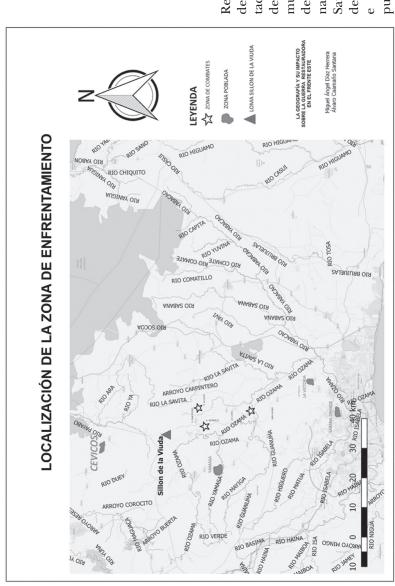
5.2 ACCIONES DE GUERRA POR EL ESTE

Las acciones de combate que se muestran a continuación, fueron las que en todo momento caracterizaron la coyuntura del frente oriental como el eslabón de la cadena más golpeado por los colonialistas que intentaron llegar al corazón del Cibao a través de este punto geográfico del país.

Batalla y/o Combates	Fecha	Héroe
El Sillón de La Viuda	29 de septiembre de 1963	Gregorio Luperón
Arroyo Bermejo	30 de septiembre del 1863	Gregorio Luperón
Arroyo Bermejo	1 de octubre del 1863	Gregorio Luperón
Sabana de San Pedro	3 de octubre de 1863	Gregorio Luperón
Sabana de San Pedro	23 de enero de 1864	Gregorio Luperón
Sabana del Vigía en San Pedro.	21 de enero de 1864	General Antonio Abad Alfau
Guanuma	10 de octubre de 1863	Eusebio Manzueta
Monte Plata	10 de abril de 1864	Gregorio Luperón
Bayaguana	23 de enero de 1864	Gregorio Luperón
Yerba Buena	11 de marzo de 1864	Genaro Díaz y Antonio Guzmán
Paso de Los Muertos	24 de marzo de 1864	Gregorio Luperón
Rio Yabacao	22 de abril de 1864	Gregorio Luperón
Yamasá	30 de noviembre de 1864	Eusebio Manzueta
Ferregú	2 de febrero de 1864	Marcos E. Adón
Maluco-Loma Colorada	24 de marzo de 1864	Olegario Tenares
Sabana de Santa Cruz (Yamasá)	10 de junio de 1864	Eusebio Manzueta
La Jaibita (Yamasá)	12 de junio de 1864	Eusebio Manzueta

Batalla y/o Combates	Fecha	Héroe
Los Botados	16 de juni0 de 1864	Eusebio Manzueta
Juan Álvarez	10 de junio de 1864	Eusebio Manzueta
Sabana del Espí- ritu Santos	5 de Marzo 1864	Marco E. Adón
Sabanita (Villa Mella)	25 de diciembre de 1863	General Pedro Santana
Rincón de Pul- garín	17 de enero de 1864	Gregorio Luperón
Sabana de Gua- batico	24 de marzo de 1864	Gregorio Luperón
San Antonio de Guerra	3 de julio de 1864	Gregorio Luperón
San Antonio de Guerra	17 de julio de 1864	General José Anto- nio Salcedo
Yamasá	13 de octubre de 1864	Marco E. Adón
Juan Dolio y Los Llanos	5 de diciembre de 1864	Marco E. Adón
La Culata (La Victoria)	18 de abril de 1864	Marco E Adón
Mojarra y Jaba- cao	03 de julio de 1864	Gregorio Luperón
Guerra	17 de julio de 1864	Gregorio Luperón
Los Llanos	17 de julio de 1864	Gregorio Luperón
Arroyo Bermejo	1 de julio de 1863	Gregorio Luperón
Pulgarín	17 de enero de 1864	Pedro Santana

Elaboración propia. Varias fuentes consultadas.



Representación gráfica de los lugares más destacados en las acciones de combates y escaramuzas, desde el Sillón de La Viuda hasta Sabana Grande del Espíritu Santo (Villa Mella), en defensa de la libertad e independencia del pueblo dominicano.

Guerra de la Restauración (1863-1865) Síntesis de acciones de guerra en el frente oriental. Campaña de 1863

Combates y escaramuzas	Fecha	Lugar
El Sillón de	29/09/1863	Monte Plata (Prov. Santo
La Viuda		Domingo)
Arroyo	30/09/1863	Monte Plata (Prov. Santo
Bermejo		Domingo)
Arroyo	1/10/1863	Monte Plata (Prov. Santo
Bermejo		Domingo)
Sabana de	3/10/1863	Monte Plata (Prov. Santo
San Pedro		Domingo)
Sabana de	13/10/1863	Monte Plata (Prov. Santo
San Pedro		Domingo)
Bayaguana	28/11/1863	Bayaguana
Bayaguana	12/12/1863	Bayaguana
Antón	28/11/1863	Bayaguana
Sánchez		
Antón	4/12/1863	Bayaguana
Sánchez		
Río Yabacao	15/12/1863	Guerra
Guanuma	2/12/1863	Santo Domingo
Guanuma	10/10/1863	Santo Domingo
Santa Cruz	13/10/1863	Yamasá
Santa Cruz	14/10/1863	Yamasá
Santa Cruz	30/11/1863	Yamasá
Santa Cruz	19/12/1863	Yamasá
Jaibita	1/12/1863	Yamasá
Jaibita	25/12/1863	Yamasá
Los Botados	25/12/1863	Yamasá
Maluco	18/12/1863	Sabana Grande de Boyá
y Loma		,
Colorada		

Combates y escaramuzas	Fecha	Lugar
Maluco	4/11/1863	Sabana Grande de Boyá
y Loma		
Colorada		
Maluco	26/12/1863	Sabana Grande de Boya
y Loma		·
Colorada		
Sabanita	25/12/1863	La Victoria
Yerba Buena	17/10/1863	Hato Mayor

Elaboración propia. Varias fuentes consultadas.

Campaña de 1864

Combates	D 1	
y escaramuzas	Fecha	Lugar
Sabana de San	21/01/1864	Monte Plata
Pedro		
Sabana de San	23/01/1864	Monte Plata
Pedro		
Sabana del Vigía	23/01/1864	Yamasá
Santa Cruz	06/02/1864	Yamasá
Santa Cruz	10/06/1864	Yamasá
Yamasá	13/10/1864	Yamasá
Yamasá	30/11/1864	Yamasá
Jaibita	12/6/1864	Yamasá
Los Botados	6/2/1864	Yamasá
Los Botados	16/6/1864	Yamasá
Monte Plata	10/4/1864	Monte Plata
Bayaguana	23/1/1864	Bayaguana
Rincón de	17/1/1864	Bayaguana
Pulgarín		-
Los Haitises	12/12/1864	Bayaguana
Paso de los	24/3/1864	Guerra
Muertos		

Combates	Fecha	Lucon
y escaramuzas	recna	Lugar
Río Yabacao	8/1/1864	Guerra
Río Yabacao	22/4/1864	Guerra
Río Yabacao	3/7/1864	Guerra
Sabana de San	24/3/1864	Guerra
Pedro		
San Antonio de	3/7/1864	Guerra
Guerra		
San Antonio de	17/7/1864	Guerra
Guerra		
San Antonio de	12/9/1864	Guerra
Guerra		
San Antonio de	28/9/1864	Guerra
Guerra		
San Antonio de	13/10/1864	Guerra
Guerra		
San Antonio de	15/10/1864	Guerra
Guerra		
San Antonio de	27/10/1864	Guerra
Guerra		
Mata de Palma	23/10/1864	Guerra
Mojarra	3/7/1864	Guerra
Mojarra	3/8/1864	Guerra
Mojarra	12/9/1864	Guerra
Maluco y Loma	2/2/1864	Sabana Grande de
Colorada		Boya
Maluco y Loma	24/3/1864	Sabana Grande de
Colorada		Boya
Santo Domingo	19/1/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Santo Domingo	21/1/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Santo Domingo	16/8/1864	Santo Domingo
		(Municipio)

Combates	Fecha	Lugar
y escaramuzas	15 /0 /1004	C , D ;
Santo Domingo	17/8/1864	Santo Domingo
C . D .	0.70.71004	(Municipio)
Santo Domingo	9/9/1864	Santo Domingo
	10 /10 /1004	(Municipio)
Santo Domingo	13/10/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Santo Domingo	15/10/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Santo Domingo	27/10/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Santo Domingo	2/11/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Santo Domingo	10/11/1864	Santo Domingo
_		(Municipio)
Santo Domingo	19/12/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
El Algodonal	20/12/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Cruz de Mendoza	20/9/1864	Santo Domingo
	, ,	(Municipio)
Cruz de Mendoza	24/10/1864	Santo Domingo
	, ,	(Municipio)
Guanuma	12/1/1864	Santo Domingo
	,,,	(Municipio)
Ferregú	2/2/1864	Sabana del
	., ¬,	Espíritu Santo
		(Villa Mella)
Juan Álvarez	10/6/1864	Guanuma
Sabana del	5/3/1864	Santo Domingo
Espíritu Santos	0,0,1001	(Villa Mella)
La culata	18/4/1864	La Victoria (Villa
La cuiata	10/ 1/ 1001	Mella)
		wicha)

Combates	Fecha	Lugar
y escaramuzas Río Yuca	19/1/1864	Sabana del
Rio fuca	19/1/1004	Espíritu Santo
		(Villa Mella)
Río Yuca	21/1/1864	Sabana del
Rio Tuca	21/1/1004	Espíritu Santo
		(Villa Mella)
Río Yuca	28/1/1864	Sabana del
Rio Tuca	20/1/1001	Espíritu Santo
		(Villa Mella)
Río Yuca	8/2/1864	Sabana del
Ido Idea	0/2/1001	Espíritu Santo
		(Villa Mella)
Sabana Perdida	28/1/1864	Sabana del
		Espíritu Santo
		(Villa Mella)
Loma Rosa y	12/9/1864	Santo Domingo
Pajarito	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(Municipio)
Arroyo Hondo	8/10/1864	Santo Domingo
,		(Municipio)
Arroyo Hondo	11/10/1864	Santo Domingo
,		(Municipio)
El Llano	8/10/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
El Llano	11/10/1864	Santo Domingo
		(Municipio)
Arroyo Salado	19/10/1864	Santo Domingo
,		(Municipio)
San José de Los	30/4/1864	San José de Los
Llanos		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)
San José de Los	17/7/1864	San José de Los
Llanos		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)

Combates	Fecha	Lugar
y escaramuzas	1 cena	
San José de Los	21/10/1864	San José de Los
Llanos		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)
San José de Los	25/10/1864	San José de Los
Llanos		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)
San José de Los	3/11/1864	San José de Los
Llanos		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)
San José de Los	5/12/1864	San José de Los
Llanos		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)
Juan Dolio	5/12/1864	San José de Los
		Llanos (Prov.
		Santo Dgo.)
Higüero	30/10/1864	Sabana del
		Espíritu Santo (V.
		Mella)
Los Mina	2/11/1864	Santo Domingo
Yerba Buena	11/3/1864	Hato Mayor
Yerba Buena	2/5/1864	Hato Mayor
Yerba Buena	5/5/1864	Hato Mayor
Yerba Buena	27/6/1864	Hato Mayor
Sabana Burro	16/2/1864	Hato Mayor
Sabana Burro	26/5/1864	Hato Mayor
La Plaza	2/4/1864	Hato Mayor
La Plaza	8/4/1864	Hato Mayor
Hato Mayor	28/10/1864	Hato Mayor
Hato Mayor	20/10/1864	Hato Mayor
Hato Mayor	11/7/1864	Hato Mayor
El Manchado	31/8/1864	Hato Mayor
El Manchado	25/4/1864	Hato Mayor
El Valle	29/4/1864	Hato Mayor

Combates	Fecha	Lucar
y escaramuzas	recha	Lugar
El Valle	5/3/1864	Hato Mayor
Pedro Bueno	30/5/1864	El Seibo
Margarín	19/6/1864	El Seibo
Loma Guayaba	17/6/1864	El Seibo
Juana Lorenza	29/8/1864	El Seibo
Juana Lorenza	26/8/1864	El Seibo
Cañada de	29/8/1864	El Seibo
Bejucal		
Cañada de	24/10/1864	El Seibo
Bejucal		
Jobo Dulce	11/12/1864	El Seibo
Santa Lucía	10/12/1864	El Seibo
San Pedro de	8/12/1864	San Pedro de
Macorís		Macorís
San Pedro de	6/12/1864	San Pedro de
Macorís		Macorís por mar

Elaboración propia. Fuente: Emilio Rodríguez Demorizi, Diario de la guerra domínico-española del año 1863-1865, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, 1963.

5.3 TOPONÍMICOS DEL FRENTE ESTE: DE LA PARTE ORIENTAL DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO

Como un aporte a los investigadores y amantes de la historia, presentamos la toponimia del frente oriental, sin pretender analizar en todo momento cada uno de los puntos claves en donde acontecieron los hechos que tipificaron al frente este como la muralla que frenó la avalancha anexionista hacia el Cibao.

La toponimia es importante, pues los lugares referidos a los hechos deben estar plenamente identificados para su comprensión, sin confusión de estos ni del espacio geográfico donde ocurrieron. La toponimia, desde la época de la Guerra Restauradora hasta el día de hoy, se mantiene con escasas modificaciones en la región sureste.

I. Municipio de Santo Domingo:

- Sabana Grande del Espíritu Santo, San Felipe, La Isabela.
- Casa Mancebo, Arroyo Hondo, Sabana de Maricao, Sierra Prieta.
- Arroyo Yuca, Arroyo Joco Concordado, Arroyo Dajao, Sabana Tosa.
- Arroyo Tosa, Sabana de Mata Redonda, Sabana de San Guino.
- Arroyo de San Guino, La Bomba, Guanuma, Pajarito, Los Mina, Cancino.
- Hainamosa, San Luis, San Isidro, San Carlos, Río Isabela, Río Ozama.

II. Guerra:

- Enjuagador, Mata de Palma, La Hoya, Los Toros.
- Río Brujuela, Mojarra, Sabana de Guabatico.

III. La Victoria:

• Ferregú, Yabacao, Paso de Los Muertos.

IV. Monte Plata:

- Don Juan, Sabana de San Pedro, La Jagua, Arroyo Bermejo.
- Sabana de La Guía, Sabana de Los Frailes, La Luisa, Arroyo Limón.
- El Piñalito, Río Mijo, Maluco, El Correo, Mamey, El Prado.
- La Magdalena, La Estrella, San Francisco, Plaza Cacique.
- Bermejal, El Corozal, Porquero, Caralinda, Toro Prieto, Catalina.
- Socoa, Río Savita, el Sillón de La Viuda.

V. Yamasá:

- Hato Viejo, Los Botados, San Antonio, Sabana de Santa Cruz.
- Los Jovillos, Arroyo Maya, Arroyo Yamasá, Arroyo Pulinario.
- La Guázuma , Antoncí, Sabana de Guanuma.
- Río Guanuma, Loma La Gomera, Monte Mariana Chica, Río Ozama.
- El Vigía.

VI. Boyá:

- Arroyo Boyá, Río Savita, Loma de Los Palitos, Camino de Los Guineos.
- Loma Culo de Maco, Carmona, Las Taranas, Gonzalo.
- Cabeza de Toro.

VII. Bayaguana:

- Sierra de Agua, Dajao, Calaveta, Yuvina, Corralito, Arroyo Yaví.
- Arroyo Limón, Río Sabana, Arroyo Comate, Yabacao.
- Pulgarín.

VIII. Cevicos-La Vega:

- Batero, Sabana Grande, La Abadesa, Los Hatos, Loma La Navisa.
- Río Payabo, Arroyo Lisa, Arroyo Arenoso, Loma de Arenoso.
- Arroyo Barranca, Sabana de la Paciencia.
- Arroyo Atravesada, Río Cevicos, Loma de Los Palos, Arroyo Jergén.
- Arroyo Mora, Arroyo Blanco, Sabana del Río, Arenoso.

5.4 TOPONIMIA

Cevicos: Ubicado en el nordeste de República Dominicana, limita al norte Hostos y Villa Rivas; al sur con Yamasá, al este con Monte Plata, y al oeste Cotuí. Está prácticamente en el centro del país, lo que le permite fácil acceso a todas las regiones del Cibao central y oriental, así como al sur y al este.

Fue creado administrativamente como puesto militar por Decreto No.606, de fecha 25 de junio de 1859. Es decir, cuando se produjo la nefasta anexión, aún conservaba esta categoría. Al universalizarse la Guerra Restauradora, Cevicos pasa a ser el centro de operaciones de los restauradores por la parte oriental del Cibao.

Se convirtió en el centro de logística militar y refuerzo provisional de los principales líderes restauradores, como los generales Gregorio Luperón y José Antonio Salcedo, entre otros, quienes desde esa posición realizaban operaciones por la línea del este.

El alto mando restaurador tenía como estrategia militar acorralar al ejército colonial, dirigido por el general Pedro Santana, que se proponía tomar la zona oriental del Cibao desde Arroyo Bermejo hasta Cevicos, para desde allí llevar a cabo operaciones que les permitieran controlar Santiago, como centro de operaciones generales del comando restaurador. Por otro lado, el comando restaurador establecido en Cevicos tenía como estrategia impedir que el ejército anexionista avanzara desde Guanuma y tomara toda la zona oriental, lo que le permitiría controlar la ciudad de Santo Domingo, eje central del gobierno colonial español.

La ubicación geográfica de Cevicos permitió el apoyo y abastecimiento de alimentos, y la incorporación de hombres a la causa restauradora.

Sabana de la Paciencia: Sabana de gran extensión que se encuentra en el municipio de Cevicos. Está ubicada después de una larga llanura que termina en un arroyo llamado Travesía, que da lugar a Cevicos, subiendo y bajando la cuesta blanca. A través de ella se extendía todo el camino de norte a este hasta llegar al río Payabo, vía el Sillón de La Viuda, ubicado en el valle de Cevicos, al sureste del poblado de Cevicos.

Payabo: Río con varios afluentes que desembocan en el río Yuna por su margen izquierda. Recorre el valle que se encuentra entre las estribaciones de la Cordillera Central y las lomas que avecinan la parte alta del río Yuna, regado por el río de su mismo nombre.

Hoy el río Payabo enmarca la línea divisoria entre las provincias Sánchez Ramírez y Monte Plata.

Paso del Sillón de La Viuda: Línea divisoria, por Cevicos, de la provincia de La Vega con el territorio de la ciudad de Santo Domingo y El Seibo, el cual también incluía Monte Plata, que a partir de la creación del Estado-Nación pasó a ser Comandancia de Armas de Santo Domingo.

Es una pequeña montaña situada en la provincia de Monte Plata, en el hoy distrito municipal de Don Juan, entre los poblados de Batey Tierra Fría y Cevicos. Mide 269 metros de altura y está ubicada dentro de una ramificación montañosa de la Cordillera Central.

Este lugar tiene un sitial en la historia, pues fue el punto estratégico militar más codiciado por los anexionistas en su paso hacia el Cibao; hecho que fue impedido por las milicias restauradoras del general Gregorio Luperón. Sirvió como escenario de innúmeros combates en donde los patriotas salieron vencedores, entre 1863-1865.

Era el paso al Cibao por el antiguo camino que comunicaba a Santo Domingo con Cevicos. En este lugar el gobierno restaurador posicionó fuerzas permanentes, primero al mando del general Gregorio Luperón, jefe de campaña de la línea del este, y luego dirigidas por el general presidente José Antonio Salcedo, cuyo encargo era cerrarle el paso al general Pedro Santana y sus tropas, quienes desde Monte Plata y Guanuma pretendían vencer la resistencia para invadir el valle del Cibao.

En 1863, se dio un encuentro en el Sillón de La Viuda entre ambos contendientes, en el cual las tropas anexionistas tuvieron que replegarse hacia su cuartel general de Guanuma, luego de sufrir varias pérdidas de vidas humanas.

Las Sabanetas de Don Juan: Se encuentran en el extremo opuesto al llamado Arroyo Bermejo. Brinda paso entre curvas y fangales al punto culminante de la loma que es el puerto o paso del Sillón de La Viuda. Hoy es asiento del distrito municipal de Don Juan, de la provincia de Monte Plata.

Arroyo Bermejo: Arroyo tributario del río Ozama por su margen izquierda, y lugar geoestratégico militar que sirvió de sostén al desfiladero llamado Sillón de La Viuda, en el cual el general Gregorio Luperón derrotó al ejército anexionista de Pedro Santana, el 30 de septiembre de 1863.

Se encuentra a tres o cuatro kilómetros de la Sabana de San Pedro. En su lado opuesto quedan las Sabanetas de Don Juan.

Fue un puesto militar de suma importancia, pues era el punto estratégico de la ofensiva oriental del ejército restaurador. Este frente militar estaba encabezado por Gregorio Luperón, y se enfrentó al ejército colonial español dirigido por el general Pedro Santana, que tenía su asiento en la orilla sur del río Guanuma.

Este cantón era de vital importancia militar para el gobierno colonial anexionista, ya que representaba el acceso a la ciudad de Santo Domingo, centro político y económico que dominaba la burocracia colonial domínico-española, por lo que perder esta posición significaba perder el control de todo el país.

Del cantón de Bermejo, la comunidad de Cevicos era la más cercana al centro político y económico controlado por los restauradores, en este caso el Cibao central, específicamente Santiago, sede del gobierno restaurador, por lo que Cevicos sirvió de enlace a los abastecimientos que necesitaban las tropas: armas, municiones, provisiones y alimentos.

Sabana de San Pedro: Situada en la parte oriental del municipio de Santo Domingo Norte, en el territorio del sureste de Monte Plata, entre la Sabana de La Guía y Arroyo Bermejo.

La Sabana de San Pedro se ubica a tres o cuatro kilómetros del Arroyo Bermejo y colinda con la Sabana del Caobán. Está ubicada en territorio de la provincia de Monte Plata y comprendida entre la Sabana de La Guía y el Arroyo Bermejo. Esta extensa llanura fue escenario de grandes combates entre las tropas restauradoras y anexionistas, dirigidas por los generales Gregorio Luperón y Pedro Santana. Pertenece a la provincia de Monte Plata. Latitud 18:9657, longitud 69:8981.

En este lugar fueron derrotados los restauradores, el 23 de enero de 1864, al tratar de penetrar la línea de defensa con que los anexionistas protegían el paso al puesto de Guanuma.

Sabana de La Guía: Situada al Norte de La Luisa, en la provincia Monte Plata, correspondiente a la llanura oriental. Está ubicada entre las sabanas de La Luisa y de San Pedro. Fue escenario de múltiples combates y escaramuzas en la Guerra Restauradora.

Con sus pisos enfangados, se encuentra justo después de pasar el arroyo El Limón y atravesar el Caobán, hasta donde hoy está ubicado el cruce del Pajón, escenario de varios combates entre restauradores y anexionistas.

Arroyo Caobán: Se encuentra en la provincia Monte Plata, ubicado entre el arroyo El Limón, y la Sabana de La Guía y la Sabana de San Pedro.

Arroyo El Limón: Arroyo tributario del río Yaví por su margen izquierda, que lo es a su vez del Ozama. Está en la ruta del camino al Cibao, escenario de la Guerra Restauradora en la línea oriental.

Se encuentra ubicado entre Sabana de La Luisa y el arroyo Caobán, en la provincia de Monte Plata. Sabana de La Luisa: Luego de atravesar el río Ozama, entre los terrenos impermeables y los suelos enfangados de Guanuma y la Sabana de La Guía, justo después de los cenagales del Ozama, se encuentra la Sabana de La Luisa, lugar de innúmeras escaramuzas guerrilleras durante la guerra de liberación nacional de 1863-1865, y ruta obligada del camino que comunicaba el norte con el este.

Río Ozama en Guanuma: Río que nace en la Loma Siete Cabezas, en la Sierra de Yamasá. Debido a su profundidad es considerado el cuarto río más importante del país. Abarca 2,686 kilómetros cuadrados y recorre 148 kilómetros. Desemboca en el mar Caribe, en la ciudad de Santo Domingo.

Corre al oriente por entre las serranías que dominan por el norte a Yamasá y Guanuma; tuerce al sureste y riega las sabanas de La Guía y Santa Cruz, hasta su confluencia con el río Yabacao, desde donde se dirige por un lecho profundo hacia el suroeste, desaguando en el mar Caribe, en la ciudad de Santo Domingo.

Guanuma: Río tributario por la margen derecha del río Ozama. En sus orillas y la del Ozama se levanta hoy la población del mismo nombre, sección dependiente de Santo Domingo Norte. Allí estuvo acampada la columna anexionista del general Santana, con la intención de pasar al Cibao en 1863.

Sabana de Sanguino: Ubicada justo después de atravesar el Arroyo Tosa, y un poco antes de llegar al vado del río Ozama. Está situada en la parte oriental del municipio de Santo Domingo Norte, en las cercanías de la Hacienda Estrella y Mata Redonda, lugar de interés histórico en la Guerra Restauradora y paso obligado por el camino del Sillón de La Viuda hacia el Cibao.

Sabana de Mata Redonda: Se encuentra antes de llegar al Arroyo Tosa, colindando por el otro lado con el Arroyo Dajao, camino a Guanuma, antes del vado del Ozama. Está ubicada entre la Sabana de Sanguino y el Arroyo Dajao. Hoy forma parte de Santo Domingo Norte.

Arroyo Tosa: Afluente empedrado que lubrica sus aguas en el río Ozama por su margen derecha. Forma parte de una sábana situada en la parte oriental del municipio de Santo Domingo Norte.

Arroyo Dajao: Afluente del arroyo Yuca, que es a su vez tributario del río Ozama por su derecha. Es paso obligado por el camino que va al Cibao vía Cevicos.

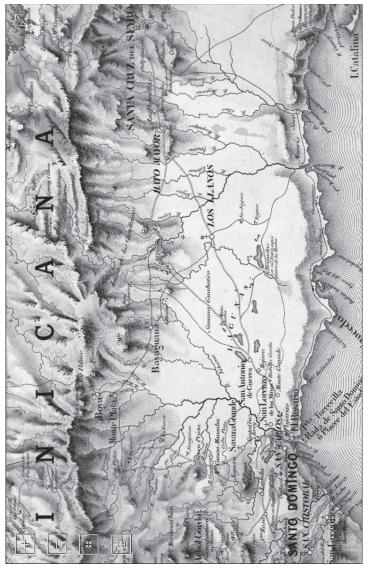
Arroyo Yuca: Es uno de los pequeños ecosistemas acuíferos de República Dominicana. Se encuentra en la provincia de Santo Domingo Norte, pasando el pueblo de Villa Mella.

Santa Cruz de Villa Mella: Sector ubicado en el municipio Santo Domingo Norte, Villa Mella. Está situado al norte del río Isabela, aproximadamente seis millas (o diez kilómetros) al norte del centro del Distrito Nacional.

Ingenio Estela (Villa Mella): Actualmente está reducido a cimientos y escombros. Se encuentra ubicado minutos antes de llegar al pueblo de Villa Mella.

Camino de San Carlos: Sector de Santo Domingo ubicado en los alrededores de lo que hoy conocemos como Zona Colonial. Camino a San Carlos encontramos a Villa Francisca y los bordes del río Ozama.

Cruce del Río Isabela: Río que nace en la Loma de Los Siete Picos, tributario por la derecha del río Ozama y en su curso tiene numerosos afluentes. Se encuentra al Norte de la capital de República Dominicana, y es un afluente directo del río Ozama en Santo Domingo.



Mapa de Robert Hermann Schomburgk, que indica el trayecto de todo el camino entre el norte y el este por el puesto militar de Cevicos.

CAPÍTULO VI

Guerra Restauradora en el frente este

La geografía, desde sus orígenes, ha acumulado un patrimonio diverso, pues a partir de la simple descripción literal de los lugares de la tierra, y más allá de las representaciones cartográficas y de las tablas estadísticas, tiene por objeto la espacialidad de la realidad y de la compleja relación entre la sociedad y la naturaleza, y sus transformaciones mutuas.

La-Coste afirma que «la geografía sirve de entrada para hacer la guerra, no supone que solo sirva para dirigir operaciones militares, sirve también para organizar los territorios no solo en previsión de las batallas que habrá de librar contra tal o cual adversario, sino también para controlar mejor a los hombres sobre los cuales ejerce su autoridad el aparato del Estado. ⁶⁵ Y agrega: «la geografía es, en primer lugar, un saber estratégico estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares». ⁶⁶

Si tomamos como base estas afirmaciones, podemos establecer que durante el desarrollo de la guerra (1863-1865), y en el caso particular de la línea oriental, las milicias dominicanas

⁶⁵ Yves Lacoste, La geografía, un arma para la guerra, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 5-15.

⁶⁶ Ibídem, p. 18.

en armas no contaban con una bien estructurada preparación logística, pero sí con el conocimiento del terreno y del campo de batalla, unido a diversos factores como el clima y los accidentes geográficos del territorio, los cuales en ese momento estaban cubiertos de espesos bosques que, aliados a las enfermedades infectocontagiosas que atacaron al enemigo, lograron cambiar el destino de la guerra.

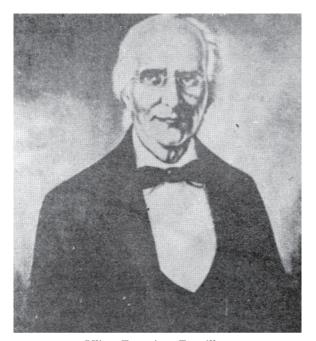
A lo largo de las demarcaciones geográficas comprendidas de norte a este por el camino del Sillón de La Viuda, se extendió la guerra como reguero de pólvora. Más allá de Cotuí está el caserío de Cevicos, y a 20 millas de este punto se halla el pasaje estrecho y largo de las cordilleras que dividen el Cibao de las provincias del sur y el este. «Son esos pasajes unas verdaderas Termópilas, pero una vez vencidas se desciende al Arroyo Bermejo y a las llanuras extensas de San Pedro, La Luisa, Sanguino, Sabana Grande y otras que se extienden hasta la ciudad de Santo Domingo, al sur, distante 120 millas del Cotuí y 155 de La Vega [...] al Este y Noroeste de la misma ciudad de Santo Domingo, se extienden Boyá, Bayaguana, Monte Plata, Guerra, Los Llanos, Hato Mayor, El Seibo e Higüey, distante solo 40 millas del cabo este de la isla».⁶⁷

Como hemos de notar, se universaliza la sublevación por la restauración de la independencia nacional en el vasto territorio oriental del Cibao, en donde el apoyo a la causa patriótica se patentizó en Cotuí, Cevicos y Yamasá, con Gregorio Luperón como jefe supremo de los ejércitos del este y el sur. Allí Luperón dictaminó una serie de medidas, entre las que podemos citar: «será considerado como enemigo de la Patria, todo individuo en salud que no se presente a la plaza demandando un fusil para marchar a combatir el enemigo, [...] es obligatorio para toda persona que posea efectos útiles a la revolución ponerlos a disposición de la autoridad». ⁶⁸ Todo este

⁶⁷ Rodríguez Objío, *Gregorio Luperón...*, pp. 84-85.

⁶⁸ Ibídem, p. 90.

territorio en el cual se desarrolló la guerra entre los meses de septiembre a diciembre de 1863, y durante todo el año 1864 hasta que terminó con el triunfo de las tropas restauradoras, quedó matizado por la alianza del clima, las enfermedades, y el valor y heroísmo de nuestras milicias revolucionarias. Estas medidas del gobierno provisorio constituían uno de los factores logísticos más importantes para el involucramiento de la población al servicio de la guerra y para el triunfo final de la lucha nacionalista. «Asimismo, el gobierno revolucionario se apoderaba de todas las cosechas y daba en cambio papel moneda creando recursos con lo que vivía y sostenía la guerra». 69



Ulises Francisco Espaillat.

⁶⁹ José de la Gándara, Anexión y guerra de Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1975, p. 282.

El gobierno restaurador, consciente de la fortaleza del enemigo, tanto por la disciplina como por la preparación militar, equipos de guerra y tropas, tuvo que tomar diversas medidas para poder reunir suficientes combatientes que pudieran luchar contra el invasor, llamando al servicio de las armas a todos los dominicanos entre 15 y 45 años, y disponiendo que todo aquel que no se presentase en el término de ocho días, al comandante de armas, al inspector de agricultura y a los alcaldes pedáneos del lugar en que se encontrase, sería considerado como rebelde a la patria. A partir de este momento todas las comunes y puestos militares se integraron a la guardia nacional, que estaba compuesta de artillería, infantería y caballería, distribuida en proporción a la localidad y al número de vecinos.

En la línea del este el ejército estaba organizado de la manera siguiente:

- Cotuí: un regimiento de infantería, un escuadrón de caballería y una compañía de artillería.
- Provincia de Santo Domingo: dos brigadas de artillería, cuatro regimientos de infantería, una compañía de artillería y una compañía de caballería.
- Guerra: dos regimientos de infantería, una compañía de caballería y dos compañías de artillería.
- Bayaguana: un batallón de infantería, una compañía de artillería y una compañía de caballería.
- Los Llanos: un batallón de infantería y una compañía de artillería.⁷⁰

Dada las condiciones geográficas del espacio de guerra durante el año 1864, las tropas nacionalistas avanzaron hacia la ciudad de Santo Domingo, estableciendo un cerco militar por el norte desde Sabana Grande (Villa Mella), por el oeste desde Casa Mancebo hasta Manoguayabo, y por el este

⁷⁰ Colección de leyes, decretos y resoluciones emanadas de los poderes legislativo y ejecutivo de la República Dominicana, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1864, pp. 293-294.

penetrando por Guerra, Los Mina y Pajarito, hasta llegar a San Carlos, en las mismas murallas de la ciudad. Todo esto trajo como consecuencia la evacuación de las tropas anexionistas, en julio de 1865.

La mejor descripción geográfica y topográfica de la región este, la encontramos ocho años después del triunfo de la guerra que finalizó en 1865, en el trabajo de Samuel Hazard titulado *Santo Domingo*, *su pasado y presente*, cuando se desempeñaba como comisionado del gobierno norteamericano en Santo Domingo, en 1871:

Saliendo de Santo Domingo hacia el norte por el camino del Sillón de La Viuda, el bosque estaba poblado principalmente por matorrales, grupos de palmeras y plantaciones de plátanos; se cruza el río Isabela en una balsa de madera unida a una cuerda de ambos lados; se sube por un camino empedrado, embarrado y quebrado, entramos a un camino boscoso; se cruza el puesto militar de Sabana Grande e inmediatamente se llega al río Yuca. Continuamos por el embarrado camino del bosque y al cabo de varias millas de marcha llegamos a campo abierto, a la vista de unas hermosas sabanas que llevan el nombre genérico de llanos o praderas que parecen granjas naturales, pues están formadas por un profundo suelo negro cubierto de hierba larga y abundante, entre la que de vez en cuando destacan grupos de árboles. Cruzamos el Tosa, ocupando una pequeña loma en una de las mencionadas sabanas, a su espalda hay un cinturón boscoso atravesado por un arroyo, continuamos cabalgando unas ocho millas por soberbias praderas onduladas capaces de transformarse en las mejores plantaciones de azúcar. Aquí la estación lluviosa es de mayo y meses siguientes. Cruzamos de nuevo el río Ozama y cabalgando por su valle encontramos un país totalmente

despoblado salvo algunas poblaciones dispersas. Atravesando ahora un territorio de bosques densos, quitando maleza y talando árboles que están en línea recta en el camino llegamos a una hacienda o sabana conocida como La Luisa, salpicada de charcos de agua de lluvia. Nos hospedamos en la Sabana de San Pedro y al cabo de cinco millas llegamos al pie de la cordillera, que levantándose aquí a una altura de unos 3,000 pies recibe la denominación del Sillón de La Viuda en cuya cara sur se hayan las fuentes del Ozama.

Cabalgamos por verdes pendientes y escapados desfiladeros de arcilla seca, suelo mojado por un arroyo, subimos colinas boscosas en las que se ven colinas, todo tipo de plantas, apretando las rodillas, sujetando los estribos, agarrados de las crines del caballo o casi abrazando el cuello del animal para no caer coronamos la cima de la montaña, desmontamos y atamos nuestros caballos, para abrirnos vías por entre la maleza, y llegar a un abrupta punta saliente al borde del precipicio. ¡Era el paso de La Viuda! Y allí estaba el gran corazón montañoso de la isla. Pendiente abajo se levantaban las copas de los árboles de las cercanas montañas, más allá la pendiente de una alta montaña y más cuestas y valles cubiertos de selva. Bajando llegamos a un curso de agua clara y corriente (río Payabo), continuamos el camino por terrenos barroso y pegajoso cruzando una larga y estrecha sabana llamada de La Paciencia y de ahí al pueblo de Cevicos.⁷¹

Como lo demuestra esta fotografía, el elemento geográfico resultó clave en la derrota de las tropas santanistas, pues la movilidad de las tropas anexionistas fue prácticamente imposible

⁷¹ Samuel Hazard, Santo Domingo..., pp. 276-294.

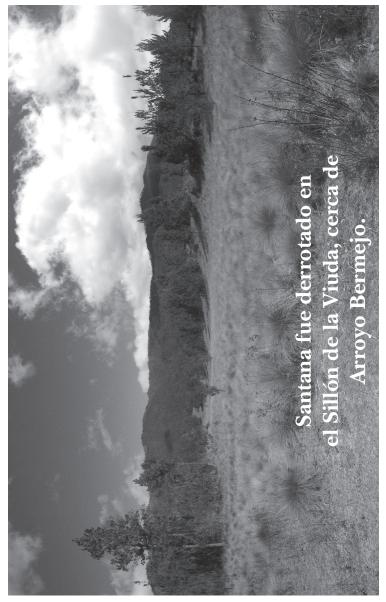


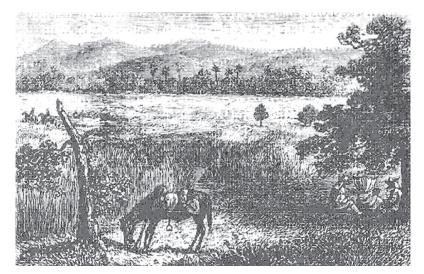
Ilustración del Sillón de La Viuda. Fuente: www.educando.edu.do.

como elemento operativo de una acción fulminante en contra de la resistencia de los patriotas del frente este. Observando esta imagen podemos inferir lo difícil del avance, frente a un enemigo como los patriotas dirigidos por el general Gregorio Luperón.

Al analizar la descripción del elemento geográfico que hace Hazard, se observa que el paisaje natural descrito era abrupto y configurado por una extensa longitud de territorio, cuantiosas fuentes acuíferas (vitales para todos los seres vivos), clima lluvioso y tropical, y abundancia de flora y fauna silvestre, que contrastaba con la escasa densidad de población, producción ganadera, agricultura de subsistencia y redes de comunicación por caminos agrestes, para el transporte (a pies y recuas) de personas y el intercambio de bienes y productos, que de forma muy sutil alteraban el paisaje natural. Como se puede apreciar, solo el camino cambia el paisaje natural a paisaje cultural o humano. De aquí que fuera tan difícil el transporte de armas hacia los escenarios de guerra, en particular para el ejército español que desconocía el territorio.

Las características geográficas y socio productivas de la región oriental estaban enmarcadas en su propia dimensión de comarcas rurales, atrasadas, apartadas, con pasos, parajes y serranías escasamente habitadas por las monterías circunvecinas de las plazas de armas y puestos militares de la provincia de Santo Domingo. Para ese momento eran sitios retirados donde no se veían transeúntes, salvo cuando pasaban los recueros con su carga y las ventas de manadas de reses hacia el mercado de la ciudad. Entonces, la geografía cultural estudia los elementos del paisaje que han sido creados por el ser humano. Estos elementos se focalizan fundamentalmente en actividades productivas, de transporte y de la propia dinámica demográfica.

En su citada obra, Hazard nos relata que todo el trayecto del camino de la Restauración (Cevicos-Santo Domingo), se caracterizaba por la escasa población, fundamentalmente conformada por mulatos y blancos; hateros, pastores y criadores de ganado, y agricultores dedicados al cultivo de caña, café y algunos frutales, que residían en viviendas en mal estado por la miseria que presentaban, a pesar de ser propietarios de tierra y ganado.



Hacienda natural en La Luisa. Fuente: Samuel Hazard.

Ante todo lo descrito, es oportuno señalar que los factores geográficos, fundamentalmente físicos, como el relieve, la climatología y la ocupación humana, influyen sobre el proceso histórico, vinculando al Cibao con el este a través de un camino real que se extendía desde La Vega, que era el principal centro económico de la región norte, el cual se comunicaba vía La Mejorada de Cotuí, por el Sillón de La Viuda, con Monte Plata, Yamasá y Santo Domingo.

Las comunidades tenían trillos o caminos que eran más cercanos y de mejor piso a través de Cotuí, para conectarse con el Sillón de La Viuda, que era el punto más alto y la línea divisoria entre La Vega y Santo Domingo, desde los primeros tiempos coloniales. Está vía toma más auge que el camino de Bonao, por su vinculación con la actividad productiva de oro

aluvial extraído del río Ozama, la economía ganadera, y aún más, a partir del siglo XVIII, por la introducción del cacao y el café en la dinámica del uso del suelo. Lo antes mencionado permitió y fue definiendo una trayectoria comunicacional entre la ciudad de Santo Domingo y el Cibao oriental en todo el proceso histórico, que evidentemente jugó su papel en el proceso de las guerras de independencia y la Guerra de Restauración, porque fue esta ruta el punto de comunicación y enlace entre El Cibao y el este. Por eso hoy se habla de las destacadas batallas entre Santana y el general Luperón en Arroyo Bermejo y el Sillón de La Viuda.

Por esta región se presentaron tres frentes de batallas que jugaron un papel importante en el desarrollo de La Guerra Restauradora, y eso lo definió la geografía, debido a que la zona de Bonao era un camino de difícil acceso, muy accidentado. Sin embargo por la vía de Cevicos y el Sillón de La Viuda, la Sierra de Yamasá era baja y con mucha penetración hacia la Llanura del Caribe, por cuyas vías existían diversos caminos y senderos en zonas planas.

Podemos describir tres importantes factores geográficos que influyeron en la geografía de la guerra:

- El hecho de que la Llanura del Caribe penetraba hasta las estribaciones de la Sierra de Yamasá favoreció la ampliación de la guerra;
- Las condiciones del clima permitían una pluviometría bastante elevada, que sirvió de aliada;
- En los tres frentes de guerra descritos, recursos como el agua, víveres, ganadería y productos silvestres, fueron factores determinantes para el establecimiento de campamentos y la construcción de refugios para la ubicación estratégica de vigías que de forma eficiente informaban la localización del enemigo.

De esa mezcla de llanuras y de montañas aisladas surgen factores estratégicos determinantes para el triunfo de los nacionalistas. Sin dudas la geografía jugó un papel importante en la historia militar dominicana.

La incidencia del clima y las temperaturas en la región, entre los meses de agosto a septiembre, hicieron de los patriotas dominicanos grandes estrategas en el manejo del relieve y en el dominio de las condiciones climáticas. Los meses de lluvia generaban que los caminos se volviesen una maldición para las tropas coloniales, y las milicias guerrilleras nacionales aprovechaban esta coyuntura para atacar a los españoles que se atascaban en los lodazales de Bermejo y Guanuma.

Los relieves en el Sillón de La Viuda, Bermejo, San Pedro, Santa Cruz y El Maluco, fueron importantes en el uso y dominio de la climatología y de las características geográficas de la temporada de lluvias, que se convertía en un obstáculo para el avance de las tropas enemigas. Una de las características de los enfrentamientos en la Guerra de la Restauración, es que tuvieron un gran influjo tanto el relieve montañoso o accidentado, como el plano o de sabana, ya que el problema no estribaba en que el relieve llano pudiese ser favorable o desfavorable, o que el montañoso también lo fuese, sino en que el éxito dependía del dominio y conocimiento del espacio geográfico. Como es sabido, en las llanuras hay accidentes y factores que pueden limitar el desplazamiento de las tropas, y esto era conocido y manejado por las guerrillas criollas, las cuales usaban su dominio del territorio como factor determinante.

Según Soto Jiménez «Los dominicanos iban al combate en formaciones desplegadas y abiertas, pocos rentables para la fusilería y la artillería enemiga, y ganaban cercanía avanzando cubiertos por la espesura de la vegetación y los accidentes del terreno, hasta arribar al combate cuerpo a cuerpo, donde la superioridad y versatilidad de la esgrima del machete, ante la rigidez del combate a la bayoneta era elocuente. La Guerra Restauradora fue el momento más alto del machete».⁷²

⁷² José M. Soto Jiménez, Los motivos del machete, Editora Corripio C. por A., Santo Domingo, 2001.

Dios, Patria y Libertad. República Dominicana. Gobierno Provisional

¡Dominicanos! ¡A las armas! La Patria del 27 de febrero os pide su socorro para que la libertéis de la bárbara opresión de los borbones españoles; para que la redimáis de la esclavitud que llevan consigo donde quiera que pisan en América esos que son enemigos de las libertades americanas. ¡Alerta dominicanos!

La servidumbre política, la miseria, la discordia, la usurpación y la ignorancia son los únicos caudales que han traído ahora para daros en cambio de la traición de Santana.

Ni la civilización, ni la paz, ni el progreso, ni el buen gobierno serán jamás las prendas que os traigan los que para ellos mismos no las tienen en la Europa.

Tres años de dolorosas pruebas os han podido convencer que han sido y serán inútiles tantos y tantos amargos sacrificios; solo habéis merecido el vilipendio y el desprecio... Jamás veréis otra recompensa.

Ya no os queda más esperanza que la resistencia y la voluntad firme de ser libres o morir luchando. ¡Pero respectad al derecho y la propiedad! Los que han podido vencer hasta aquí a los vencedores y Tetuán, no pueden jamás ser sus esclavos.

¡Alerta dominicanos! La causa que defendemos es la misma causa en que está interesada toda la América: La LIBERTAD y la INDEPENDENCIA. Reconquistar-las es nuestro deber. La patria os llama para ello con el grito doloroso y prolongado. ¡A LAS ARMAS! ¡A LAS ARMAS!

Santiago, diciembre 23 de 1863. Firmados: El vicepresidente, Benigno Filomeno de Rojas. Refrendado: La Comisión de Guerra: R. Mella, P. Pujol; la Comisión de Hacienda: J. M. Glas, Ricardo Curiel; la Comisión

de Relaciones Exteriores: Ulises Francisco Espaillat; la Comisión del Interior, Justicia y Policía: Máximo Grullón, G. Perpiñán. ⁷³



Escenografía de la guerra poniendo el machete en alto.

6.1 Organización militar del frente este en la provincia de Santo Domingo

Las comandancias de armas y puestos militares que conformaban la provincia de Santo Domingo, eran las siguientes:

Villa Mella (antes Sabana Grande del Espíritu Santo): poblado o sección del mismo nombre, enclavado en la común de Santo Domingo, a orillas del río Isabela, 1863. Situado al norte de la ciudad de Santo Domingo, por el camino real que va al Cibao al cruzar el río Isabela. Fue erigida común en 1888.

Villa Duarte (antes Pajarito): puesto militar de la común de Santo Domingo, 27 de diciembre de 1858.

⁷³ Archambault, *Historia...*, p. 167.

San Carlos: puesto militar por Decreto No. 556, de fecha 27 de septiembre de 1858, condición que preservó durante el periodo de anexión hasta 1865. Después del triunfo de la restauración fue erigida común de la provincia de Santo Domingo, en fecha 15 de noviembre de 1865.

Monte Plata: comandancia de armas en el periodo de la anexión, en virtud de resolución de la capitanía general, de fecha 24 de agosto de 1861. Readquirió su condición de común de la provincia de Santo Domingo, según Decreto No. 824, de fecha 11 de marzo de 1865.

La Victoria: puesto militar en la margen occidental del río Ozama. Durante los años 1863-1864 fue fundado un caserío con el nombre de La Victoria, convertido en puesto militar en el año 1865.

Guerra: convertido en comandancia de armas el 24 de agosto de 1861, por resolución de la Capitanía General, dependiente del gobierno político militar de Santo Domingo. Readquirió su condición de común de la provincia de Santo Domingo en fecha 12 de agosto de 1865.

Santo Domingo: el 24 de agosto de 1861 fue creado gobierno político de Santo Domingo, según proclama dictada por la Capitanía General que gobernaba el territorio dominicano a causa de la anexión de la República a España.

Boyá: La ley No. 40 de Administración Provincial, del 9 de junio de 1845, la convirtió en común de la provincia de Santo Domingo, condición que mantuvo hasta la proclamación de la anexión a España, en que perdió dicha categoría jurídica. Después del triunfo de la Restauración, por Decreto No. 860, del 12 de agosto de 1865, readquirió su condición de común de la provincia de Santo Domingo.

Yamasá: puesto militar de Santo Domingo, creado por Decreto No. 606, del 28 de junio de 1859, categoría que mantuvo hasta después del triunfo de la Guerra Restauradora.

Bayaguana: Comandancia de Armas del gobierno político de Santo Domingo, creada en fecha 24 de agosto de 1861,

hasta el 12 de agosto de 1865. Después del triunfo restaurador fue elevada a común de Santo Domingo.

San José de Los Llanos: fundado en 1779 por el brigadier don Isidro Peralta y Rojas. Parroquia de Santo Domingo en 1801. Hacia 1822 adquiere la categoría de común de dicha demarcación, y para 1861 de tenencia de armas del gobierno español, por resolución de la Capitanía General, del 24 de agosto de 1861.

6.2 Poblamiento demográfico

Está más que demostrado que existía escasa población en el país durante los periodos de la primera y segunda República y que esta se concentraba en las tierras llanas; «esto favoreció la preservación de los suelos durante todo el siglo XIX pues solamente pocos individuos y familias se quedaban viviendo en áreas desforestadas, pues las zonas de poblamiento estaban cubiertas de vegetación y bosques que traían inmensas cantidades de lluvias. Esas tierras llanas estuvieron matizadas por un intenso proceso de cultivo del agro y la ganadería».⁷⁴

En el tercer tercio siglo XIX se iniciaron los grandes desmontes en la zona oriental con el corte de madera para la exportación, lo cual dio paso a la creación de inmensas propiedades cacaotaleras y cafetaleras, formándose nuevos bosques de café y cacao que crecían al amparo de árboles de amapolas y gina. Por estas razones la región oriental del Cibao, a pesar de formar parte del la provincia de Santo Domingo, principal polo poblacional del país, presentaba hacia 1863 escasa población en su vasto territorio.

Las informaciones y razonamiento sobre la población de la región, son ofrecidos por José Ramón Abad en su *Reseña*

⁷⁴Frank Moya Pons, «Historia del medio ambiente en la isla de Santo Domingo», 1994. http://www.jmarcano.com/mipais/recursos/moyapons. html (fecha de consulta, 18-06-2016).

geográfico-estadística de la República Dominicana, quien brinda datos de gran utilidad para el conocimiento de la demografía dominicana en el siglo XIX. El mencionado autor expresa que, «hacia 1844 se calculó la población dominicana en 126,000 personas [...] para 1863 aparecían registradas 207,700 personas a través de los censos parroquiales». Testo quiere decir, que durante 19 años (entre 1844, fecha en que nació el Estado independiente, y la anexión a España), la tasa de crecimiento fue de 2.6% anual, aumento demográfico que puede estar vinculado a diversos factores, uno de los cuales puede estar referido a la inmigración recibida por la dominación haitiana de 22 años, a través de la política migratoria de poblamiento acelerado ordenada por Boyer, con la firme intención de aumentar la población de la antigua colonia española.

Del total de la población consignada en 1863, la provincia de Santo Domingo, por la parte oriental, tenía las cifras que se describen a continuación:

Comunes	Población
Santo Domingo	10,000
San Cristóbal	12,000
Baní	4,000
Guerra	1,600
Los Llanos	3,000
Bayaguana	1,000
Monte Plata	2,500

⁷⁵ José Ramón Abad, La República Dominicana. Reseña general geográficoestadística. Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1888, p. 87.

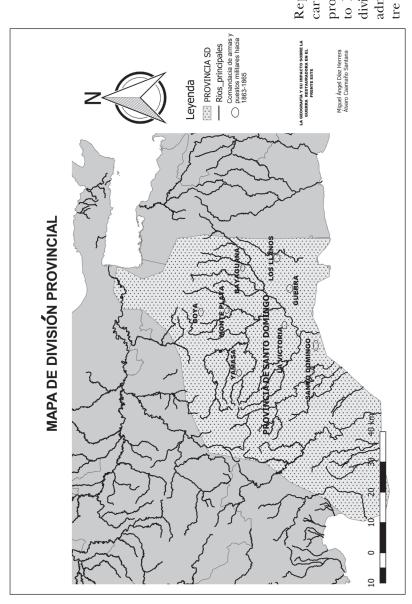
Comunes	Población	
Ocoa	1,300	
Victoria	600	
Puestos Militares		
San Carlos	3,000	
Los Minas	1,000	
Yamasá	1,400	
Total:	41,400 habitantes.	

Paulino Ramos, Alejandro. *Censos municipales del siglo XIX y otras esta*dísticas de población, AGN, Santo Domingo, 2008, pp. 21-23.

Estos datos aparecen en los censos de los años 1863, 1869 y 1871, sumando una población para la provincia de 41,400 habitantes, con una superficie de 7,359.17 km², que es la superficie actual del Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo. Si de este total, desagregamos la población de la zona de estudio, tendríamos por resultado (excluyendo a las comunes de San Cristóbal, Baní y Ocoa) una población de 24,100 habitantes, dentro de una superficie de 4,456.84 km², cuya densidad poblacional era muy baja. Esto se expresa también a nivel de la productividad de la zona.

Común	Población	Superficie	Densidad
		Km ²	poblacional
Santo Domingo	14,600	1,384.69 km ²	10.54
Monte Plata	2,500	1,083.91 km ²	2.03
Bayaguana	1,000	889.65 km ²	1.1
Yamasá	1,400	542.20 km ²	2.58
Guerra	1,600	272.9 km^2	5.86
Los Llanos	3,000	440.01 km ²	6.81

Si a Santo Domingo le agregamos la población de las comunes de San Carlos, Los Minas y La Victoria, dentro de



Representación cartográfica de la provincia de Santo Domingo, y su división políticoadministrativa entre 1863-1865.

su superficie general previamente indicada, tendríamos una población de 14,600 habitantes dentro de una superficie de 1,384.69 km², que da por resultado 10.54 habitantes por km².

El cuadro anterior indica el grave problema de la densidad demográfica de la parte oriental de la provincia de Santo Domingo hacia 1863.

La falta de población en esta vasta superficie territorial era una realidad, por lo que se puede establecer que la mayoría de las milicias revolucionarias involucradas en el conflicto bélico provenían del Cibao. Son los soldados cibaeños los que nos liberan del ocupante español, tanto en el este como en el sur del país.

Esta extensa llanura bordeada de montañas y sierras bajas, desde Yamasá hasta Monte Plata y Santo Domingo, circundada por la llanura costera oriental, estaba poblada por campesinos pequeños y medianos propietarios rurales, y hateros dueños de grandes extensiones de tierras dedicadas al pasto y a la producción ganadera, al cultivo de café, cacao y frutos menores, y al corte de madera. En ella la vida se desarrollaba entre el conuco, el hato y la montería, en viviendas muy pobres en donde el campesino explotaba pequeñas extensiones de tierra que producían raíces y plátanos, utilizando la tala y quema de árboles; el montero se dedicaba a la cacería de puercos y reses cimarronas para la subsistencia. Según narra el historiador Miguel Ángel Monclús:

[...] desde mucho antes de establecerse la República, se contaban en esta jurisdicción unos cuantos individuos ruralmente ricos. Los principales eran, José Herrera, Torcuato Moreno, Pedro Sánchez y Buenaventura Rey. Se les llamaba los cuatro mayorazgos de la común. Sus riquezas consistían en crianzas de vacas y cerdos y en grandes extensiones de terreno. [...] era fabulosa la riqueza en reses de Buenaventura Rey, por ejemplo este hombre en 1857 y 1858, durante 11 meses, sostuvo con

su ganado las fuerzas que sitiaban la ciudad de Santo Domingo. Y su ganado sostuvo los cantones de Bermejo, San Pedro, Monte Plata y en parte el de Guanuma, durante la Guerra de Restauración.⁷⁶

Cuadro de Población

José Ramón Abad	1844	126,000
R. Keim	1844	71,000
José Ramón Abad	1863	207,000
Schoenrich	1863	207,700
Guridi	1866	300,000
José Ramón Abad	1869	252,000

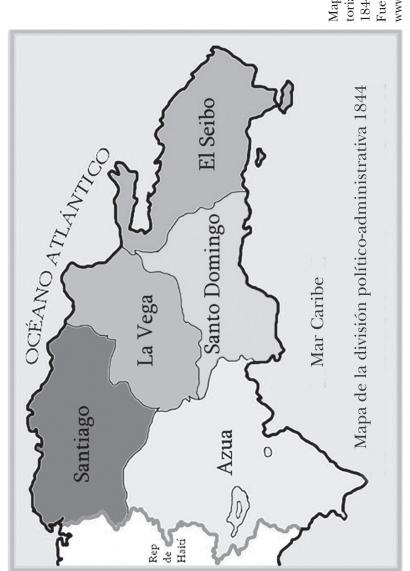
Elaboración propia. Fuentes diversas.

Las divisiones territoriales de la República que nació en 1844, se patentizaron a partir del 24 de julio de 1844, y luego de la independencia dominicana se inicia el proceso de división territorial interno, con la creación de unidades denominadas departamentos, que luego se llamaron provincias. Esas provincias eran (tal y como ya hemos descrito): Santo Domingo, Santiago, La Vega, Santa Cruz del Seibo y Azua.

El 19 de febrero de 1858 se crearon tres departamentos regionales: El Seibó, Ozama y Cibao, que comprendían las cinco provincias existentes.

Durante el periodo de anexión a España, el territorio dominicano se organizó en gobiernos políticos-militares, tenencias de gobiernos y comandancia de armas, sin variar la división por provincias que existía. Esos gobiernos se asentaban en Santo Domingo, Santiago, La vega, Azua, El Seibó y Samaná.

⁷⁶ Monclús, *Historia...*, p. 57.



Mapa de la división territorial de la República en 1844. Fuente:

Esta era la división política-administrativa del país para 1863, teniendo a la provincia de Santo Domingo como lugar estratégico para la acciones en el frente este. En el mapa anterior se pueden apreciar las dimensiones territoriales de la provincia de Santo Domingo, escenario del campo de guerra en la periferia oriental.

Después del triunfo de la Guerra Restauradora, a partir del 14 de noviembre de 1865, al restablecerse la República, una nueva constitución política creo los distritos marítimos, que solo se diferenciaban de las provincias por el nombre y porque las ciudades cabeceras estaban situadas en las costas del mar Caribe o del océano Atlántico.

Al observar los cuadros de población descritos en páginas anteriores, nos damos cuenta de que en la provincia de Santo Domingo (entre 1863 y 1865), y particularmente en las comunes, comandancias de armas y puestos militares de la zona de referencia, el medio ambiente original fue más duradero debido a la escasa población, y por tanto la relación hombre-tierra fue fundamentalmente baja, lo que permitió la recuperación de terrenos afectados por los desmontes y los fuegos, al tiempo que la región nororiental de la ciudad de Santo Domingo contenía grandes espacios vírgenes y deshabitados, tal y como lo refieren Samuel Hazard y José Ramón Abad en sus obras consultadas.

Las llanuras poseían una población dispersa, debido a la ausencia o casi inexistencia de población, como ocurría en la amplia llanura oriental. Esta desigual distribución geográfica es fácilmente explicable si se reconoce que el campesino dominicano durante la primera mitad del siglo XIX tenía escaso desarrollo, y desconocía la naturaleza y las leyes que la regían, concentrándose en aquellas regiones que le ofrecían mayores facilidades para subsistir, por ello los grupos humanos se fueron estableciendo en lugares con suelos fértiles, climas favorables y caminos abiertos que permitieran la buena comunicación entre una región y otra; en cambio, las regiones secas,

montañosas y de difícil acceso, permanecían deshabitadas o escasamente pobladas.

La naturaleza que rodeaba al hombre del campo estaba constituida de macizos, corrientes acuáticas repletas de peces, fauna abundante, bosques cargados de jabalíes, reses y aves, que eran la base para la caza de animales y la pesca. En tales lugares se encontraban riquezas naturales y medios de vida. Las llanuras cubiertas de hierba eran fundamento ideal para la ganadería; los valles y ríos, eran la base natural para la agricultura.

El dominio de las tierras vírgenes, la obtención de frutos para el consumo ofrecidos por la naturaleza, las plantas cultivables y los animales domésticos, constituyeron una etapa importante en el desarrollo y en la cultura del campesino dominicano a mediados del siglo XIX y gran parte del siglo XX.



CAPÍTULO VII La guerrilla y el espacio geográfico en el frente oriental

El frente este estaba constituido por una superficie de 4,456.84 km² y una población de 24,100 habitantes, cuya densidad poblacional era de 5.40 habitantes/km², la cual tenía su mayor impacto en las zonas urbanas pues a nivel de las zonas rurales era mucho más dispersa, como se explica en otro capítulo de esta investigación. Ese espacio geográfico fue caracterizado de forma expedita por el señor Samuel Hazard, a quien por mandato del gobierno de los Estados Unidos, en contubernio con el presidente dominicano Buenaventura Báez, se le indicó hacer un levantamiento geográfico del territorio dominicano. ¿Por qué es importante el trabajo realizado por Samuel Hazard?, por la tipificación que realiza de las variables climatológicas del relieve y las características de los bosques, las cuencas hidrográficas, y por la cercanía de dicho estudio a los hechos que se desarrollaron en el frente este, a apenas seis años de haber concluido la Guerra de la Restauración en 1865. Esta valoración del aporte del señor Hazard es transcendente en términos de la veracidad que implican los hallazgos en su obra Santo Domingo, su pasado y su presente, que es practicante una visión de cómo fueron las cosas en su momento.

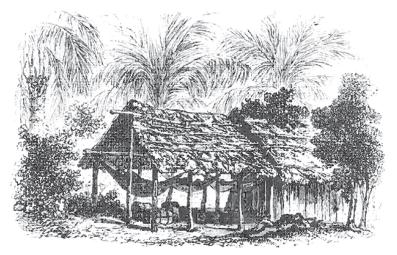
La descripción del clima, caracterizado por lluvias constantes en los meses de mayo a junio, y chubascos aislados durante el resto del año, es esencial para entender cómo en un terreno barroso y fangoso se movilizaban miles de hombres en el fragor de la guerra, proyectándose de por sí que quien manejase el medio, podía tener mayor éxitos sobre su enemigo, si este no estaba adaptado al clima, ni conocía el relieve ni las zonas donde los árboles frutales y silvestres podían ser un mitigante para el hambre.

Las sabanas eran zonas poco pobladas y por lo tanto de bajo transito humano, donde se encontraban fincas aisladas. La mayoría de los campesinos, en general, se dedicaban al cultivo de café, cana, arroz, maíz, árboles frutales, y a la crianza de ganado, practicando una agricultura de subsistencia, de baja inserción en el mercado.

Samuel Hazard hace una radiografía de los albergues o casas rurales construidas a base de madera y paja, con terrazas descubiertas y techos de cana sostenidos por pilotes, que generalmente tenían el huerto casero constituido por palmas y cocoteros, que resultaban ser comunes en los patios de las viviendas. La economía en la zona era de subsistencia, con un alto nivel de autarquía, lo que explica el carácter de aislamiento en que vivían los habitantes de esta zona, que se extendía desde la Sabana del Espíritu Santo hasta el puesto militar de Cevicos.

Al alejarse de la ciudad se comienza a apreciar un paisaje diferente. Luego de pasar La Luisa, los llanos comienzan a ser sustituidos por una línea de montañas, conocidas como la Cordillera Central. Una de las más destacadas es el Paso de La Viuda, desde donde se puede apreciar una vista panorámica del Cibao central. Es un camino estrecho y largo, que divide de manera irrefutable el norte del sur, tanto así que la división, además de proveer un paisaje exuberante, parece hecha por las manos de un artista.

Los caminos están cubiertos de barro rojo, capaz de tragarse a un caballo con todo y jinete si este se descuida. Los arroyos están cubiertos de una extraña maleza que forma un túnel sobre ellos, imposibilitando la entrada de la luz solar en el área. Resulta increíble la transparencia del agua, y lo rápido que en esta área se pasa de una zona boscosa a una sábana.



Vivienda de la zona. Fuente: Samuel Hazard.

«Luego de cabalgar entre bosques, montañas y sabanas, se cruza el río Cevicos, atravesando palmeras, cocoteros y matas de plátano y guineo. Allí nos hospedamos en la cabaña de un campesino, con la misma arquitectura de las anteriores: techo de paja, pilotes sosteniéndola y madera con pisos de tierra. En Cevicos todas las casas lucen igual, con un total aproximado de quince casas convidadas alrededor de un área descrita como "La Plaza"».⁷⁷

Algo sumamente importante es la descripción de las veredas y caminos típicos de la zona que constituyo el frente este, fundamentalmente desde el Sillón de La Viuda hasta Cevicos, matizada por pendiente arcillosas y rocosas que martirizan a

⁷⁷ Hazard, Santo Domingo..., p. 290.

los caballos y a los jinetes. Muchas veces es preciso desmontarse del caballo y hacer tramos a pies por la estreches de los caminos y la inclinación de las pendiente. Estos accidentes de la zona, por la banda oriental de la provincia de Santo Domingo, sirvieron como escenario de los más connotados combates y escaramuzas de los restauradores. Allí quedaron envueltas más de 5,000 tropas restauradoras y 4,000 anexionistas criollos y españoles, lo que hace de esta región uno de los escenarios más activos y decisivos para el triunfo nacionalista entre agosto de 1863 y julio de 1865. Miguel Ángel Monclús refiere en su citada obra que «La Guerra de la Restauración hizo estragos en la riqueza agreste de la común. Diezmó el ganado. Por suerte que había mucho. Dos campamentos permanentes hubo en la jurisdicción de la común durante dos años; dos campamentos que llegaron a contar un promedio de 6 a 7 mil hombres, y donde unos, principalmente los mambises, se sostuvieron a expensas del ganado».78

Este espacio geográfico fue funesto para las tropas españolas en términos de movilidad y avituallamientos, para poder luchar de forma exitosa contra los restauradores y su táctica de guerra irregular. Todos estos triunfos fueron posibles, como hemos reiterado, gracias a la geografía, que permitió el desempeño militar favorable de las milicias que lucharon en los terrenos altos de las cordilleras y en los bosques, mesetas y sabanas, a orillas de los caminos del teatro de guerra, y sus características adicionales en el plano político, económico, junto a otros rasgos naturales de localización del conflicto, o sea, el paisaje.

Debemos resaltar que las estrategias y logísticas operativas que aplicaban los líderes nacionalistas en el campo de batalla, eran acordes con la realidad geográfica del entorno, pues permitieron determinar la influencia del terreno en las ope-

⁷⁸ Ibídem, p. 57.

raciones militares. Era responsabilidad de los comandantes restauradores, tomar o no el conocimiento que da la historia en el terreno de la geografía.

La táctica militar se puede definir como el conjunto de ejecuciones o desarrollo de formaciones y sus movimientos para, con la diferente combinación de las distintas armas o formaciones y las ejecuciones de estas de forma coordinada según sus potencialidades, calidades o técnicas, conseguir el resultado pretendido por el comandante según el plan desarrollado y previstas las contingencias inherentes a todo el proceso, sujeto al azar y acción humana, el cual debe ser la acumulación de la capacidad combativa del enemigo o en la preeminencia de la táctica propia y su fin pretendido sobre la capacidad combativa enemiga [...]. En tanto la estrategia militar es el arte de ejecutar operaciones militares que lleven a la consecución de la victoria sobre el enemigo.⁷⁹

El termino estrategia, procede del griego *strategos*, concepto que a su vez identifica a cada uno de los generales en jefe del comando central que es seleccionado para cada acción. Se considera a la estrategia militar como una de las tres facetas del arte de la guerra, puesto que no se debe confundir esta con la táctica militar, que es aquella que lleva a la correcta ejecución de los planes militares y las maniobras de combate durante la batalla. El último y tercer componente es la propia logística militar, que tiene por objeto mantener y aprovisionar a un ejército para asegurar la capacidad combativa del mismo. ¿Qué tiene que ver el terreno con la táctica y la estrategia? Es de vital importancia, ya que es uno de los cinco factores

⁷⁹ Valentín Rangen Mena, Relación de la geografía militar con la táctica y la estrategia, Colegio Militar, México, 2012, p. 17.

fundamentales para un comandante al momento de entrar en batalla. El primero de estos factores es la influencia moral; el segundo, el clima; el tercero, el terreno; el cuarto, el mando; el quinto, la disciplina.

Por influencia moral se entiende aquello que hace que el pueblo este en armonía con sus dirigentes, de tal manera que sea capaz de compartir la vida y la muerte con ellos sin temor alguno.

Por clima se entiende los cambios de estación: el frio en el invierno y el calor en el verano, etc. Las operaciones militares se conducen de acuerdo a estos cambios.

Por terreno se entiende la distancia, y la facilidad o dificultad que hay para reconocerlos; también el considerar la naturaleza de este, si es angosto o despejado, y las oportunidades que ofrece de vivir o morir.

Por mando se entiende las cualidades de inteligencia, justicia, humanidad, valor y severidad de los jefes militares en armas.

«Por disciplina se entiende la organización, la autoridad, la asignación de grados justos a sus oficiales, la vigilancia de las vías de aprovisionamiento y el suministro de las necesidades esenciales del ejército o milicias en armas».⁸⁰

La guerra de guerrillas implementada por los restauradores, estudiaba los pormenores del combate e intentaba reducir las bajas en el campo de batalla. Así fue como el comando superior restaurador dirigió la planificación y ejecución de las batallas y operaciones de las guerrillas, en vista de que en todo conflicto armado es vital el conocimiento geográfico de la zona donde se producen las confrontaciones o donde podrían desarrollarse teatros de operaciones con la incidencia de la geografía sobre la logística.

> A mediado de 1863, al menos en dos tercios del territorio se sucedieron enfrentamientos que arrastraban

⁸⁰ Ídem.

consigo a familias enteras, pues los habitantes de los pueblos se sumaban en pequeños grupos de guerrillas que viajaban de un lugar a otro poniendo en jaque al ejercito anexionista. Podemos afirmar que las mujeres tuvieron una actuación destacada en esta guerra, pues muchas veces eran ellas, quienes difundían las noticias de los próximos combates e iban de casa en casa, de pueblo en pueblo, recorriendo los caminos y veredas llamando a sus vecinos a huir al monte, tomar el machete y luchar por la emancipación nacional. Estos grupos itinerantes contaban como ventaja táctica del conocimiento del medio geográfico, cortándoles el paso a los anexionistas.⁸¹

En un documento sin firma, enviado al capitán general de Santo Domingo en fecha 23 de agosto de 1863, se resalta que: «El movimiento cuenta con jefes que conocen perfectamente la guerra de montaña y esta circunstancia en una país que es montuoso persuade a creer que solamente la inmediata presencia de fuerzas muy superiores puede paralizar el progreso de la revolución». 82 Aunque los anexionistas contaban con dominicanos leales a su causa en regiones madereras y ganaderas del sur y el este, y con un bastión militar en la capital y Guanuma, se ahonda cada vez más el conflicto, porque alrededor de Yamasá, Monte Plata, Guerra y Los Mina, el patrullaje se hizo más frecuente y hostil, y en este contexto la resistencia de las milicias rebeldes nacionalistas se hizo más fuerte y aguerrida. El historiador Abelardo Vicioso escribió con asombro sobre la lucha: «La sociedad dominicana estaba dormida sobre el cráter de un volcán, su lava se extendió por todas partes, ciudades

⁸¹ Anne Eller, «Las ramas del árbol de la libertad: la Guerra Restauradora en la República Dominicana y Haití», *Revista Caribbean Studies*, Instituto de Estudios del Caribe, Puerto Rico, Enero-Junio 2015, p. 123.

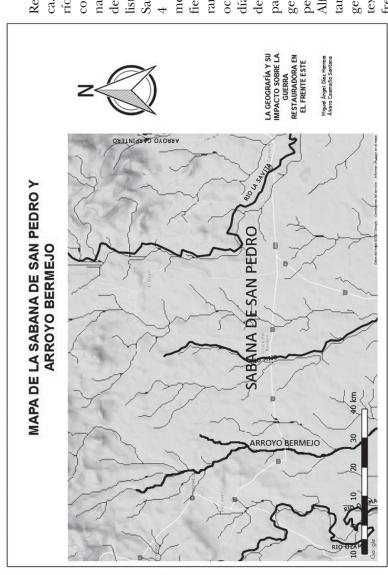
⁸² Ibídem, p. 123.

enteras quedaron sepultadas; montañas de cenizas se alzaron dondequiera». El campo dominicano, en particular la banda oriental (Cevicos, Monte Plata, Guanuma y Santo Domingo) estaba en guerra. Así lo atestiguan, Arroyo Bermejo, Sabana de San Pedro, el Sillón de La Viuda, Santa Cruz, Sabana del Espíritu Santo, El Maluco, Jaibita, Ferregú, el Paso de Los Muertos y Los Jobillos. Por lo que la geografía militar ha permitido concluir sobre las ventajas y desventajas que el terreno y el clima ocasionan a las operaciones bélicas. La geopolítica ha orientado las decisiones de diversos gobiernos para fijar los objetivos nacionales e incluso determinar los lineamientos para el desarrollo de sus países.

El escenario donde se han producido las batallas es uno de los principales factores que permite a los historiadores interpretar los resultados de los combates o los efectos de las decisiones estratégicas o tácticas adoptadas. Al discurrir el tiempo varían las modalidades en el empleo de las fuerzas y las características técnicas del armamento, incluso se corrigen e interpretan los principios de la guerra. Sin embargo, lo que no tiene variación, es el escenario donde se concretó una batalla o la zona o región que permitió la aproximación a ella. Esta ubicación del escenario se confirma con la evidencia de que muchos jefes militares han utilizado las mismas áreas geográficas para operar o buscar una decisión militar, y por ello, se asevera que los campos de batalla donde se han producido sucesivos combates, constituyen una manifestación o demostración de cierto grado de determinismo histórico-geográfico, lógicamente, explicable por diversas causas, y en especial por la enorme influencia de las condiciones y características geográficas sobre los acontecimientos militares.

Lo antes dicho confirma que el adecuado estudio de los factores geográficos permite obtener conclusiones similares

⁸³ Abelardo Vicioso, El freno hatero en la República Dominicana, Editora de la UASD, 1983, p. 335.



San Pedro: ubicada a pas dirigidas por los Representación gráfirío emblemático que constituyó una barrera natural para el avance 4 km de Arroyo Berfieros combates y escaoctubre de 1863 y los días 21 y 23 de enero generales Gregorio Luperón y Antonio Abad Alfau. De ahí la importancia de este espacio geográfico en el conca. A) Arroyo Bermejo: de las tropas colonialistas. B) Sabana de mejo, fue escenario de ramuzas entre el 3 de de 1864, entre las trotexto de la guerra en el frente este. de los beneficios y problemas que el terreno representa para cada acción de combate. Las fuerzas enfrentadas deben saber los aspectos favorables y adversos que el escenario de combate significa, por ello en el contraste del espacio mediará la habilidad de los comandantes para deducir las ventajas y desventajas para las fuerzas propias y del adversario.

Luego de la derrota de los restauradores, el 23 de enero de 1864 en la Sabana de San Pedro, Luperón se replegó hacia Arroyo Bermejo e instaló un cordón de cantones en los alrededores de los ríos Ozama y Yabacao. Con esta acción buscaba dificultar las comunicaciones entre los pueblos de la región sureste (Monte Plata, Guerra, Los Llanos, Guanuma y Yamasá), además, adelantaba las líneas ofensivas, llevando el teatro de la guerra a las cercanías de la ciudad capital. Esta estrategia dio sus frutos, ya que los españoles se preocuparon más por frenar el avance de los nacionalistas hacia el este, que por reconquistar el Cibao.

Para enfrentar un ejército tan poderoso y disciplinado como el español, que era constantemente reforzado con tropas enviadas desde Cuba y Puerto Rico, los dominicanos recurrieron al método de guerra de guerrillas ideado por Matías Ramón Mella, que es el recomendado en medio de una lucha desigual, cuando un ejército irregular se enfrenta a otro más numeroso, mejor entrenado y con armas más efectivas. Ese método de guerra iniciado al fragor de los combates contra los españoles, consistente en perpetrar ataques sorpresivos y luego retirarse a los montes, dio sus frutos.

Como referencia, se toma la circular escrita por Ramón Mella desde el principio de la guerra, en donde se le daba las instrucciones siguientes a los jefes restauradores:

- 1. Hostilizar al enemigo de día y de noche, interceptarle sus bagajes, sus comunicaciones y cortarle el agua cada vez que se pueda.
- 2. Agobiarlos con guerrillas abundantes, no dejarlos descansar ni de día ni de noche y sorprenderlos cada vez que se pueda.

- 3. Pelear abrigados por los montes, los bosques y por el terreno, y hacer uso del arma blanca, especialmente del machete.
- 4. No presentarle al enemigo un frente por pequeño que sea, sino hacerle la guerra de manigua y de un enemigo invisible.
- 5. Organizar un servicio de espionaje para saber los pasos del enemigo.
- 6. Si el enemigo se repliega, averígüese bien si es una retirada falsa, que es muy común en la guerra. Si se retira, lo perseguimos y si nos persiguen, nos les mandamos hasta hacerlos caer en emboscadas para acribillarlos.
- No debemos jamás dejarnos sorprender y sorprender al enemigo cada vez que se pueda aunque sea un solo hombre.⁸⁴

Es evidente que la guerra de guerrillas encuentra su fundamento en el conocimiento del terreno, y este gran conocimiento topográfico otorga a los lugareños una considerable superioridad táctica.

En realidad los jefes militares españoles habían comprendido la imposibilidad de derrotar a las tropas dominicanas, integradas por campesinos sin ningún entrenamiento, pero con la firme convicción de vencer al ejército invasor y a sus aliados criollos. Las milicias restauradoras tenían instrucciones de evitar confrontaciones con el ejército español, tal y como ya hemos expresado; al contrario, las tropas nacionalistas hicieron mayor esfuerzo por atacar los convoyes enemigos que iban de un pueblo a otro cargados de provisiones, artillerías, municiones, alimentos, tiendas, medicinas, dinero, ropa y demás pertrechos militares, tan necesarios en la guerra.

El ejército español perdió la guerra en Santo Domingo porque la inmensa mayoría de los dominicanos rechazaba el

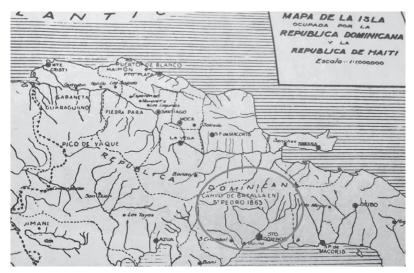
⁸⁴ Cordero Michel, Características..., p. 61.

viejo sistema colonial y sus intentos por restablecer la esclavitud; por la ayuda del gobierno haitiano de Fabré Geffrard; porque las tropas dominicanas desarrollaron la táctica de la guerra de guerrillas; porque la fiebre amarilla y otras enfermedades infectocontagiosas diezmaron considerablemente el ejército español en esta región; porque la revolución restauradora causo convulsiones políticas en el seno de la sociedad española de la época; y porque la debilidad de la economía ibérica impedía desplegar las fuerzas militares necesarias para inclinar a su favor el balance de la guerra. Todo esto tuvo las siguientes consecuencias:

- 1. Esta contienda costó a España 21,000 bajas en dos años, entre muertos y heridos, y más de 33,000,000 de pesos fuertes.
- 2. Los dominicanos perdieron centenares de vidas y la economía nacional quedó arruinada.
- 3. Esta revolución le puso fin al predominio tradicional de los hateros en la vida dominicana.
- 4. Causó una gran fragmentación del liderazgo político dominicano, pues los cabecillas de tropas regionales y locales muy pronto se convirtieron en caudillos, caciques, jefes políticos y militares en sus demarcaciones.
- Estimuló la lucha emancipadora de los pueblos cubano y puertorriqueño, donde tres años después estallaron los primeros gritos de independencia.
- Los nuevos gobernantes haitianos quedaron convencidos de que era inútil continuar con su política de confederar la isla por vía de la fuerza.
- 7. Durante la revolución nacionalista se consolidó el ideal independentista de los dominicanos, con la lucha antiesclavista, la rebelión popular, la emancipación nacional y el antillanismo caribeño.

7.1 EL TRIUNFO DEL FRENTE ESTE Y EL MEDIO GEOGRÁFICO

Las distancias entre las comunidades que sirvieron como escenarios de la guerra fueron de alta relevancia, dado el hecho de la movilidad de las tropas tanto a pies como montadas en animales. Quienes conocían las distancias tenían el tiempo previsto para el ataque y repliegue. Con pleno dominio de las ubicaciones de los poblados, los lugares escarpados y de bosques tupidos, los restauradores eran prácticamente invisibles a los ojos del enemigo.



Batalla de San Pedro, 21 de enero de 1864.

Fuente: Archambault.

Es importante observar las distancias desde donde se movilizaban y combatían las tropas en el territorio del frente este. Estas distancias tienen como referente en la actualidad a Santo Domingo Norte y el Sillón de La Viuda, puntos estratégicos y vitales para las tropas restauradoras del frente este, pues estaban a solo a 48 km de la ciudad de Santo Domingo, que es lo mismo que pelear amarrado del cinturón del enemigo. Esto atestigua la decisión de los dominicanos de vencer o morir por la soberanía de su país. Los puntos más lejanos eran, La Vega, Monte Plata, Boyá y Bayaguana. Observando el mapa nos damos cuentas que las escaramuzas tenían una área sumamente restringida, en donde los errores militares podían tener un costo muy caro.

Distancias geográficas:

I.	Desde	Santo	Domingo a:	
----	-------	-------	------------	--

Sabana de La Guía	37 Km
Bermejo	41 Km
Don Juan	45.64 Km
Sillón de La Viuda	48.8 Km
Sabana de San Pedro	40 Km

II. Desde Sabana San Pedro a:

Río Bermejo	4 Km
Bermejo a Don Juan	4.6 Km
Don Juan al Sillón	3.8 Km
San Pedro al Sillón	8 Km

III. Desde Santo Domingo a:

Guerra	30 Km
Los Llanos	52 Km
La Victoria	32 Km
Yamasá	48 Km
Monte Plata	62 Km
Bayaguana	88 Km
Boyá	97 Km

Desde Cevicos al Sillón	20 km
Desde Cotuí a Santo Domingo	108 km
Desde La Vega a Santo Domingo	161 km

Santo Domingo (ciudad) a Río Isabela	$7~\mathrm{Km}$
Desde San Pedro (Sabana) a Bermejo	4 Km
Desde Sabana de San Pedro a Bermejo	3 a 4 Km
Desde Sabana San Pedro a Guanuma	22 Km
Desde la capital a Guanuma	38.5 Km
Desde la capital a La Bomba	34.7 Km
Desde Guanuma a San Pedro	22 Km
Desde Guanuma al Sillón de La Viuda	27.5 Km.
Desde la capital al Río Isabela	11 Km.
Desde La Bomba a Guanuma	2 Km.
Desde San Carlos al Río Isabela	6.4 Km
Desde Sabana de San Pedro	
al Sillón de La Viuda	8 km

7.2 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS DEL ESPACIO EN GUERRA DEL FRENTE ESTE

Estos accidentes geográficos fueron importantes en grado superlativo, porque se convirtieron en verdaderas barreras naturales que beneficiaron las tropas del frente este, contras las fuerzas anexionistas dominicanas.

Lomas entre Cevicos y Monte Plata:

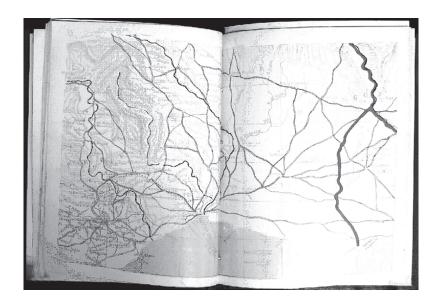
- Loma de La Paciencia.
- Loma de Arenoso.
- Loma de La Navisa.
- Monte Mariana Chica.
- Loma de Las Auyamas.
- El Sillón de La Viuda.
- Loma de Maluco y Tierra Colorada.
- Loma Culo del Diablo.
- Loma de Los Palitos.
- Loma Las Minas.

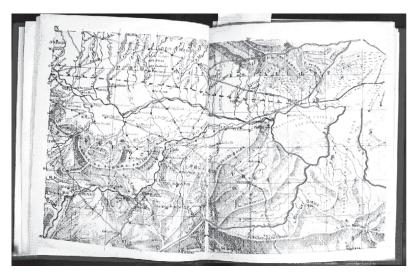
- Loma de Los Castellanos.
- Los de Los Despatillados.
- Loma de Los Muertos.
- Loma La Gorrera.
- Loma de Básima.
- Loma Los Siete Picos.

Durante el desarrollo de la guerra en la región este de la provincia de Santo Domingo, existieron tres frentes de Batalla que impidieron el paso al Cibao de las tropas anexionistas de dominicanos y españoles dirigidas por el general Pedro Santana. Estos tres frentes se detallan a continuación:

- Por el camino del Sillón de La Viuda (hoy parte del territorio del distrito municipal de Don Juan en la provincia Monte Plata), vía el camino del antiguo puesto militar del hoy municipio de Cevicos, para adentrarse al Cibao y tomar Santiago, centro hegemónico de la revolución nacionalista. El general Pedro Santana trató de cruzar el arroyo Bermejo, sostén estratégico militar del desfiladero el Sillón de La Viuda.
- Tomando el camino de Las Gallinas, por La Guázuma de Yamasá, vía Sierra Prieta, La Bomba, Yamasá y Antoncí, penetrando por la loma de Las Gallinas, vía el camino entre Cevicos y Cotuí. Las tropas anexionistas fueron impedidas de cruzar por las guerrillas dirigidas por el general Eusebio Manzueta.
- Controlando el cantón de Monte Plata vía El Maluco, penetrando por Boyá al Hato de San Pedro, y al puesto militar de Cevicos vía el Cibao. Este tercer frente, dirigido por el general Olegario Tenares, impidió el paso de las tropas colonialistas hacia el Cibao, dirigidas por el general Juan Contreras.

Ante esta estrategia, el general Pedro Santana se establece en Guanuma, a orillas del río del mismo nombre, y del río Ozama, desde donde se originan importantes combates y escaramuzas entre las tropas españolas dirigidas por





Mapas de Moya de 1905, que muestran los caminos de la Guerra Restauradora por la banda oriental, desde la provincia de Santo Domingo hacia la región norte o Cibao.

él y los nacionalistas comandados por Luperón, Manzueta, Salcedo, Marcos Adón, Basilio Gavilán, Santiago Mota, entre otros. En ese cuartel general de Guanuma, entre Yamasá y Santo Domingo, estuvo el expresidente Pedro Santana hasta 1864, cuando producto de una enfermedad y sus diferencias con las autoridades españolas, fue relevado de su puesto.

El profesor Juan Bosch afirma:

Toda guerra de independencia o de liberación nacional es al mismo tiempo una guerra social, debido a que las masas toman parte en ellas porque creen que solo echando de su país al poder extranjero que las explota, pueden resolver sus problemas, y la práctica dice que no es posible alcanzar la independencia poniendo en ejecución medidas de tipo puramente políticas, pues a las masas no las mueven sentimientos patrióticos, a diferencia de los líderes políticos que actúan además movidos por instintos políticos altamente desarrollados, que les permiten darse cuenta del momento preciso para liberar a la patria y la forma violenta en que debe ser llevada esta acción para poder vencer al enemigo, forma esta que caracteriza las guerras sociales como feroces.⁸⁵

Esto no fue comprendido por los cronistas españoles de la Guerra Restauradora, que se asombraron de la fiereza y la crueldad con que combatían los dominicanos. El carácter de guerra social y de liberación nacional explica la rapidez con que se propagó el fuego restaurador, a tal extremo que para el 22 de agosto, Guayubín, Dajabón, Monte Cristi y Sabaneta, ya estaban en poder de las fuerzas restauradoras; para el 28 de

⁸⁵ Juan Bosch, *La Guerra de la Restauración*, Editora Corripio C. por A., Santo Domingo, 1996, p. 18.

agosto, Puerto Plata, La Vega, San Francisco, Cotuí-Cevicos, Yamasá y Bonao; para el 30 de agosto, Moca, y en septiembre se produce la batalla por Santiago. La Guerra Restauradora empezó adueñándose de manera instantánea de la Línea Noroeste del país, extendiéndose a toda la mitad occidental del Cibao, con presencia en la línea oriental del Cibao, desde Cevicos, Yamasá y Monte Plata, amenazando la captura de Santo Domingo.

El cantón de Bermejo jugó un papel extraordinario en el futuro de la Guerra Restauradora, pues contuvo el ejército anexionista de Santana, que había salido desde la ciudad capital con el propósito expreso de pasar la Cordillera Central por el Sillón de La Viuda y caer en el Cibao para aplastar el movimiento revolucionario. Todos los cantones establecidos en la porción oriental de Santo Domingo (Guanuma, San Pedro, La Luisa, Santa Cruz, Los Botados, Arroyo Bermejo y Sanguino), eran rancherías que no pasaban de seis u ocho bohíos, y no eran punto de paso entre poblaciones importantes. La ciudad más próxima era Santo Domingo.

En la línea oriental del Cibao la contienda dejó de ser una guerra de movimiento para pasar a ser una guerra de posiciones. En ese contexto la perspectiva de la guerra de guerrillas empleada por los restauradores no era propicia ni adecuada.

La Guerra Restauradora dominicana fue una lucha popular, porque contó con la participación masiva del pueblo, sin distinción de posición social, credo ni color; anticolonial y por la dignidad nacional, por ser contraria a un acto de agresión a la dignidad de la patria; una respuesta del pueblo dominicano al acto de alta traición a la nación perpetrado por el general Pedro Santana, al convertir la República en una provincia española mediante el pacto de anexión; un golpe artero, crimen de lesa patria que convierte a Santana y sus allegados en traidores de la nacionalidad dominicana. Fue la continuación del proyecto de nación concebido por Juan

Pablo Duarte, que reconquistó la soberanía del país, mancillada por la anexión a España en 1861; fue un levantamiento masivo contra el oprobio y repugnancia a las medidas de sometimiento de las grandes masas campesinas, postuladas por el gobierno colonial español; y una lucha por la vuelta al anterior estatus de República que nos dimos los dominicanos el 27 de febrero de 1844.

Las zonas montañosas, las grandes llanuras pobladas de bosques y caminos fangosos y encharcados, constituyeron por sus características geográficas una región estratégica de primer orden, como lo fue el frente sureste de la Guerra Restauradora. El momento histórico dejó sus huellas en el Sillón de La Viuda y Arroyo Bermejo, enclavados hoy en el distrito municipal de Don Juan, Sabana de San Pedro y El Maluco, en Monte Plata; El Vigía, Sabana de Santa Cruz, Los Botados, Juan Álvarez, en Yamasá; Mojarra, Yabacao, el Paso de Los Muertos, en Bayaguana; Ferregú y Sabanita, en La Victoria; y Sabana del Espíritu Santo, en Villa Mella, entre otros. Esta región describió una geografía bélica de extraordinario valor histórico para las actuales y futuras generaciones de dominicanos, porque logró, con el esfuerzo supremo de amor a la patria de las milicias libertadoras en armas, derrotar, silenciar y retirar temeroso y lleno de pavor al ejército español, hacia el puesto de Guanuma y la ciudad de Santo Domingo.

Desde el inicio de la contienda por la línea del sureste, el control de los pasos en el camino Cevicos-Santo Domingo, y otros puntos estratégicos de las sierras y llanuras, se convirtió en objetivo prioritario para ambos bandos, dando lugar a durísimos combates, como los que se escenificaron en el Sillón de La Viuda, Arroyo Bermejo y la Sabana de San Pedro, el 30 de septiembre y el 1^{ro} de octubre de 1863; escaramuzas en las que el general Luperón vence al general Pedro Santana. Estos triunfos contribuyeron con la estabilización del frente de guerra, quedando en primera línea el bando nacional. A pesar de las condiciones del espacio geográfico, fortificaciones escasas

y precarias, los restauradores mantuvieron el asedio constante contra los españoles, a través de ataques sorpresivos.

El Arroyo Bermejo, río profundamente encajonado de este a oeste por dos cerros, fue escenario de los combates más duros y enérgicos, y va a provocar un cambio de mentalidad en los mandos anexionistas, que veían la necesidad de mejorar las defensas ante la segura prolongación de la guerra, dada la capacidad de maniobra del ejército nacionalista. Así, pues, los dos bandos, vistos los puntos débiles del frente, pusieron gran empeño en reforzar sus correspondientes posiciones. Los múltiples enfrentamientos bélicos acaecidos en la zona de estudio, destacan los infortunios militares de los iberos en los años 1863-1865. La resistencia organizada por las tropas restauradoras dominicanas protagonizaron el revés militar más contundente al ejército colonialista. Derrota silenciada y censurada por el gobierno español, que firmó el acta de evacuación el 11



Arroyo Bermejo (fotografía del 19 de septiembre del 2016): río encajonado y boscoso de por sí, que resulta un obstáculo natural para cualquier conocedor de la zona. Para los españoles implicaba un verdadero problema, pues mover las carretas con artillería era una misión imposible, restándoles actividad a sus acciones militares.

de julio de 1865, lo cual influyó en que más adelante también perdiese a Cuba.

Para la práctica militar y de la guerra en particular, siempre ha sido importante el conocimiento geográfico de las zonas donde se escenifican las confrontaciones o donde podrían desarrollarse teatros de operaciones, habida cuenta de la influencia de estos factores en la constitución de las fuerzas a operar; noción de la que perfectamente tenían dominio los revolucionarios dominicanos, que conocían el terreno donde luchaban, haciendo de la geografía, sin proponérselo, un saber estratégico que se encuentra estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares. Vale resaltar que de esta vinculación surgió la geopolítica y la geoestrategia, específicamente hacia finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.⁸⁶

En una guerra por el control territorial, las interacciones entre milicias, medio ambiente y comunidades conforman un sistema dotado de ciertas propiedades, teniendo como primer paso combinar la actividad bélica de las milicias armadas, su localización en torno al espacio, y la organización y distribución de los actores. El conjunto de acciones, combates y/o escaramuzas en una geografía homogénea puede interpretarse como un territorio controlado; pero no fue así en el caso que nos ocupa, ya que el ejército anexionista controlaba algunas posiciones geográficas, teniendo en cuenta que el tamaño del territorio depende siempre de la interacción con el enemigo, las características geográficas de la región y la localización de los agentes armados.

La Guerra Restauradora de República Dominicana la podemos tipificar de guerra irregular, por las características propias de los agentes armados dominicanos en contra de un ejército regular, disciplinado y bien armado. «Toda guerra

⁸⁶ La geoestrategia es el ámbito del conocimiento de las relaciones entre estrategia y geografía que enlaza, al mismo tiempo, la política con la estrategia.

irregular es un sistema de interacciones entre agentes armados, comunidades y medio ambiente que combina la actividad de los agentes armados, las interacciones entre ellos con la población civil, su localización en el espacio dotado de la propiedad de auto organización».⁸⁷

Lo que caracteriza una guerra por el control territorial, es que las decisiones acerca de dónde iniciar la lucha, en qué ambiente, en qué contexto geográfico y poblacional, hacia dónde expandirla y en dónde sostenerla en el tiempo, determinan el carácter de la confrontación, su viabilidad y su duración. La lucha encarnizada de los criollos por expulsar a los españoles ocurre en todas las escalas en todo del territorio nacional dominicano. No se trata de expulsar al ocupante de un territorio específico, cantón o ciudad, sino que el objetivo estratégico es ganar y mantener el control sobre todos los territorios para restituir la independencia.

En la guerra el territorio es espacio apropiado y es geografía. La interacción entre lucha estratégica y geográfica determina, primero, dónde prefieren localizarse y hacia dónde pueden avanzar las milicias armadas; segundo, hasta dónde puede extender su control. Esto es totalmente factible si existen objetivos comunes entre milicias, población y/o comunidades. Si se comparten las mismas ideas y los mismos atributos entre las milicias y la población, la geografía y la compatibilidad geográfica tendrán un papel crucial en la expansión y los triunfos en los combates. Esto fue lo que sucedió en el frente oriental.

⁸⁷ María del Pilar Caraballo, «Compitiendo por territorios. La geografía, redes y guerra irregular», *Revista Economía y Desarrollo*. Vol. 5, No. 1, Universidad Autónoma de México, marzo, 2006, p. 40.

7.3 Definiciones contextuales

Para fines didácticos, hemos agregado los siguientes conceptos, teniendo en cuenta la particularidad de cada zona geográfica y, en especial, los factores distintivos del contorno (clima, recursos naturales y morfología del terreno). Se definirán algunas orientaciones estratégicas en el más alto nivel, para establecer políticas de carácter militar y empleo de medios concordantes con algunas limitantes que los elementos geográficos imponen.

Para el desarrollo de la guerra es importante conocer la geografía y el espacio físico, hecho este de gran relevancia entre las milicias criollas que desde 1863 enfrentaron al ejército invasor peninsular:

- Geografía: ciencia que se encarga del estudio de la superficie terrestre, la sociedad que habita ciertos territorios, ubicación de ambientes y regiones, entre otros. Tiene por objetivo las explicaciones lógicas de distintos fenómenos naturales y sociales, desde el punto de vista físico y de desarrollo. Por ejemplo, República Dominicana está ubicada geográficamente en el centro del mar Caribe, formando parte de las Antillas Mayores. Comparte la isla La Española con la República de Haití, que se encuentra al oeste, ocupando dos tercios del área total de la superficie. Su posición geográfica es: 68° 19' y 72° 10' longitud oeste, y 17° 36' y 19° 59' latitud norte. Sus límites son: al norte el océano Atlántico, al sur el mar Caribe, al este el Canal de La Mona, que la separa de Puerto Rico.
- Geografía física: rama de la geografía que comprende la relación del hombre con el medio ambiente, es decir, la utilización de estos espacios por parte del hombre para un beneficio que a su vez puede perjudicar dicho espacio, como también puede beneficiar al mismo. Todo depende de la actividad del hombre

- con respecto al relieve, clima, densidad, energía, aguas, etc.
- Geografía humana: rama vinculada a los estudios de la sociedad, tales como estructuración, actividades económicas, sociales, culturales y políticas, con el fin del desarrollo de determinadas estructuras y actividades humanas en un lugar determinado, tomando en cuenta la relación del hombre con la naturaleza y su medio geográfico. Por ejemplo República Dominicana, según censo del año 2010, tenía 9,445,281 habitantes dispersos en 31 provincias y el Distrito Nacional. El gran Santo Domingo como capital de la República, presenta el mayor crecimiento y la mayor densidad de población, con 2,234.48 habitantes por km², concentrando el 30% de la población del país.
- Tiempo meteorológico: es el estudio del tiempo atmosférico que evalúa determinados parámetros para conocer la situación atmosférica: presión atmosférica, humedad (relativa y absoluta), temperatura, precipitación y energía de vientos. El tiempo meteorológico dominicano de mayor cantidad de lluvias se produce entre los meses de mayo a noviembre, en los cuales se espera un incremento en la cobertura nubosa y mayor presencia de nubes en evolución, dando lugar a precipitaciones.
- Hidrografía: es el estudio de todas las masas de agua que existen en la tierra, y en particular en el área que cubre esta investigación, de modo que se puedan plasmar sobre mapas y cartas hidrográficas, medidas y datos referentes a los ríos, las corrientes, los mares, mareas y cosas circundantes. Nuestra hidrografía comprende el océano Atlántico y el mar Caribe; los ríos, cuencas acuíferas y lagos.
- Relieves: son las diferentes formas de la corteza terrestre. En lo que refiere a este trabajo, está dividido en tres

- cordilleras, central, septentrional y oriental; los llanos costeros del Atlántico, del Caribe y las sierras de Neiba, Bahoruco, Ocoa, Yamasá, Martín García y Samaná.
- Vegetación: está referida a las áreas verdes pertenecientes a determinados lugares. Abarca una gran diversidad en cuanto a vegetación por ser una región tropical. Sus bosque son de manglares, mogotes, pinos, xerófilas, artificiales, entre otros.
- Población: se define como la cantidad de habitantes de una región o país. Los datos del último censo efectuado en el país, en el año 2010, indican que la población dominicana era de 9,445,281, la cual ha ido en aumento;
- Urbanismo: en República Dominicana la población en general ha pasado de ser rural a urbana, concentrándose en las ciudades que tienen mayor desarrollo agrícola e industrial, como Santo Domingo, Santiago, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, La Vega, Barahona, San Francisco de Macorís, La Romana e Higüey. En estas ciudades se observa un urbanismo modernista, en donde le estilo de vida se relaciona con el desarrollo económico.
- Redes viales: sistemas que permiten el desplazamiento de los habitantes a distintos lugares y medios, como son las autopistas, carreteras, metros, aeropuertos, puertos, entre otros. El país actualmente goza de un moderno y extraordinario sistema de comunicación vial.

La geografía militar es una rama de la geografía relacionada con actividades militares, como la exploración y reconocimiento del terreno, con motivo de tener informaciones necesarias de lugares con características específicas para desarrollar las acciones de combate. Esta rama es importante, pues ayuda a la solución de diversos problemas dentro de la campaña, como son:

• Conocer los puntos cardinales: ubicando esencialmente el oriente, que es por donde sale el sol, tendrá a su izquierda el norte.

- Orientación por la estrella polar, que señala el norte.
- Saber utilizar la brújula.
- Reconocer el terreno, buscando las mejores o peores condiciones para usarlas a su favor.
- El jefe de tropas no puede desconocer las capacidades de sus hombres y mucho menos el entorno geográfico que le rodea.

El área de operaciones en la cual se llevarán a cabo los combates y escaramuzas determinados, es definida por el comandante. Allí las milicias proceden a las aplicaciones de diversos principios de planificación, organización, administración de recursos y movilización. La geografía en el campo militar es amplia, ya que es ejecutada para obtener una visión general del escenario geográfico, alcanzando conclusiones relativas a la influencia de los factores geográficos en la materialización de las operaciones militares; respecto al uso de distintos tipos de maniobras y unidades recomendables a emplear; y en relación a las zonas probables para el desarrollo de poblaciones, etc.

La planificación de una operación militar, desde el punto de vista táctico y estratégico, viene influenciada por una correcta administración del terreno y de los recursos. Para ello no solo hace falta tener conocimientos del terreno, condiciones atmosféricas, económicas y datos de la población, sino que en mayor relevancia es fundamental la correcta interpretación de los datos; en pocas palabras, es necesario saber cómo sacar ventajas de las condiciones en donde se va a operar, ya sea desde una simple operación táctica como el movimiento de una escuadra de exploración o el emplazamiento en un punto de control, hasta operaciones estratégicas como la división del territorio en zona de defensa integral, el emplazamiento del teatro de operaciones o la ubicación de unidades militares. Todas esas operaciones siempre van determinadas por las variables del terreno y la logística de recursos disponibles.

Se fueron los españoles, después de arder la sabana, entre el llano costero, la gran llanura oriental, cordilleras y montañas:

En los llanos y en las cumbres Juan de Jesús Reyes

La República toda es una hoguera: resuenan en el llano y en la cumbre, haciendo conmover la cordillera, las dianas redentoras de los bravos, que no quisieran ni que el sol alumbre, si fuera para verlos cual esclavos; y en valor atrevido y arrojado, tiene el jefe un rival: ¡es el soldado!

¿Podrás a tanta intrepidez, ¡oh musa!, dar notas de huracán, siniestra llama de los incendios, gritería difusa que se acrecienta, de valor inflama, y la venganza y el furor aguza, desde el Masacre hasta el profundo Ozama; y mostrar esos bravos campeones, entre llamas y truenos de cañones?

En esa lid insólita y a muerte, ante la clara luz de la evidencia, todo patriota corazón advierte. ¡Ella hace al pueblo cada vez más fuerte, hasta ganar la santa independencia, y hasta el tórrido sol, y hasta el pantano, y los insectos hieren al hispano!⁸⁸

⁸⁸ F. A. Mota, y E. Rodríguez Demorizi (compiladores), Cancionero de la Restauración de la República, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, p. 206.

Bibliografía

- Abad, José Ramón. La República Dominicana. Reseña general geográfico-estadística. Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, República Dominicana, 1888.
- Archambault, Pedro M. *Historia de la Restauración*. Editora Taller, Santo Domingo, 1981.
- *BAGN.* No.77, Vol. XVI, año XVI, pp. 144-145, Editora Montalvo, C. T. República Dominicana, 1953.
- Balcácer, Juan Daniel. *Ensayos sobre la Guerra Restauradora*. Editora Búho, Santo Domingo, 2007.
- Berger, John. Ways of Seeing. Viking Press, New York, 1972.
- Bosch, Juan. *La Guerra de la Restauración*. Editora Corripio, C. por A., Santo Domingo, 1996.
- Caraballo, María del Pilar. «Compitiendo por territorios. La geografía, redes y guerra irregular». *Revista Economía y Desarrollo*, Vol. 5, No.1, Universidad Autónoma de Colombia, marzo 2006.
- Cassá, Roberto. «Gregorio Luperón: el guerrero de la libertad». Hénoes restauradores. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 2009.
 ______. Historia social y económica de la República Dominicana, Tomo II. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1981.
 _____. «El camino de Luperón». Clío, No. 3643, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1939-1940.

- Castro Ventura, Santiago. *La Guerra Restauradora*. Editora Manatí, Santo Domingo, 2014.
- Chaljub Mejía, Rafael. *Diccionario biográfico de los restauradores de República Dominicana*. Colección Banreservas, Serie Historia, Segunda Época, Vol. I. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 2007.
- Chardón, Carlos. Reconocimiento de los recursos naturales de la República Dominicana. Editora de Santo Domingo, S. A., República Dominicana, 1976.
- Charlevoix Over, Pedro Francisco de. *Historia de la isla Española o de Santo Domingo*, Tomo II. Editora de Santo Domingo, S. A., República Dominicana, 1977.
- Colección de Leyes, 1864.
- Cordero Michel, Emilio. «Características de la Guerra Restauradora». *Clío*, No. 164, julio-diciembre, Santo Domingo, 2007.

 ______. «República Dominicana: cuna del Antillanismo». *Clío*, No. 165, enero-junio, 2003.
- Cucurullo, Oscar. *Obras escogidas*, Vol. XX. Sociedad Dominicana de Geografía, Editora Taller, C. por A., 1993.
- Díaz, Miguel Ángel. *Historia del municipio de Cevicos*, 1ra. ed. AGN, Editora Mediabyte, Santo Domingo, 2013.
- Domínguez, Jaime de Jesús. *Historia dominicana*. ABC, Santo Domingo, 2001.
- Eller, Anne. «Las ramas del árbol de la libertad: la guerra restauradora en la República Dominicana y Haití». *Revista Caribbean Studies*, Instituto de Estudios del Caribe, Puerto Rico, enero-junio, 2015.
- Franco, Franklyn J. *Historia del pueblo dominicano*, Editora Taller, Santo Domingo, 1992.
- Gabb, William. Sobre la topografía y geología de Santo Domingo: extracto da las Memorias de la Sociedad Filosófica Americana, volumen I, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2005.
- Gándara, José de la. *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1975.

- González Tabla, Ramón. *Dominación y última guerra de España en Santo Domingo*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., Santo Domingo, 1974.
- Guerrero, José G. y Veloz Maggiolo, Marcio. Los inicios de la colonización de América. La arqueología como historia. Editora Taller, Santo Domingo, 1988.
- Guridi, Javier Angulo. *Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1871.
- Hazard, Samuel. Santo Domingo, su pasado y su presente. Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Editora de Santo Domingo, República Dominicana, 1974.
- Herrera, César. *Anexión-Restauración*, Parte I, AGN, Vol. CLXXXIV, Academia Dominicana de la Historia, Vol. CI. Editora Búho, Santo Domingo, 2012.
- Inoa, Orlando. Historia dominicana. Letra Gráfica, Santo Domingo, 2013.
- Keim, Randolph. Santo Domingo. Pinceladas y apuntes de un viaje. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1978.
- Lacoste, Yves. *La geografía, un arma para la guerra*, 1ra. ed. Editorial Anagrama, Barcelona, 1977.
- Lecturas básicas para la historia patria. Segunda Parte, Editoria La Salle, Santo Domingo, 1975.
- Luperón, Gregorio. *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, Tomo I. Editorial El Diario, Santiago, 1939.
- Marte, Roberto. «La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación del siglo XIX». *BAGN*, Año LXXI, No. 123, 2009.
- Martínez, Rufino. «Luperón en la historia dominicana». *Clío*, No. 120, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1963.
- Meriño y Ramírez, Fernando Arturo de. *Elementos de geografía física, política e historia de República Dominicana*, 1ra. ed., Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1866.
- Mogué, J. «Construcción social del paisaje». *Revista de Geogra- fía*, No. 44, Norte Grande, Pontificia Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007.

- Monclús, Miguel A. *Historia de Monte Plata*. Secretaría de Estado de Cultura, Santo Domingo, 2005.
- Monte y Tejada, Antonio del. «Caminos de la colonia de Santo Domingo», *Historia de Santo Domingo*, Tomo III. 3ra. ed. Vol. III, C. T., República Dominicana, 1953.
- Moreau de Saint-Méry, Médéric Louis Élie. *Descripción de la parte Española de Santo Domingo*. Editora Montalvo, C. T., República Dominicana, 1944.
- Morillo Martínez, A. «Papel de Cevicos en la Guerra Restauradora. Una visión geoestratégica de su aporte». Conferencia dictada en Cevicos, el 15 de noviembre de 2011.
- Moya Pons, F. «Historia y medio ambiente en la isla de Santo Domingo». [En línea]. Disponible en: http://www.jmarca-no.com/ecohis/estado/moyapons.html.
- ______. «Los Caminos de Herradura». *Revista Rum-bo*, No. 175, Santo Domingo, 1975.
- Nogué, Joan. «Construcción social del paisaje». *Revista de Geografía*, No. 44, Pontificia Universidad de Chile, Norte Grande, Santiago de Chile, 2007.
- Orella Unzué, José Luis. *Geohistoria*. Universidad de San Sebastián, España, 2010.
- _____. La geografía universal de San Sebastián, del país Vasco. España, 2010.
- Ortega Cantero, Nicolás. *Paisaje e identidad nacional*. Universidad Autónoma de Madrid, España, 2008.
- Paulino Ramos, Alejandro. Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población, Vol. XLVII. AGN, Santo Domingo, 2008.
- Ramírez, Patricio F. *Yamasá: su historia y sus hombres*. Secretaria de Estado de Educación, Santo Domingo, 1974.
- Rangen Mena, Valentín. Relación de la geografía militar con la táctica y la estrategia. Colegio Militar, México, 2012.
- Ravelo, Temístocles A. *Diccionario geográfico–histórico dominica-no*, Vol. CLXVII, AGN, Santo Domingo, 2002.

- Rodríguez, Cayetano Armando. *Geografía de la isla de Santo Dominigo y reseña de las demás Antillas*, 1ra. ed. Sociedad Dominicana de Geografía, 1915.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Diario de la guerra domínico-españo-la de 1863-1865*. Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, 1963.
- . Papeles de Pedro Francisco Bonó: para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo. Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1963.
- _____. Viajeros de Francia en Santo Domingo. Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, 1970.
- Rodríguez Objío, Manuel. *Gregorio Luperón e historia de la Restauración*, Tomo I. Editorial El Diario, Santiago, 1939.
- Schoenrich, Otto. *Santo Domingo, un país con futuro*. Editora de Santo Domingo, República Dominicana, 1977.
- Soto Jiménez, José M. *Los motivos del machete*. Editora Corripio C. por A., Santo Domingo, 2001.
- Tolentino Dipp, Hugo. *Perfil nacionalista de Gregorio Luperón*, 2da. ed. Fondo Editorial, Santo Domingo, 1994.
- Tolentino Rojas, Vicente. Historia de la división territorial de República Dominicana. Editorial El Diario, Santiago, 1939.
- Vicioso, Abelardo. El freno hatero en la República Dominicana. Editora de la UASD, 1983.
- Zambrano, Héctor y Francisco. *Historia documental y fotográfica de la provincia de Monte Plata*, 2015.



Índice onomástico

A Antenio, Lorenzo 105 Abad Alfau, Antonio 49, 121, 138, 148, 199 Archambault, Pedro M. 40, Abad de la Cruz 146 48, 103, 111, 179, 203, 219 Abad, José Ramón 124-125, Ariza, Juan Esteban 135 181-182, 186, 188, 219 Aquino, Carlos 109 Abad Moreno 109 Abreu, Dionisio Justo 105 Abreu, E. 105 Báez, Buenaventura 22, 25, Abreu, José 132 129, 191 Abreu, Juan 145 Báez, Francisco 145 Adames, Esteban 132, 137, Balcácer, Juan Daniel 219 144 Batista 119 Adón, Marcos Evangelista 20-Bautista, Gabriel 146, 105 21, 107, 119, 121, 132, 148-Bello, Francisco del Rosario 149, 208 Adón, Pablo 107 Berger, John 116, 219 Alejandrino Dionisio 105 Bermúdez, José 44 Alix, J. A. 25 Bernal, Tomás 105 Bonilla, Antonio 25 Alvarez Cartagena, Juan 132 Alvarez, Juan 79, 108-109, Bonó, Pedro Francisco 25, 44, 132, 149, 154, 210 56-57, 86, 101, 128, 133, 222 Alvarez, Wenceslao 132 Bosch, Juan 208, 219 Amarante, Santiago 25 Boyer, Jean-Pierre 182

Boyer, Pedro 51-52 Buceta, Manuel 39, 42, 99 Bughman, John 133

\mathbf{C}

Caamaño Deñó, Francisco Alberto 17 Caba, Antonio 133 Cabral Heredia, Lorenzo 145 Cabral, José María 129 Cabrera, José 39, 44 Cáceres, Ramón 129 Chaljub Mejía, Rafael 144, 220 Chardón, Carlos 220 Charlevoix Over, Pedro Francisco de 220 Caminero, Luis María 133, 145 Caminero, Pedro Antonio 133 Campillo (general) 145 Campos, Pablo 103-104 Cantero, Ortega 116, 222 Cappa, Manuel 39 Caraballo, María del Pilar 213, 219 Castillo Medrano, Manuel María 134, 138 Castillo, Cayetano 105 Castillo, Tomas Ramón 134 Cassá, Roberto 14, 16, 45, 53-55, 104, 219 Castro, Alvaro de 125 Castro, Gregorio de 105 Castro, Segundo de 106 Castro Ventura, Santiago 219-220 Cava, Agustín 106

Cipriano, José María 105

Claudio, J. 105 Cleto, Anastasio 105 Cleto, Blas 106 Cordero Michel, Emilio 49, 56, 201, 220 Coronado, Bartolo 106 Coronado, Censión 106 Coronado, Pedro 105 Cucurullo, Oscar 63, 68, 71, 220 Curiel, J. 25 Curiel, J. B. 25, 44 Curiel, Ricardo 44, 178 Cruz, Cayetano de la 135 Cruz, Dámaso de la 146 Cruz, Gregorio de la 145 Cruz, Isidoro de la 146 Cruz, Jorge de la 105 Cruz, José María de la 145 Cruz, Juan Bautista de la 146 Cruz, Juan Mercedes de la 146 Cruz, Juan de la 105 Cruz, Justo de la 145 Cruz, Lucas de la 146 Cruz, Salomé de la 146 Cruz, Santiago de la 146 Cruz, Silverio de la 146 Cruz, Sinforoso de la 146 Cruz, Sotico de la 146

D

Dalmau 120 Deetjen, Alfredo 44 Díaz, Genaro 20, 136, 148 Dionisio Nicasio 106 Domínguez, Jaime de Jesús 53, 220 Duarte, Juan Pablo 128 Duarte, Vicente Celestino 136, Gavilán, Basilio 20-21, 132-133, 209-210 137, 208 Dubreil, Francisco 101, 136 Geffrard, Fabré 202 Dubocq, E. 25 Geraldo, Pedro 105 Duvergé, Albert 120 Gil, J. E. 25 Duvergé, Concha 119 Giménez, Lucas 105 Duvergé (padre) 119, 120 Glas, José Manuel 137, 178 González, Anastasio 105 González, Bernardino 105 \mathbf{E} Eller, Anne 197, 220 González, E. 105 González, Eduardo 105 Eloy Dionisio 105 Espaillat, Ulises Francisco 13, González, Francisco 138 25, 44, 101, 129, 169, 179 González, Ignacio María 129 Esteve, Bernardo 105 González, José 105 Estévez, Feliciano 146 González, Juan 105 Estrella, Antonio 136 González, Manuel 106 González, Remigio 105 F González, Severino 105 Fajardo, Ventura 146 González, Simón 105 Favard, Juan Enrique 52, 137 González Tablas, Ramón 54, 220 Fernández, Fernando 25 González, Tomás 106 Florentino, Pedro 111, 134 González, Toribio 106 Grullón, Máximo 44, 179 Flores, Juan de 106 Flores, Leocadio 106 Guerra, José 147 Guerrero, José G. 221 Fondeur, Furcy 137 Franco, Franklin J. 22, 54, 56, Guillermo, Cesáreo 129, 138 220 Guillermo, Pedro 134, 138

G

Gándara, José de la 56, 60, 169, 220 García, A. 105 García, Federico de Jesús 44 García, Julián 106 Gatón 119

Fulgencio Nicasio 105

Η

Hazard, Samuel 115, 125, 171-172, 174-175, 188, 191-193, 221

Guridi, Javier Angulo 46, 70,

Guzmán, Antonio 57, 134, 136,

127, 186, 221

138, 148

Henríquez Vásquez, Francisco 17 Henríquez y Carvajal, Daniel 138 Heredia, Felipe 147 Heredia, Pedro 147 Hérard, Charles 124 Hernández, Florencio 52, 138-139 Hernández, Nicolás 105 Hernández, Telésforo 139 Herrera, Cesar A. 30, 53, 221 Heureaux, Ulises, Lilís 129 Hungría, José Antonio 39

I Inoa, Orlando 44, 56, 221 Isabel I 32 Isabel II 28-29, 32, 42-43, 58, 61, 95, 99

J Jiménez, F. Javier 25 Jiménez, J. 105 Jiménez, Jerónimo 105 Jiménez, Manuel 105 Jiménez, Roque 105 Jiménez, Santiago 105, 139 Juan Eusebio 105 Julia, J. 25

K

Keim, Randolph 125, 186, 221

L Labastida, Miguel 26 Lacoste, Yves 167, 221 Lafí, J. 44 Laurencio, Ceferino 146 Laureano, Estaban 146 Lescallier, Daniel 125 Lluberes, Antonio, Toñito 103, 119 López, J. Ma. 25 Lovera, Miguel 139 Lucia, José 105 Luna, Isidro de 106 Luna, Higinio de 106 Luperón, Gregorio 12, 20, 21, 28, 35, 44-45, 47-49, 51, 53-55, 61, 101-106, 108-111, 114, 117-119, 126, 129, 132-139, 141-143, 147-149, 161-163, 168, 174, 176, 199-200, 210, 221

M

Magallán, Bonifacio 105 Maldonado, Blas 119, 140 Mallol, Domingo 25 Manuel Nicasio 105 Manzueta, Angel María 145 Manzueta, Beatriz 147 Manzueta, Candelario 145 Manzueta, Casiano 147 Manzueta, Cecilio 145 Manzueta, Celedonio 145 Manzueta, Cesáreo 145 Manzueta, Damián 145 Manzueta, Eulogio 147 Manzueta, Eusebio 20-21, 45, 50, 103, 108, 118, 132-134, 136, 138, 140, 142-144, 148-149, 206, 208

Manzueta, Higinio 147 Manzueta, Jesús María 147 Manzueta, Juan Gabriel 147 Manzueta, Leandro 145 Manzueta (los) 107 Manzueta, Silvio 146 Manzueta, Silverio 145 Manzueta, Simón 145 Manzueta, Víctor 145 Marques, Epifanio 140 Marte, Casimiro 146 Marte, Leocadio 106 Marte, Manuel 105 Marte, Pedro 105 Marte, Roberto 94, 221 Marte, Sebastián 105 Martí, Isidro 105 Martínez, Rufino 118, 144, 221 Mártir, Bonifacio 106 Mártir, Nicolás 106 Martín Roberto 105 Marzan, Humberto 39 Mata, Juan de 105 Medrao, C. 44 Mella, Matías Ramón 13, 28, 49, 55, 114, 199-120, 178, 200 Mercedes, José de las 135 Meriño y Ramírez, Fernando Arturo de 35, 70, 74, 86-87, 129 Meriño, Valentín 145, 221 Mesón, Román 105 Miches, Eugenio 129 Mogué, J. 221 Monción, Benito 39, 44 Monclús, Miguel Angel 109, 185, 194, 221

Monte, Silverio del 135 Monte y Tejada, Antonio del 221 Monzón, Bienvenido 89 Morales, Censión 105 Morales, Cirilo 105 Morales, J. 105 Morales, Simón 105 Morales, Toribio 105 Morales, Victorio 105 Mora, Manuel 147 Mora, Simón 105 Moreau de Saint-Méry, Médéric Louis Elie 125, 222 Moreno, Matías 20 Moreno, Tacuato 185 Morillo Martínez, A. 103, 222 Mota, Fabio A. 10, 218 Mota, Santiago 20, 138-141, 208 Moya, Casimiro Nemesio de 124, 207 Moya, D. V. de 25 Moya Pons, Frank 86, 181, 222 Muñoz, Gabino 146 Muñoz, Ostacio 146

N

Nauman, F. 25 Nicano, Eleuterio 105 Noble, José 105 Nogué, Joan 116 Núñez, Raymundo 146 Núñez, Santiago 52, 141

O'Donell 91 Orella Unzué, José Luis 82, 222

P Ravelo, Temístocles A. 222 Padua, Antonio de 105 Remigio Daniel 134 Pagán Perdomo, Dato 17 Reyes, Baltasar de los 105 Pantaleón, Santiago 106 Reyes, Juan de Jesús 218 Paulino Ramos, Alejandro 183, Reyes, L. 44 222 Reyes, Yeury A. 127 Paz, Juan de la 105 Reynoso, Irene 147 Paz Manzueta, José de la 145 Reynoso, Manuel 146 Pedro Ignacio 119 Rincón, Santiago 105 Peguero, Quintino 141 Rivero, Felipe 93 Peláez (general) 93 Roblé, Cleto 105 Pelegrín, Telésforo 44 Roble, Eugenio 105 Peña, M. de J. de 25 Roble, Felipe 106 Peralta, Federico 25 Robles, Anastasio 106 Peralta y Rojas, Isidro 181 Robles, Casimiro 106 Pereyra, Eusebio 141 Rodríguez, Cayetano Arman-Perpiñán, Genaro 44, 101, 179 do 222 Pichardo, D. D. 25 Rodríguez Demorizi, Emilio Pichardo, S. 25 10, 25, 87, 144, 157, 218, 222 Pichardo, Santiago 25 Rodríguez, Manuel, El Chino Pimentel, Pedro Antonio 39, 142 44, 60, 61, 129, 141-142 Rodríguez Objío, Manuel 44, Pina, Calixto María 35 104-105, 119, 126, 142, 168, 223 Polanco, Gaspar 44, 61 Rodríguez, Santiago 39, 44 Polanco, José Antonio 44 Rojas, Benigno Filomeno de Polanco, J. B. 25 25, 44, 101, 112, 135, 178 Polanco, Liborio 105 Rosa, Fabián de la 145 Prao, Antonio 105 Rosa, Francisco de la 146 Rosa, Simón de la 146 Puello, Eusebio 120 Puello (los) 119 Rosario, Domingo del 105 Pujol, Pablo 44, 101, 178 Rosario, Bello del 146 Rosario, Juan del 146 R Rosario, Luis del 146 Ramírez, Hipólito 20 Rosario, Pedro del 146 Ramírez, Patricio F. 145, 222 Rosario, Rafael del 146 Ramos, Pedro 105 Rotestan, J. 25 Rangen Mena, Valentín 195, 222 Royer, Pedro Faustino 22, 142

S	Schomburgk, Robert Hermann
Salcedo, José Antonio, Pepi-	124, 166
llo 12, 39, 41, 44, 49, 51,	Segovia, Antonio María 22
61, 103, 108, 111-112, 129,	Serrano (general) 87
133-135, 140, 142-144, 149,	Serrano, Pedro 105
160, 162, 208	Serrano, Vicente 105
Salcedo, Pedro Pablo, Perico	Severino, Albino 106
143	Severino, Anselmo 106
Sánchez, Anastasio 106	Severino, Juan 106
Sánchez, Cesario 146	Silverio (hijo) 25
Sánchez, Eugenio 106	Sosa, Juan 119
Sánchez, Francisco del Rosa-	Soto, Diego de 106
rio 33, 35, 38, 119	Soto Jiménez, José M. 117,
Sánchez, Juan 105	177,223
Sánchez, Manuel 105	Soto, Juan 106
Sánchez, Marcelino 146	Soto, Julián 105
Sánchez, Pedro 105, 185	Soto, Manuel 105
Sánchez, Trinidad 120	Soto, Pedro P. 103, 105
Sánchez, Víctor 146	Suárez, Aniceto 105
Santana, Bernardino 105	Suarez, Marcelino 147
Santana, Ciriaco 146	Suero, Juan 39, 119, 121
Santana, Eloy 105	Soulouque, Faustino 22
Santana Familia, Pedro 12-13,	
21-22, 26, 28, 30, 32-34, 37,	T
39, 41-45, 47-48, 54, 57-58,	Tabera, Miguel 25
61, 68, 90-91, 93, 95-96, 97,	Tavárez, Manolo 17
102, 109-111, 119-121, 138-	Tenares, Olegario 20, 50, 142-
140, 149, 160, 162-164, 176,	143, 148, 206
178, 206, 208-210	Tiburcio, Enemencio 106
Santana, Hilario 146	Tiburcio, Francisco 106
Santana, Manuel 105	Tiburcio, M. 106
Santana, Ciriaco 146	Tolentino Dipp, Hugo 223
Santiago Epitafio 106	Tolentino, J. P. 44
Santos, Alejo de los 147	Tolentino, Nicolás 105
Santos, José de los 147	Tolentino Rojas, Vicente 223
Santos, Tito 20, 145	Toribio, Estaban 143
Schoenrich, Otto 126, 223	Torres, Benigno 105

Torres, Juan Tomás de 105 Trinidad, Marcos 133, 144 Troncoso, Dionisio 103, 105, 132, 141, 144

\mathbf{U}

Ureña, Santiago 147

\mathbf{v}

Valera 119 Valentín Genaro 106 Valerio, Eugenio 44 Valverde, José D. 25 Valverde, S. 25 Vargas, Carlos 58 Vargas, María de 119 Vázquez, Ciriaco 105 Veloz Maggiolo, Marcio 221 Vicioso, Abelardo 197-198, 223 Vidal, José 119

Z

Zambrano, Héctor Francisco 145

Publicaciones del Archivo General de la Nación

Vol. I	Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-
	1846. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
Vol. II	Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección
	de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
Vol. III	Samaná, pasado y porvenir. E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
Vol. IV	Relaciones históricas de Santo Domingo. Colección y notas de E.
	Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
Vol. V	Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección
	de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
Vol. VI	San Cristóbal de antaño. E. Rodríguez Demorizi, Vol. II,
	Santiago, 1946.
Vol. VII	Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir). R.
	Lugo Lovatón, C. T., 1951.
Vol. VIII	Relaciones. Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y
	notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
Vol. IX	Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-
	1850. Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T.,
	1947.
Vol. X	Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944, C. T., 1949.
Vol. XI	Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.
	Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida
	de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920,
	por C. A. Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del
	traductor R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
Vol. XII	Obras de Trujillo. Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T.,
	1956.

- Vol. XIII Relaciones históricas de Santo Domingo. Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802. Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XV Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI Escritos dispersos. (Tomo I: 1896-1908). José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII Escritos dispersos. (Tomo II: 1909-1916). José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII Escritos dispersos. (Tomo III: 1917-1922). José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005*. Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX Lilí, el sanguinario machetero dominicano. Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI Escritos selectos. Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Andrés Blanco Díaz (editor), Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII Obras escogidas 1. Artículos. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII Obras escogidas 2. Ensayos. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV Obras escogidas 3. Epistolario. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV La colonización de la frontera dominicana 1680-1796. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI Fabio Fiallo en La Bandera Libre. Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná. Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX Pedro Francisco Bonó. Textos selectos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo. Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.

- Vol. XXXI Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501. Fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia). Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración). Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo xvii. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXV Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894). Tomo I, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894). Tomo II, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain*. Andrés Avelino. Traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL Manual de indización para archivos, en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI Apuntes históricos sobre Santo Domingo. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII Ensayos y apuntes diversos. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII La educación científica de la mujer. Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546).

 Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N.,
 2008.
- Vol. XLV Américo Lugo en Patria. Selección. Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. XLVI Años imborrables. Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII Censos municipales del siglo xix y otras estadísticas de población. Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVIII Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Tomo I. Compilación de José Luis Saez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Tomo II. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. L Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilinarias. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV Relatos de Rodrigo de Bastidas. Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII Textos reunidos 2. Ensayos. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961). Tomo I, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXI La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961). Tomo II, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. LXII Legislación archivística dominicana, 1847-2007. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIII Libro de bautismos de esclavos (1636-1670). Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIV Los gavilleros (1904-1916). María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXV El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVI Cuadros históricos dominicanos. César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVII Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVIII Escritos 2. Ensayos. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIX Memorias, informes y noticias dominicanas. H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXX Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Olga Pedierro, et. al., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXI Escritos desde aquí y desde allá. Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXII De la calle a los estrados por justicia y libertad. Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXIII Escritos y apuntes históricos. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIV Almoina, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista. Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI Escritos. 2. Artículos y ensayos. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVII Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIX Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

- Vol. LXXX Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXI Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano. Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII Perlas de la pluma de los Garrido. Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental. Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV Obras. Tomo I, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVI Obras. Tomo II, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVII Historia de la Concepción de La Vega. Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC Ideas y doctrinas políticas contemporáneas. Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI Metodología de la investigación histórica. Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII Filosofía dominicana: pasado y presente. Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIV Filosofía dominicana: pasado y presente. Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV Filosofía dominicana: pasado y presente. Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVI Los Panfleteros de Santiago: torturas y desaparición. Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. C Escritos históricos. Américo Lugo. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.

- Vol. CI *Vindicaciones y apologías.* Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas. María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII Escritos diversos. Emiliano Tejera. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro*. José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch. Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVII Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008. Consuelo Varela. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVIII RepúblicaDominicana. Identidadyherenciasetnoculturalesindígenas.

 J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIX Escritos pedagógicos. Malaquías Gil Arantegui. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CX Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en La Nación. Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXI Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXII Ensayos y apuntes pedagógicos. Gregorio B. Palacín Iglesias. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIII El exilio republicano español en la sociedad dominicana (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010). Reina C. Rosario Fernández (Coord.) Edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIV Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXV Antología. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVI Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana. José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.

- Vol. CXVII Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950. Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVIII Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril. Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIX Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861. Juan José Ayuso, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXX Raíces de una hermandad. Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXI Miches: historia y tradición. Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXII Problemasytópicos técnicos y científicos. Tomo I, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIII Problemas y tópicos técnicos y científicos. Tomo II, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIV Apuntes de un normalista. Eugenio María de Hostos. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXV Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos). Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVI Años imborrables (2^{da} ed.) Rafael Alburquerque Zayas-Bazán. Edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVII El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo. Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVIII El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo. Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIX Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXX Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948). Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXI Obras selectas. Tomo I, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.

- Vol. CXXXII Obras selectas. Tomo II, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIII *África y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos xv-xix*, Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIV Modernidad e ilustración en Santo Domingo. Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXV La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVI AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011). Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVII La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930). Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVIII El Ecuador en la Historia. Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIX La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856. Wenceslao Vega B., Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXL Max Henríquez Ureña. Las rutas de una vida intelectual. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLI Yo también acuso. Carmita Landestoy, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIII Más escritos dispersos. Tomo I, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIV Más escritos dispersos. Tomo II, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLV Más escritos dispersos. Tomo III, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVI Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal. Jorge Berenguer Cala, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVII Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno. Roberto Cassá, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVIII De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial.
 Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIX Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1547-1575). Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CL Ramón Van Elder– Espinal. Una vida intelectual comprometida. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2011.

- Vol. CLI Elalzamiento de Neiba: Los acontecimientos y los documentos (febrero de 1863). José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLII Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad. Carlos Andújar Persinal, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLIII El Ecuador en la Historia (2^{da} ed.) Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIV Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854).

 José Luciano Franco, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLV El Salvador: historia mínima. Varios autores, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVI Didáctica de la geografía para profesores de Sociales. Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVII La telaraña cubana de Trujillo. Tomo I, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVIII Cedulario de la isla de Santo Domingo, 1501-1509. Vol. II, Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIX Tesoros ocultos del periódico El Cable. Compilación de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLX Cuestiones políticas y sociales. Dr. Santiago Ponce de León. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXI La telaraña cubana de Trujillo. Tomo II, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXII El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIII Historia de la caricatura dominicana. Tomo I, José Mercader, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIV Valle Nuevo: El Parque Juan B. Pérez Rancier y su altiplano. Constancio Cassá, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXV Economía, agricultura y producción. José Ramón Abad. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVI Antología. Eugenio Deschamps. Edición de Roberto Cassá, Betty Almonte y Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVII Diccionario geográfico-histórico dominicano. Temístocles A. Ravelo. Revisión, anotación y ensayo introductorio Marcos A. Morales, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

- Vol. CLXVIII Drama de Trujillo. Cronología comentada. Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIX La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939). Tomo I, volumen 1. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXX Drama de Trujillo. Nueva Canosa. Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012
- Vol. CLXXI El Tratado de Ryswick y otros temas. Julio Andrés Montolío. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXII La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939). Tomo I, volumen 2. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIII La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961). Tomo III, volumen 5. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIV La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961). Tomo III, volumen 6. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXV Cinco ensayos sobre el Caribe hispano en el siglo xix: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898. Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVI Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de Santo Domingo a España. Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVII ¿Por qué lucha el pueblo dominicano? Imperialismo y dictadura en América Latina. Dato Pagán Perdomo, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVIII Visión de Hostos sobre Duarte. Eugenio María de Hostos. Compilación y edición de Miguel Collado, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXIX Los campesinos del Cibao: Economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXX La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949). Tomo II, volumen 3. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXXI La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949). Tomo II, volumen 4. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXXII De súbditos a ciudadanos (siglos xvii-xix): el proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo

- Domingo). Tomo I. Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXXIII La dictadura de Trujillo (1930-1961). Augusto Sención Villalona, San Salvador-Santo Domingo, 2012.
- Vol. CLXXXIV Anexión-Restauración. Parte 1. César A. Herrera. Edición conjunta entre el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXXV Anexión-Restauración. Parte 2. César A. Herrera. Edición conjunta entre el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXVI Historia de Cuba. José Abreu Cardet y otros, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXVII Libertad Igualdad: Protocolos notariales de José Troncoso y Antonio Abad Solano, 1822-1840. María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXVIII Biografías sumarias de los diputados de Santo Domingo en las Cortes españolas. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXIX Financial Reform, Monetary Policy and Banking Crisis in Dominican Republic. Ruddy Santana, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXC Legislación archivística dominicana (1847-2012). Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCI La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España (1858-1865). Luis Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCII Escritos históricos de Carlos Larrazábal Blanco. Tomo I. Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCIII Guerra de liberación en el Caribe hispano (1863-1878). José Abreu Cardet y Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCIV Historia del municipio de Cevicos. Miguel Ángel Díaz Herrera, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCV La noción de período en la historia dominicana. Volumen I, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCVI La noción de período en la historia dominicana. Volumen II, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCVII La noción de período en la historia dominicana. Volumen III, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCVIII Literatura y arqueología a través de La mosca soldado de Marcio Veloz Maggiolo. Teresa Zaldívar Zaldívar, Santo Domingo, D. N., 2013.

- Vol. CXCIX El Dr. Alcides García Lluberes y sus artículos publicados en 1965 en el periódico Patria. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CC El cacoísmo burgués contra Salnave (1867-1870). Roger Gaillard, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCI «Sociología aldeada» y otros materiales de Manuel de Jesús Rodríguez Varona. Compilación de Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCII Álbum de un héroe. (A la augusta memoria de José Martí). 3^{ra} edición. Compilación de Federico Henríquez y Carvajal y edición de Diógenes Céspedes, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCIII La Hacienda Fundación. Guaroa Ubiñas Renville, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCIV Pedro Mir en Cuba. De la amistad cubano-dominicana. Rolando Álvarez Estévez, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCV Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles. Edición de Bernardo Vega, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVI Pedro Francisco Bonó: vida, obra y pensamiento crítico. Julio Minaya, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVII Catálogo de la Biblioteca Arístides Incháustegui (BAI) en el Archivo General de la Nación. Blanca Delgado Malagón, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVIII Personajes dominicanos. Tomo I, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCIX Personajes dominicanos. Tomo II, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCX Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno. 2^{da} edición, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXI Una experiencia de política monetaria. Eduardo García Michel, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXII Memorias del III Encuentro Nacional de Archivos. Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIII El mito de los Padres de la Patria y Debate histórico. Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIV La República Dominicana [1888]. Territorio. Clima. Agricultura. Industria. Comercio. Inmigración y anuario estadístico. Francisco

Álvarez Leal. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2014.

- Vol. CCXV Los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Montecristi: Documentos. José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVI Propuesta de una Corporación Azucarera Dominicana. Informe de Coverdale & Colpitts. Estudio de Frank Báez Evertsz, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVII La familia de Máximo Gómez. Fray Cipriano de Utrera, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVIII Historia de Santo Domingo. La dominación haitiana (1822-1844).
 Vol. IX. Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, Santo Domingo, D. N.,
 2014.
- Vol. CCXIX La expedición de Cayo Confites. Humberto Vázquez García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editorial Oriente, de Santiago de Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXX De súbditos a ciudadanos (siglos xvii-xix): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo). Tomo II, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXII Bromeando. Periodismo patriótico. Eleuterio de León Berroa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXIII Testimonios de un combatiente revolucionario. José Daniel Ariza Cabral, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXIV Crecimiento económico dominicano (1844-1950). Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXV Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República. Yoel Cordoví Núñez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editora Historia, de La Habana, Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXVI Juan Rodríguez y los comienzos de la ciudad de Nueva York. Anthony Stevens-Acevedo, Tom Weterings y Leonor Álvarez Francés.

 Traducción de Ángel L. Estévez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY DSI), Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXVII Gestión documental. Herramientas para la organización de los archivos de oficinas. Olga María Pedierro Valdés, Santo Domingo, D. N., 2014.

- Vol. CCXXVIII Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente. Sergio Guerra Vilaboy, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXIX La olvidada expedición a Santo Domingo, 1959. María Antonia Bofill Pérez, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXX Recursos de Referencia de Fondos y Colecciones. Departamento de Referencias, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXI Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1575-1578). Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXII Cuando amaban las tierras comuneras. Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIII Memorias de un revolucionario. Tomo I, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIV Memorias de un revolucionario. Tomo II, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXV Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña (1897-1933). Bernardo Vega, editor. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXVIII África genitrix. Las migraciones primordiales, mitos y realidades. Zakari Dramani-Issifou de Cewelxa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIX Manual de historia de Santo Domingo y otros temas históricos. Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXL De súbditos a ciudadanos (siglos xvii-xix): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo). Tomo III, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLI Paso a la libertad. Darío Meléndez, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLII La gran indignación: Santiago de los Caballeros, 24 de febrero de 1863 (documentos y análisis). José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIII Antología. Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIV Cosas añejas. Tradiciones y episodios de Santo Domingo. César Nicolás Penson. Prólogo y notas de Rita Tejada, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLV El Código Rural de Haití de 1826. Edición bilingüe españolfrancés. Traducción al español y notas de Francisco Bernardo Regino Espinal, Santo Domingo, D. N., 2015.

- Vol. CCXLVI Documentos para la historia colonial de la República Dominicana. Compilación e introducción de Gerardo Cabrera Prieto, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVII Análisis del Diario de Colón. Guananí y Mayaguaín, las primeras isletas descubiertas en el Nuevo Mundo. Ramón J. Didiez Burgos, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVIII Por la verdad histórica (VAD en la revista ¡Ahora!). Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIX Antología de cartas de Ulises Heureaux (Lilís). Cyrus Veeser. Colección Presidentes Dominicanos, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCL Las mentiras de la sangre. Lorenzo Sención Silverio. Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLI *La Era*. Eliades Acosta Matos. Edición conjunta de la Fundación García Arévalo y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLII Santuarios de tres Virgenes en Santo Domingo. Fray Cipriano de Utrera. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIII Documentos del Gobierno de Carlos F. Morales Languasco 1903-1906. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIV Obras escogidas. Ensayos I. Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLV Los comandos. Bonaparte Gautreaux Piñeyro, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVI Cuarto Frente Simón Bolívar. Grupos rebeldes y columnas invasoras.

 Testimonio. Delio Gómez Ochoa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVII Obras escogidas. Cátedras de Historia Social, Económica y Política. Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVIII Ensayos, artículos y crónicas. Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIX Cartas, discursos y poesías. Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLX La inmigración española en República Dominicana. Juan Manuel Romero Valiente, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLXI En busca de la ciudadanía: los movimientos sociales y la democratización en la República Dominicana. Emelio Betances, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLXII Obras completas. Compendio de la historia de Santo Domingo. Volumen 1, tomos I y II. José Gabriel García, programa de

- coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXIII Obras completas. Compendio de la historia de Santo Domingo. Volumen 2, tomos III y IV. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXIV Ni mártir ni heroína; una mujer decidida. Memorias. Brunilda Amaral, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXV Zarpas y verdugos. Rafael E. Sanabia, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXVI Memorias y testamento de un ecologista. Antonio Thomen, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXVII Obras escogidas. Ensayos 2. Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXVIII Cien años de feminismos dominicanos. Una colección de documentos y escrituras clave en la formación y evolución del pensamiento y el movimiento feminista en la República Dominicana, 1865-1965. Tomo I. El fuego tras las ruinas, 1865-1931. Ginetta E. B. Candelario y April J. Mayes (compiladoras), Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXIX Cien años de feminismos dominicanos. Una colección de documentos y escrituras clave en la formación y evolución del pensamiento y el movimiento feminista en la República Dominicana, 1865-1965.

 Tomo II. Las siempre fervientes devotas 1931-1965. Ginetta E. B. Candelario, Elizabeth S. Manley y April J. Mayes (compiladoras), Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXX La conspiración trujillista. Una fascinante historia. Andrés Zaldívar Diéguez y Pedro Etcheverry Vázquez, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXI Memorias del IV Encuentro Nacional de Archivos. Archivos regionales: derechos, memoria e identidad (Santo Domingo, 19, 20 y 21 de febrero de 2014). Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXII The Events of 1965 in the Dominican Republic (documents from the British National Archives). Edición facsimilar. Presentada al Archivo General de la Nación por el embajador Steven Fisher, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXIII Obras casi completas. Tomo 1. Recuerdos, opiniones e impresiones. Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXIV *Obras casi completas. Tomo 2. Cartas.* Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2016.

- Vol. CCLXXV La Vega en la historia dominicana. Tomo I. Alfredo Rafael Hernán-dez Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXVI La Vega en la historia dominicana. Tomo II. Alfredo Rafael Hernán-dez Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXVII Archivo General de la Nación. Ayer y hoy. Santo Domingo, D. N., 2016
- Vol. CCLXXVIII Antes y después del 27 de Febrero. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXIX Las columnas de bronce. Biografía de los hermanos Eusebio, Gabino y José Joaquín Puello. Franz Miniño Marión-Landais, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXX Bibliografía afrodominico-haitiana 1763-2015. Carlos Esteban Deive, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXI Notas sobre Haití. Charles Mackenzie, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXII Crisis de la dominación oligárquico-burguesa (1961-1966). Álvaro A. Caamaño y Ramón E. Paniagua Herrera. Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCLXXXIII Balaguer y yo: la historia. Tomo I, Víctor Gómez Bergés, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXIV Balaguer y yo: la historia. Tomo II, Víctor Gómez Bergés, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXV Páginas dominicanas de historia contemporánea. Antonio Hoepelman, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXVI Relatos biográficos de Francisco Alberto Henríquez Vásquez. Investigación de Pastor de la Rosa Ventura, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCLXXXVII El modelo anticaudillista y desarrollista del presidente Ramón Cáceres (1906-1911). José L. Vásquez Romero, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXVIII *La Barranquita. Hablan los patriotas y la traición.* Manuel Rodríguez Bonilla, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCLXXXIX ENCUENTROS. En la República Dominicana. Miguel Sarró, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXC Minería dominicana. Desarrollo irracional. Teódulo Antonio Mercedes, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCI Antes y después del 27 de Febrero. Segunda edición, Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCII Los dominicanos. Ángela Peña, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCIII Obras completas. Guerra de la separación dominicana. Partes de la guerra domínico-haitiana..., Volumen 3. José Gabriel García,

- programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCIV Obras completas. Compendio de la historia de Santo Domingo arreglado paraelusodelas escuelas dela República Dominicana. 1867. Volumen 4, tomos I y II. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCV El proceso restaurador visto desde Cuba. Su impacto político y en la Guerra de Independencia cubana (1868-1878). Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCVI La Era II. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCVII Cronología: Revolución de Abril de 1965. Del 24 de abril al 25 de mayo. Tomo I, Gerardo Sepúlveda, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCXCVIII Historia de Santo Domingo. La separación (1844). Vol. X. Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCXCIX Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1578-1587).

 Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo,
 D. N., 2016.
- Vol. CCC Voces de la Revolución de Abril. Testimonios. Departamento de Investigación y Divulgación, Santo Domingo, D. N., 2016.
- Vol. CCCI Horacio Vásquez. Mensajes y memorias. Tomo I. Compilación de Ricardo Hernéndez, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCII Los intelectuales y la intervención militar norteamericana, 1916-1924. Compilación de Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCIII Obras casi completas. Tomo 3. Notas críticas. Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCIV Obras casi completas. Tomo 4. En la hora trágica y Días sin sol. Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCV Descripción topográfica, física, civil, política e histórica de la Parte Francesa de la isla de Santo Domingo. Tomo I, M. L. E. Moreau de Saint-Méry. Traducción de Victoria Flórez-Estrada Ponce de León, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCVI Descripción topográfica, física, civil, política e histórica de la Parte Francesa de la isla de Santo Domingo. Tomo II, M. L. E. Moreau de Saint-Méry. Traducción de Victoria Flórez-Estrada Ponce de León, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCVII Introducción al estudio de la historia de la cultura dominicana. Ciriaco Landolfi, Santo Domingo, D. N., 2017.

- Vol. CCCVIII Los silencios de Juan Pablo Duarte. Luces y sombras de un hombre excepcional. Francisco M. de las Heras y Borrero, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCIX El gran olvidado. Rafael Andrés Brenes Pérez. Compilación de Mario Emilio Sánchez Córdova y Margarita Piñeyro de Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCX La Comisión Nacionalista y la ocupación americana de 1916.
 Compi-lación de Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo,
 D. N., 2017.
- Vol. CCCXI VI Conferencia Interamericana de Costa Rica, 1960 (sanciones contra la República Dominicana). Intervenciones de la Comisión Interamericana de Paz, 1948-1962. José Antonio Martínez Rojas, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXII El cementerio de la avenida Independencia: Memoria urbana, identidad caribeña y modernidad. Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXIII De súbditos a ciudadanos, siglos XVII-XIX (El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo), tomo IV. Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXIV Bibliotecas privadas y vida cotidiana en la colonia de Santo Domingo. Carlos Esteban Deive, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXV Historiografía y literatura de Salcedo, 1865-1965. Emelda Ramos, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXVI Nacionalismo y resistencia contra la ocupación americana de 1916. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXVII Mis dos Eugenio. Giannella Perdomo, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXVIII Palabra, canto y testimonio. Fernando Casado, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXIX Crímenes del imperialismo norteamericano. Horacio Blanco Fombona, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXX Obras completas. Memorias para la historia de Quisqueya. Rasgos biográficos de dominicanos célebres. Diccionario geográfico-histórico.
 Volumen 5. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXXI Obras completas. Epistolario I. Volumen 6. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2017.

- Vol. CCCXXII El pasado como historia. La nación dominicana y su representación histórica. Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXIII Normas editoriales Archivo General de la Nación. Departamento de Investigación, área de Publicaciones, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXIV Tras los pasos de Balaguer. Desde los aprestos para la Vicepresidencia hasta las elecciones de 1966. Pedro Carreras Aguilera, Santo Domingo, D. N., 2017.
- Vol. CCCXXV Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXVI Vida social y cultural de La Vega en la primera mitad del siglo xx.

 Según el periódico El Progreso, tomo I. Alfredo Rafael Hernández

 Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXVII Vida social y cultural de La Vega en la primera mitad del siglo xx. Según el periódico El Progreso, tomo II. Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXVIII Brevísima selección sobre las ideas políticas en los escritos de Francisco AntonioAvelino,FranciscoAntonioAvelino,SantoDomingo,D.N., 2017.
- Vol. CCCXXIX Redes del Imperio, Laura Náter, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXX La telaraña cubana de Trujillo. Tomo I, segunda edición, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXXI La telaraña cubana de Trujillo. Tomo II, segunda edición, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2018.
- Vol. CCCXXXII Sin escudo ni armadura. Orlando Gil, Santo Domingo, D. N., 2018.

Colección Juvenil

- Vol. I Pedro Francisco Bonó. Textos selectos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. II Heroínas nacionales. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2007
- Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín.* Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. IV Dictadores dominicanos del siglo xix. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. V Padres de la Patria. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. VI	Pensadores criollos. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VII	Héroes restauradores. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N.,
	2009.
Vol. VIII	Dominicanos de pensamiento liberal: Espaillat, Bonó, Deschamps
	(siglo xix). Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2010.
Vol. IX	El montero, Pedro Francisco Bonó, Santo Domingo, D. N.,

Vol. X Rufinito. Federico García Godoy, Santo Domingo, D. N., 2017.

2017.

Colección Cuadernos Populares

Vol. 1	La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte. Juan Isidro Jimenes
	Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.

- Vol. 2 Mujeres de la Independencia. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 3 Vocesdebohío. Vocabulario de la culturata ína. Rafa el García Bidó, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. 4 La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidad de América. Emilio Roig de Leuchsenring, Santo Domingo, D. N., 2017.

Colección Referencias

Vol. 1	Archivo General de la Nación. Guía breve. Ana Féliz Lafontaine y
	Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
Vol. 2	Guía de los fondos del Archivo General de la Nación. Departamentos
	de Descripción y Referencias, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. 3 Directorio básico de archivos dominicanos. Departamento de Sistema Nacional de Archivos, Santo Domingo, D. N., 2012.

La geografía y su impacto sobre la Guerra Restauradora en el frente este, de Miguel Ángel Díaz Herrera y Álvaro Caamaño Santana, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho, S. R. L., en agosto de 2019, con una tirada de 1,000 ejemplares, Santo Domingo, República Dominicana.

